

40821
8
A



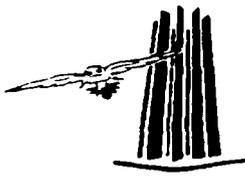
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

**“EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
PUBLICA EXTERNA EN MÉXICO: 1994-2001”**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:
SERGIO IGNACIO ESPINO RIVERA

ASESOR: LIC. JOSE LUIS AYALA TREJO



MÉXICO

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

B

A **Dios** por la vida que me ha dado.

A **mis padres** que me enseñaron tantas cosas como aceptar el reto concientemente, para así sentir la satisfacción de la victoria, el demostrarme que el hombre que se levanta es aun **mas grande** que el que aun no ha caído. Por pertenecer siempre a mi lado con la firme satisfacción de que en algún problema o alguna situación difícil **estarán para darme una palabra de aliento y sacarme adelante.**

A **mi hermana**, quien es parte importante de mi vida, por sus consejos y temple que me ha demostrado día a día.

A **mis profesores** que me demostraron que estudiando evitare ser el payaso vulgar de las pasiones y el esclavo servil de los tiranos.

A **mi Universidad** que me enseñó que es puerta de luz un libro abierto, y que serán para mi en lo futuro Dios mas visible y su poder mas cierto.

A **mis familiares y amigos** que han compartido su sabiduría y consejo para ser de mi un profesionista productivo y responsable.

Para **aquellos** que su partida nunca fue en vano... que el dolor de su perdida ha sido para mi, el guardián de mi vida.

INDICE

Introducción

Capítulo I.- Enfoque Teórico práctico de la Deuda.

Teoría Keynesiana	
Entorno Teórico de la deuda Externa	1
La Teoría General y la Deuda Externa	4
La Paradoja de la Riqueza	5
Enfoques Ortodoxos de la deuda	
Neoliberalismo Monetarista	6
Determinación del Gasto Público	8
Ciclo Económico y los Deficit	13
Instrumentos de Deuda Publica	15
Modelos IS-LM de una Economía Abierta	16
La Curva IS-LM de una Economía Abierta	21

Capítulo II.- Percepción Histórica de la Deuda Externa en México

Antecedentes Históricos de la deuda externa en América Latina	
Crisis de la Deuda Externa en América Latina	25
Crisis en el Sistema Económico Mundial	27
Características de la Crisis	27
Importancia de la Crisis del Petróleo en este proceso	28
Mecanismos que Originaron la Deuda	29
Década 70-80	30
Punto Desencadenante de la Crisis de la Deuda para América Latina	31
La Crisis en Argentina	32
Consecuencias	34
Evolución de la Deuda Publica Externa de México	
Periodo 1821-1910	35
Periodo 1911-1919	39
Periodo 1920-1946	40
Periodo 1950-1978	42
Periodo 1971-1981	47
Periodo 1982-1994	50
El Crecimiento Acelerado de la deuda Externa en México	59
El Origen de la Crisis	63
La Manifestación de la Crisis	66
Políticas de Superación de la Deuda Externa en los últimos años	68
Instituciones Financieras Internacionales	70

Capítulo III.- Visión Actual y Perspectivas de la Deuda Externa

Comportamiento de la Deuda Externa 1994-2001	77
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1994-2001	78
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1994	79
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1995	80
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1996	83
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1997	85
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1998	87
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1999	89
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 2000	92
Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 2001	94

Anexos Estadísticos y Gráficas

Conclusiones

INTRODUCCION

La razón del presente trabajo es la importancia que representa la carga del pago de la Deuda Externa de nuestro país con sus acreedores y de la dificultad en algunos años para cumplir con esas obligaciones, surge la inquietud de recopilar la evolución de la deuda durante la historia así como el comportamiento de la misma en los últimos años, que representa un lastre financiero importante y desprotege a los sectores de nuestra economía, por la necesidad de transferencias del gobierno federal al pago de la misma.

El objetivo principal del trabajo es el determinar como ha sido el comportamiento de la deuda pública externa en los últimos años de México, así como explicar los cambios importantes que ha tenido ésta sobre el gasto del gobierno en el mismo período. Pero los principales problemas a los que se ha enfrentado la economía mexicana son los grandes cambios en el ámbito mundial, esto por las grandes crisis que viven las economías de la región y la desaceleración de nuestro principal socio comercial durante los últimos años del siglo pasado.

Hoy se reconoce que el servicio de la deuda externa es el obstáculo principal que impide el crecimiento económico de México y de otros países endeudados del Tercer Mundo, y que su cumplimiento en las condiciones de ajuste económico pactadas desde 1982 con el FMI y la banca internacional, es uno de los factores más importantes, junto a otros, que determinan los desequilibrios y problemas económicos más graves de la economía mexicana: el estancamiento de las actividades productivas; la caída sustancial de la tasa de inversión, el empleo y los salarios; la inflación; los desequilibrios externos y presupuestal; las devaluaciones recurrentes, entre otros.

Así, en el presente trabajo encontraremos cuestiones teóricas con John Maynard Keynes y su libro: "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero", ya que el ataque devastador sobre ciertos capítulos de la economía clásica y neoclásica -principalmente de la deuda pública- determina cambios fundamentales en el pensamiento y en la acción económica. Al señalar que el

E

equilibrio de la economía puede ser conseguido por abajo del empleo completo de los recursos disponibles, y necesitar la acción compensatoria gubernamental. Keynes desembocaba directamente en la deuda pública y cambiaba una de las ideas más importantes del neoclasicismo marginalista, al hacer hincapié en la importancia del empréstito gubernamental como la fuerza activa de mayor peso, y no en los ingresos regulares proporcionados por la imposición; y no es que olvidara la importancia de esta última, puesto que entre sus recomendaciones más conspicuas en materia fiscal se encuentra la que promueve un sistema tributario progresivo que grave más pesadamente la proporción del ingreso que es ahorrada, sino que consideraba que la existencia de bienes de producción desocupados debía ser inmediatamente combatida, y que esto era más fácil realizarlo mediante una política monetaria más ágil, más flexible y más pronta a ser establecida, que una política fiscal que requiera una serie de pasos previos y de aprobaciones para ponerla en condiciones de funcionar.

Es por eso que comenzamos con cuestiones teóricas, históricas y situación actual donde procuraremos hacer conciencia de los que se ha dejado de hacer por atender necesidades.

La evolución histórica de México nace a la vida independiente como un país deudor, obligado a buscar fondos que ayudaran a la evolución administrativa y poder ofrecer a las colonias de ese momento los servicios necesarios de subsistencia, pero la deudas contraídas durante muchos años, no fueron suficiente para responder a todas las demandas del pueblo y es durante el periodo de la revolución, donde la demanda de financiamiento del exterior, aún, se ve marcado por una serie de disturbios sociales que llevan a la economía a un grado de desequilibrios económicos, sociales y políticos importantes en nuestra historia. Y con eso la tendencia creciente de endeudamiento de la nación, para los periodos posteriores, que serán marcados por una serie de factores, dentro de los cuales los más significativos se dan para la segunda mitad del siglo pasado, donde la segunda guerra mundial deja grandes deudas y la unificación de bloques económicos importantes. Para el caso de nuestro país, es en la década de los 80 cuando

las fluctuaciones en los precios del petróleo llevan a desequilibrios importantes y terminan con el inicio de un endeudamiento galopante y con la continua conmoción del sistema financiero internacional.

La situación actual de nuestra economía, presenta una tendencia de la deuda externa a la baja durante los últimos años, pero no con eso el costo financiero de la deuda, ya que la renegociación de la deuda y las tasa pactadas de la misma son diferentes. Esto no quiere decir que la deuda se este bajando, ya que la deuda publica interna registra un alza considerable para el mismo periodo, por lo que se puede suponer un cambio de estrategia de política económica, con la finalidad de aminorar el riesgo del pago en el exterior, o simplemente el tratar de reactivar la economía nacional mediante el aceleramiento de los mismos.

CAPITULO I.- ENFOQUE TEÓRICO PRÁCTICO DE LA DEUDA

1.1.- TEORÍA KEYNESIANA

1.1.2.- Entorno Teórico de la Deuda Externa

La influencia de John Maynard Keynes fue tan profunda y polémica en el pensamiento económico internacional que hoy en día se le considera el padre moderno de la macroeconomía, sus aportaciones son utilizadas en muchos países para estudiar y comprender mejor el funcionamiento macroeconómico. La teoría keynesiana provocó una gran controversia con los ideales del liberalismo clásico, sólo superada por la que les planteó la teoría marxista desde el siglo XIX.

En su principal tesis, Keynes afirma lo contrario al pensamiento tradicional sobre el funcionamiento económico, al señalar que la causa de la baja actividad económica, es la insuficiente demanda efectiva que determina cuánto de los recursos potenciales están siendo efectivamente utilizados, y no la simple escasez de ellos, junto a la idea clásica de que el bienestar humano se alcanzaría con su asignación racional por el libre juego de la oferta y la demanda, y sin la intervención estatal.

Para los clásicos¹ el sistema económico encontraba su equilibrio en el pleno empleo, y para Keynes era una aberración cuando la realidad del siglo XX mostraba una crónica capacidad ociosa entre la industria y los trabajadores, lo que demostraba la existencia de un equilibrio con subempleo de los factores productivos. La teoría clásica se basaba en la Ley de Say, donde toda oferta creaba su propia demanda, el dinero que se utilizaba para producir una mercancía se convertía en el ingreso para adquirirla, existía un equilibrio automático entre la oferta y la demanda, todo lo que se producía se vendía, no podría haber una sobreproducción permanente que generara un subempleo de los factores de la producción, al contrario la economía estaría en el pleno empleo, encaminada hacia un crecimiento sostenido de todas las variables macroeconómicas, y como en todas las utopías todos tendrían la felicidad en un pleno bienestar social.

¹ Los economistas clásicos más importantes fueron David Ricardo, John Stuart Mill, F. Y. Edgeworth, Alfred Marshall y A. C. Pigou.

Durante más de cien años la Ley de Say, llamada así en honor del francés Juan Bautista Say, había regido la economía, y hasta los años treinta nadie se atrevió a dudar de su efectividad. Los efectos de los ciclos económicos de la depresión durante el siglo XIX fueron de poca intensidad, fue hasta la segunda y tercera década del siglo XX cuando se produjeron las grandes depresiones económicas y guerras internacionales.

Para Keynes el estancamiento de la economía no se debía a una incapacidad para producir, sino a la falta de poder adquisitivo, o demanda efectiva como él lo denominaba, y demuestra que el ahorro no se convierte en inversión automáticamente, creando una brecha en la demanda que no se cierra hasta que el ahorro se transforma en inversión y retorna a la circulación monetaria impulsando a la demanda efectiva para que se iguale con la oferta. Si al ingreso se le resta el consumo obtenemos el ahorro. Este ciclo del ahorro-inversión se debe generar con una velocidad determinada que depende de la propensión a consumir, y la inversión está en función de la tasa de interés y la eficiencia del capital marginal que a su vez depende del precio de un activo nuevo o precio de oferta, y de las expectativas de ganancia.²

La oposición más importante a la aplicación de sus ideas radicó en la participación del gobierno en la economía para dirigirla hacia la recuperación y el crecimiento sostenido, manteniendo la libre empresa. La intervención pública en los Estados Unidos se estimaba como algo medieval y socialista. Aumentar la deuda pública del gobierno equivalía a violar la norma de que nadie debe gastar más de lo que percibe como ingreso, era casi una herejía.

Keynes proponía el endeudamiento del gobierno para aumentar el gasto público, ya que los préstamos aumentaban la oferta de dinero, lo que gastara el gobierno lo gastarían los trabajadores y los demás que lo recibieran, y al pasar de mano en mano, aumentaría la demanda de bienes, estimulando la producción y el empleo. Mientras más alta fuera la propensión a consumir de la población, mayor sería la circulación del dinero y mayor la demanda efectiva. En 1933, el New York Times publicó una carta de Keynes al Presidente Franklin Roosevelt recomendándole lo siguiente: "Pongo el mayor énfasis en el aumento del poder de compra nacional que proviene del gasto gubernamental que es financiado por préstamos."

² Introducción a la economía. PASCHOAL, Rossetti Jose. Edit. Harla. 1982. México. Decimoquinta edición. p. 563

Cuando los economistas clásicos decían que con una baja de los salarios corregiría automáticamente el desempleo, el auge sindical demostraba lo contrario. En los años veinte los precios agrícolas bajaron más rápido que los precios de productos industriales, porque mientras los primeros estaban sujetos a un mercado más competitivo, los segundos tenían más influencia por su estructura monopólica u oligopólica.

Las teorías clásica y neoclásica quedaron desacreditadas ante los hechos económicos, el equilibrio automático de las fuerzas del mercado no se produjo, el desempleo se hizo permanente. Los efectos depresivos se extendieron alrededor del mundo, correspondiendo el impacto al grado de industrialización. Las primeras medidas contra la depresión, en Alemania en 1931, aplicadas por Heinrich Brüning, consistieron en recortar los sueldos, reducir los precios, y elevar los impuestos, cuando un 25% de los trabajadores industriales estaban sin empleo. Inglaterra abandonó el patrón oro y el libre comercio. Para muchos economistas y hombres de negocios la depresión era terapéutica porque desintoxicaba al sistema económico.

En 1925, Winston Churchill, Ministro de Hacienda inglés, hizo retornar la libra esterlina a la paridad que tenía con el oro antes de la guerra, de 123.27 gramos finos de oro, y 4.86 dólares por libra, pero el resultado fue el desplome de las exportaciones, que se quiso corregir con la baja de los salarios, provocando una de las huelgas mineras más largas del siglo XX.

Las aplicaciones de la teoría keynesiana en los países atrasados económicamente no ha tenido el éxito deseado porque los grandes presupuestos del gasto público y la insuficiente producción para satisfacer el mercado interno, generan inflaciones de 3 y 4 dígitos que obstaculizan el proceso económico y social.

La Teoría General no pudo sacar del subdesarrollo y la dependencia económica y tecnológica a los países atrasados, que requieren más de cambios en las estructuras económicas, políticas y culturales. Pero a pesar de todo sus enseñanzas han sido utilizadas en el llamado Tercer Mundo, adaptándose a las condiciones especiales de cada país.

La teoría macroeconómica keynesiana surge de la mayor crisis económica del siglo XX, conocida en la literatura económica como la Gran Depresión, y cuyas características principales fueron la quiebra masiva de miles de empresas y el consiguiente desempleo

crónico de millones de trabajadores por varios años, debido a la sobreproducción de mercancías que no tuvieron demanda. La crisis se había gestado años atrás, en medio del auge que provocó la Primera Guerra Mundial y la reconstrucción de la arruinada Europa. Después de los acuerdos de Génova en 1922, sobre las reformas al sistema monetario internacional, y el financiamiento de la reconstrucción de Europa, se vivió un auge económico que terminó en 1929.

Al final de la década de los años veinte, los precios empezaron a bajar, durante el verano de 1929 el índice de precios bajó, causando enorme incertidumbre, en octubre quebró la Bolsa de Valores de Nueva York, y en 1930 se aprobó una ley comercial proteccionista, que hubiera sido la envidia de los mejores representantes del mercantilismo del siglo XVIII.

Las empresas industriales y los bancos quebraban, las noticias de cierres y de desempleo se multiplicaron por todo el país, la pobreza apareció como una aguda enfermedad del sistema económico, y todos los males sociales se multiplicaron, las luchas sindicales fueron reprimidas, se le pedía a la gente paciencia y confianza para superar la crisis, que según las enseñanzas de los clásicos debía ser transitoria.

Las consecuencias de la Gran Depresión quizá sólo son equiparables con las de una gran tragedia, la desocupación y la desesperanza se apoderó del mundo, sobre todo de Europa, donde después de la primera guerra mundial, los años veinte no fueron buenos para la economía, y a los depresivos años treinta hubo que agregarle la barbarie de la Segunda Guerra Mundial.

1.1.3.- La Teoría General y la Deuda Externa

La Teoría General fue combatida en los libros, escuelas y periódicos, tanto por los seguidores del liberalismo clásico y neoclásico, como por los partidos socialistas y comunistas, sin embargo, las universidades de Cambridge en Inglaterra, y de Harvard en los estados Unidos ayudaron a entender y divulgar el pensamiento keynesiano. Hoy en día algunos investigadores afirman que su teoría propició el problema mundial de endeudamiento público, ya que prácticamente todos los gobiernos del mundo operan con

déficits presupuestales considerables que ponen en peligro su estabilidad económica, sin embargo otros consideran que no fue en sí su teoría, sino el abuso en la deuda pública por los gobiernos y a las deficiencias estructurales de la economía internacional que ya requieren de cambios históricamente trascendentes.

La teoría de Keynes reformó la teoría de los economistas clásicos para resolver los problemas de los países industrializados, más desarrollados económicamente, y en su modelo sigue existiendo la idea de la competencia libre y de libertad de empresa, aunque ya en esos años existían grandes agrupaciones monopolistas y sindicatos de trabajadores que hacían imperfecta la competencia en los mercados.

Otro de los aspectos importantes de Keynes es la influencia que sus ideas ejercen sobre el resto del mundo, en especial en la nueva organización de la nueva economía internacional, como la creación del Banco Mundial (BM) con el nombre de Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), y del Fondo Monetario Internacional (FMI), acordada en 1944, en los Estados Unidos de América, en Bretton Woods, New Hampshire.

Los acuerdos convirtieron a los Estados Unidos en el banco central del mundo occidental, pero con el grave riesgo de una crisis futura, con un patrón monetario aún basado en el oro, con un dólar convertible en oro, y con paridades monetarias fijas.

1.1.4.- La Paradoja de la Riqueza

Finalmente, J. M. Keynes demuestra que el origen de la crisis radicaba en una paradoja, mientras más rica era la sociedad occidental, y en particular la estadounidense, más dinero se ahorraba, pero a la vez era más difícil convertirlo en inversión, es decir, que a mayores niveles de ingreso, el ahorro sería mayor, y si tardaba en regresar a la circulación monetaria disminuiría la demanda efectiva, dejando a una parte de la producción sin venderse, produciendo una baja en la producción y el empleo.

Esta brecha en la demanda según los economistas clásicos, no podía ser permanente porque el mercado de dinero haría bajar las tasas de interés si la oferta superaba a la demanda, para que el ahorro se convirtiera en inversión y se cerrara la brecha de la demanda. Keynes demostró los errores de los economistas clásicos sobre el pleno empleo

de los recursos, cuando miles de empresas y millones de obreros estuvieron desempleados por varios años.

La Ley de Say, sostenía que la oferta creaba su propia demanda, es decir, todo lo que se produjera se vendería, no habría sobreproducción que hiciera bajar los precios y generara pérdidas a las empresas y desempleo. La idea errónea de que el desempleo era transitorio y voluntario impedía entender el correcto funcionamiento de la realidad económica. El desempleo transitorio era cuando un trabajador pasaba de una industria a otra, utilizando un tiempo determinado para su capacitación, y el desempleo voluntario se originaba en los rendimientos decrecientes, al negarse el trabajador a recibir un menor salario debido a la baja productividad. Trabajadores no rentables para el patrón, que no generarían incrementos importantes en sus beneficios, quizá ni el ingreso equivalente a su salario.

Para Keynes no hay tal resistencia a recibir un salario real menor, se trata de un fenómeno involuntario con un origen muy diferente. Para él se trata de la insuficiencia de la demanda efectiva para absorber toda la producción resultante del pleno empleo de las fuerzas productivas.

Pero la insuficiencia de la demanda efectiva no se corregía con la baja de los salarios, o de la tasa de interés, para que los ahorros se convirtieran en inversión y se cerrara la brecha en el consumo. Hay que considerar que la inversión no sólo está determinada por la tasa de interés, también es determinada por una tasa de ganancia que él llama; Eficiencia Marginal del Capital (EmgC). El rendimiento de las inversiones, debe compararse con la tasa de interés por el uso del capital.

1.2.- ENFOQUES ORTODOXOS DE LA DEUDA

1.2.1.- Neoliberalismo Monetarista

Ante la desesperada presión de la población, y el asombro de muchos, los economistas neoclásicos y neokeynesianos han sido sustituidos, en menos de dos décadas, en casi todos los gobiernos del mundo, por asesores que recomiendan utilizar tesis del liberalismo clásico, adaptándolas a la realidad del fin de siglo. Como Inglaterra que realiza importantes modificaciones en su economía.

La Gran Depresión fue consecuencia de una paradoja, mientras más rica es una sociedad mayor es el ahorro, pero a su vez, es más difícil convertirlo en inversión por la falta de demanda efectiva, como la llama Keynes, disminuyendo la tasa de ganancia. Cuando la demanda efectiva se reduce, produce la sobreproducción de mercancías y la deflación, las quiebras y el desempleo masivo. J.M. Keynes, planteó como necesaria la intervención del Estado para administrar la demanda, redistribuyendo el ingreso y creando empleos. Sin embargo, cuarenta años después, los problemas económicos continuaban prolongándose hasta el fin de siglo, sin llegar a una crisis semejante, pero el crecimiento del producto se hizo lento con desempleo masivo, e interrumpido por continuas recesiones. Esta situación tiene sus raíces en la desviación del sistema económico occidental hacia la competencia monopolista, olvidando el modelo de la competencia perfecta, piedra angular del liberalismo clásico, para acrecentar dos viejos problemas de la economía; la concentración del ingreso y la riqueza, y la recesión y el desempleo.

El capitalismo monopolista en su proceso de acumulación y concentración de capital creó a las corporaciones gigantes, ejemplo típico de los grandes negocios, representando la fuente y base de la continuación del poder, la riqueza y los privilegios. La dirección de la corporación típica no está sujeta al control de los accionistas, se encuentran separados el control y la propiedad. Conforme se desarrollan las corporaciones, son más capaces de autofinanciarse, al tiempo que los grandes fundadores de fortunas familiares se van muriendo dejando la propiedad fraccionada entre sus herederos. Los objetivos principales de las corporaciones son la obtención de altos ingresos, buenas utilidades, mejoramiento competitivo, y desarrollo.

La tasa de interés puede bajar mucho, pero si no lo hace por abajo de la EmgC no habrá muchas inversiones.

La eficacia del capital depende de la tecnología y la administración, de máquinas más eficientes con mayor capacidad de producción y menor empleo de mano de obra, son las preferidas para aumentar las ganancias en la industria, cualquier obrero que cuente con el auxilio de estas máquinas será más productivo, haciendo que la mano de obra desplazada se concentre en la venta de servicios. Las tasas de interés que sólo permiten bajas ganancias desalientan a la inversión productiva, lo que se gana se utiliza para cubrir los intereses y el capital, se multiplican los problemas de liquidez, aumentando la cartera vencida de los bancos.

Después de la desaparición del bloque socialista, la reunificación Alemana, la desintegración de la URSS en 1991, y el fin de la Guerra Fría, en un gran número de países del mundo se han implementado medidas tendientes al desarrollo de una economía de mercado competitivo, capaz de incrementar la producción y el empleo, participar en el mercado mundial. La ineficiencia del Estado como agente económico es uno de los principales argumentos neoliberales, éste tiene que abandonar sus funciones de intervención y regulación del mercado, y dedicar sus esfuerzos a la vigilancia.

El Neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico relativamente nueva, aún es prematuro juzgar su trascendencia histórica, hasta ahora muy criticada por sus métodos de ajuste estructural, en el intento de rescatar el crecimiento sostenido de las economías de mercado más industrializadas en una fase monopolista muy elevada en la concentración del capital, el ingreso, y la riqueza social. El bloque occidental, ganador pírrico de la guerra fría, ha visto rotas las antiguas relaciones.

1.3.- DETERMINACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

Quando nos referimos al gasto público podemos decir que es el total de gastos realizados por el gobierno central y las autoridades locales, las empresas públicas y la seguridad social en bienes y servicios en subsidios subvenciones y transferencias. Asimismo, es el conjunto de contribuciones técnicas encaminadas a explicar el comportamiento del gasto público y a fijar sus causas determinantes. Las formas en que se lleva a cabo el gasto público son las siguientes:

A través de subsidios: que es una ayuda de carácter oficial que se concede a una persona o entidad. O sea, una ayuda económica que se presta generalmente de carácter oficial para satisfacer determinadas necesidades individuales o colectivas de carácter social o económico.

También por subvención que de manera general este término designa una ayuda que el Estado, una asociación de derecho público o de derecho privado otorga a una agrupación o a otra persona. O sea, la palabra designa un descuento previo sobre los recursos públicos del Estado o de las colectividades. Pago del Estado a una empresa o economía doméstica que proporciona o consume una mercancía.

Existen tres tipos de subvenciones: las de explotación, que son destinadas a compensar servicios excepcionales al gravar el Estado o las empresas. Las subvenciones de equilibrio, otorgadas para cubrir el déficit de una empresa de interés público. Las subvenciones de equipo, atribuidas para hacer frente a los gastos de establecimiento o crear inmobilizaciones.

Por último, por transferencias que son el pago realizado por el Estado a un individuo, a cambio del cual éste no realiza ningún servicio corriente; un ejemplo es con las prestaciones de seguridad social.

Métodos para financiar los gastos de gobierno:

Fijación de impuestos

Préstamos

Toma de préstamos del público

Toma de préstamos de instituciones

Reservas en exceso iguales a cero

Reservas positivas en exceso

Tomas de préstamos por el Banco Central

Impresión de dinero

Fijación de impuestos: Una forma de financiar los gastos del gobierno es a través de la fijación de impuestos al público. A medida que se recaudan impuestos, éstos se depositan en las cuentas, para el caso de México, en la Secretaría de Hacienda. Este método de financiación no hace que se incremente la base monetaria y las reservas bancarias, ni tampoco la oferta monetaria.

Préstamos: Los gastos del gobierno se pueden financiar mediante préstamos que se tomen del público no bancario, de instituciones financieras o del banco Central.

Prestamos públicos: Es cuando se toman préstamos del público (no bancario) mediante la venta de bonos; el público comprara estos bonos en forma voluntaria si los términos (tasas de interés o precios de los bonos) son atractivos. Al pagar el público entrega dinero por un bono que no es monetario. Como resultado disminuyen la oferta monetaria, las reservas de las instituciones financieras y la base monetaria por una cantidad igual al valor del bono vendido. Sin embargo, cuando el gobierno gasta estos fondos y el público vuelve a depositar lo invertido en las instituciones financieras, vuelven aumentar la oferta monetaria, las reservas bancarias y la base monetaria.

Préstamos de instituciones financieras: El gobierno puede tomar préstamos de las instituciones financieras al venderles títulos de valores.

Reservas en exceso iguales a cero: Se considera una situación en la cual las instituciones financieras tienen reservas en exceso iguales a cero. En este caso, estas instituciones financieras no pueden comprar títulos o valores al gobierno, al menos que vendan otros activos.

Reservas positivas en exceso: En este caso el gobierno toma préstamos de las instituciones financieras que tienen reservas en exceso. Bajo el supuesto que las reservas en exceso superan el valor de la venta de títulos valores por parte del gobierno. En este caso, las instituciones financieras comprarán instrumentos del gobierno y generarán depósitos a la vista, asimismo traslada sus depósitos hacia el Banco Central, permitiendo hacer giros sobre su cuenta en el Banco Central a fin de permitir los gastos del gobierno federal.

Préstamos del Banco Central: Si el gobierno vendiese Títulos al Banco Central, recibiría depósitos a la vista sobre los cuales los pudiera utilizar para financiar los gastos de gobierno. A cambio el Banco central devenga activos que generan intereses (títulos valores del banco Central) que constituyen pasivos para el gobierno.

Impresión de dinero: El gobierno de México cuenta con el poder de imprimir dinero, la impresión de dinero es una forma bastante burda para financiar el gasto de gobierno en los países desarrollados pero no así en los subdesarrollados, que en los años setenta y ochenta era muy común. En el caso de México la Banca Central (Banco de México) es autónoma del gobierno, por tal motivo éste no podrá emitir dinero sin el consentimiento de la Banca Central.

Podemos mencionar tres situaciones en que se puede encontrar el gasto público:

Equilibrio.- Hablamos de gasto público de equilibrio cuando el gobierno federal gasta una cantidad que compensa sus ingresos.³ Se dice que el gasto está en equilibrio cuando los ingresos igualan a los egresos.

Superávit.- Hablamos de superávit cuando los ingresos superan las entradas de impuestos y demás ingresos que percibe el gobierno federal. Asimismo Doumbrush y Fischer lo definen como el exceso de los ingresos del Sector Público, sobre sus gastos totales, compuestos por las compras de bienes y servicios y las transferencias.

Déficit o Superávit presupuestario negativo.- Cualquier gobierno que use su presupuesto como un elemento estabilizador, tiene que estar preparado para gastar más de lo que recibe. Ocasionalmente puede planear, en forma deliberada, un presupuesto en el cual los egresos superan a los ingresos, dejando una cifra negativa conocida como déficit.

Déficit financiado con Deuda.- Se dice que el gobierno federal solventa su déficit mediante la adquisición de recursos del sector privado; por ejemplo cuando vende bonos o letras al Sector Privado.

Financiación con Dinero.- En este caso el Banco Central compra deuda (se le dice a la adquisición de bonos o letras que adquiere el Banco Central) del gobierno federal. Cuando el Banco Central compra deuda del gobierno federal se le llama monetización de la economía, lo que quiere decir que el Banco Central crea dinero vía crédito interno⁴ (base monetaria).

En caso de que el gobierno tenga que vender bonos o incrementar la base monetaria, lo que hace es retirar la deuda, o sea, reduce la base monetaria a medida que reduce los bonos públicos en circulación.

³ Ingreso.- Cantidad o cantidades de valor económico que pasan a poder de un sujeto de cualquier naturaleza, bien físicamente o mediante la acreditación de su derecho sobre ellos, y ya sea en forma de dinero o en especie. Ver diccionario. Economía. Edit. Planeta.

Ingreso presupuestario.- Ingreso ordinario del sector público que fuera en las partidas de un presupuesto. Samuelson, Economía. Decimocuarta edición. Edit. Mc Graw Hill.

⁴ El crédito interno consiste en la tendencia de derechos sobre el sector público —deuda pública— y sobre el sector privado, generalmente prestamos a bancos.

De esto podemos concluir, que la ecuación de restricción presupuestaria del Sector público, es:

$$PX DP = \Delta Bbc + \Delta Bp + \Delta A = \Delta H + \Delta Bp + \Delta A$$

Donde:

PX DP.- Restricción presupuestaria

DP.- Es el déficit presupuestario

P.- El nivel de precios

Δ .-Incremento

Bbc.- El valor de las ventas de bonos al Banco Central

Bp.- Es el incremento de las ventas del Sector Público al Sector Privado

A.- Representa la venta de activos llevados a cabo por el gobierno federal

H.- la cantidad monetaria

La ecuación indica que, el déficit presupuestario nominal se financia endeudándose con el Banco Central (ΔBbc), o con el Sector Privado (ΔBp), o vendiendo activos (ΔA).

La variación de la cantidad de deuda poseída por el Banco Central, origina una variación en relación a la base monetaria (ΔH). Otra forma es la venta de activos.

No todas las emisiones de deuda emitidas por el gobierno federal están hechas para financiar el déficit presupuestario, gran parte se realiza para refinanciar parte de la deuda pública, a este proceso en que el gobierno federal financia o refinancia la deuda pública se llama gestión de deuda.

1.3.1.- Ciclo Económico y los Déficit

El déficit estructural o de pleno empleo

Es un déficit calculado bajo el supuesto de una economía en pleno empleo o un elevado nivel de empleo en el 5% o 6% de desempleo.⁵

Déficit Efectivo.- Es aquella parte de déficit que se produce porque simplemente la economía no se encuentra en el nivel de producción de alto nivel de empleo.

La diferencia tanto en los ingresos, como los gastos públicos, responden sistemáticamente a los ciclos económicos, dados unos tipos impositivos los aumentos en el ingreso generan ingresos mayores para el sector público, su gasto aumenta cuando la economía entra en reacción.

Los pagos de interés del déficit

Déficit Total = Déficit + Déficit Primario + Pago de intereses

El déficit primario o déficit sin intereses: representa la diferencia entre los gastos del gobierno, excepto el pago de intereses y todos los ingresos del gobierno.

Si el presupuesto, presenta un déficit primario, la consecuencia es que el déficit del presupuesto global seguirá creciendo a medida que la deuda crece por el déficit y que los pagos de los intereses aumentan al crecer la deuda.

Déficit financiado con deuda o con dinero: cuando se tiende a financiar un déficit con dinero, se tiende a reducir el tipo de interés a corto plazo en comparación con la financiación mediante deuda. Ya que la financiación de dinero aumenta la cantidad nominal de dinero (traslado hacia debajo de la curva LM del Modelo IS-LM) mientras la financiación con deuda reduce el nivel de inversión en comparación si se financia con dinero.

⁵ Desempleo.- Infratutilización involuntaria de los recursos productivos disponibles. En general se aplica este término a los recursos de mano de obra. Ver diccionario Economía. Edit. Planeta.

Desempleo cíclico.- Desempleo asociado con fluctuaciones económicas en el corto plazo; desviación de la tasa de desempleo. Mankiw Gregory. Macroeconomía. Edit. Macchi.

Desempleo en espera.- Desempleo que resulta de la rigidez de los salarios y de la racionalización de empleos. Mankiw Gregory. Macroeconomía. Edit. Macchi.

Desempleo friccional.- Desempleo que resulta del hecho que a los trabajadores les insume tiempo encontrar un empleo que adapte mejor a sus capacidades y deseos. Mankiw Gregory. Macroeconomía. Edit. Macchi.

En cuanto su incidencia en el nivel de precios, el nivel de precios aumentan más si se financia con dinero que con deuda. Ya que al aumentar la cantidad de dinero genera un aumento en la demanda agregada a un nivel de precios dado. Otra causa es el efecto de la riqueza sobre el consumo, producida por una mayor cantidad de deuda (el dinero lo consideramos riqueza).

En cuanto a la financiación con deuda, si se parte de un presupuesto equilibrado y no se compensa con una elevación de impuestos o con reducciones de otros pagos de transferencias, se conduce a un déficit permanente del presupuesto, porque hay que pagar los intereses de la deuda. La financiación con deuda eleva los tipos de interés y reduce la inversión a corto plazo en comparación con los efectos de la financiación con dinero.

El déficit presupuestario es el saldo negativo del presupuesto del Estado o presupuesto consolidado de caja que refleja una situación en que las salidas de cajas son originadas por los gastos públicos superiores a las entradas, debido a los ingresos corrientes del Estado. También indica las necesidades de financiación o endeudamiento del sector público (ahorro negativo del sector Público). Este se da cuando se mantiene el ahorro privado invariable, que da lugar a una reducción en la inversión y, por tanto un menor stock de capital, o una disminución en el superávit por cuenta corriente (o aumento en el déficit).

En cuanto a las formas de pago:

Impuestos.- Es una de las formas de financiamiento del gobierno, es la recaudación que se hace por los servicios que otorga el gobierno. Para algunos, autores como Barro, es la única forma de financiar el déficit, ya que por préstamos u otros mecanismos de deuda, al fin y al cabo el gobierno tiene que recurrir a los impuestos para saldar sus déficit.

Emisión de Moneda.- El gobierno federal cuenta con la facultad de poder imprimir dinero (en el caso de México ya no por la autonomía de la banca central), este proceso sólo consiste en que cualquier gobierno mande a imprimir dinero, lo cual trae un aumento de su liquidez en el corto plazo pero grandes repercusiones a largo plazo, como lo es el exceso de oferta monetaria que trae como consecuencia un desplazamiento de la curva LM y de las tasas interés e inflación.

Emisión de Deuda.- Los gastos del gobierno federal se pueden financiar asimismo por préstamos. Existen varios tipos de préstamos:

Préstamos del Público.- Se llaman préstamos del público o no bancario cuando el gobierno vende bonos; el público compra estos bonos en forma voluntaria si los términos (tasas de Interés o precios de los bonos) son atractivos.

Préstamo de instituciones financieras.- El gobierno federal puede tomar préstamos de instituciones financieras al venderle títulos de valores. Las instituciones financieras compran valores bonos y títulos de valores si el precio es atractivo. Estos préstamos otorgados al gobierno dependerán de las reservas que cuenten los bancos.

1.3.2.- Instrumentos de Deuda Pública.

Negociables.- Se intercambian en el mercado y están disponibles para todos los compradores. Cédulas, pagarés y bonos, la diferencia está en el plazo del vencimiento.

No Negociables.- Se ofrecen a varios grupos de inversionistas y pueden ser suscritos solamente por el comprador inicial. Por lo regular son suscritos a abono de ahorro.

Bonos.- Es una promesa hecha por un prestatario, de pagar al prestamista una cantidad (el principal) en una fecha especificada (a la fecha del vencimiento del bono) y de pagar, durante un periodo intermedio, cierta cantidad cada año. Vencimiento a largo plazo.

Cédulas.- Es un documento que reconoce una deuda u otra obligación. Se emiten a doce meses pero pueden reducirse a tres meses. Se emiten con descuento y no devengan interés y su aumento de valor a su vencimiento representa su valor.

Pagarés.- Efecto de comercio de que una persona se compromete a pagar cierta cantidad de dinero a la orden de un tercero en un momento o lugar. Su vencimiento es de uno a diez años.

1.3.3.- Modelo IS-LM de una Economía Abierta.

Análisis de los mercados IS-LM en economía abierta

En este análisis teórico se intentan explicar las fluctuaciones económicas a fin de incluir los efectos de las finanzas y el comercio internacional. Sobre todo en la actualidad en que los mercados mundiales desempeñan un papel crucial en la mayor parte de las economías modernas. Donde los mercados exportan algunos bienes y servicios que producen e importan algunos de los bienes y servicios que consumen. De igual manera estas economías abiertas también solicitan y otorgan créditos en los mercados financieros mundiales.

Por tal motivo, podemos decir que cuando hablamos de Economía Abierta, nos referimos a las relaciones económicas de intercambio de una economía en relación con otras, permitiendo que tiendan a complementarse.

Parte de este punto es presentar cómo influyen las políticas monetarias y fiscal sobre el ingreso agregado de una economía abierta, para lo cual se parte del estudio de la IS-LM cerrada:

La curva IS-LM cerrada

La curva IS representa el mercado de bienes y servicios y está definida por la inversión y el ahorro, es decir, representa el mercado de bienes y servicios. La curva de equilibrio del mercado de bienes o curva IS, muestra las combinaciones de tipo de interés y niveles de ingreso tales que el gasto planeado es igual al ingreso, donde:

$$Y = C + I + G$$

$$Y = C(Y - T) + I(1) + G$$

Donde: Y = ingreso planeado o producto

C = consumo

T = impuestos

I = inversión

I = interés

G = gasto de gobierno

Esta ecuación combina la identidad de las cuentas nacionales, la función consumo y la función inversión. Establece que la cantidad de bienes producidos (Y), debe ser igual a la cantidad de bienes demandados, $C+I+G$.

La función consumo expresa que el consumo depende del ingreso disponible ($Y-T$). Dado que la tasa de interés (i) es el costo de endeudamiento para financiar proyectos de inversión, un aumento en la tasa de interés reduce la inversión planeada (I). Por lo tanto, $I=i$.

Al hablar de la IS podemos decir que sus principales características son las siguientes:

La curva IS está formada por las combinaciones de tipo de interés y de niveles de ingreso con las que el mercado de bienes está en equilibrio. La IS resume esta relación: un mayor ingreso implica un mayor ahorro, lo que a su vez implica una tasa de interés de equilibrio más baja, por esta razón la curva IS tiene una pendiente negativa.

La IS se traslada cuando varía el gasto autónomo (gasto público (G), la inversión (I) y el gasto de consumo autónomo (C)). A cualquier tasa de interés dada, existe un desplazamiento ascendente del gasto planeado ΔG , lo que causa un aumento en el ingreso de ΔG (1-PMC), lo que hace que la curva se traslade hacia la derecha a medida de dicho aumento.

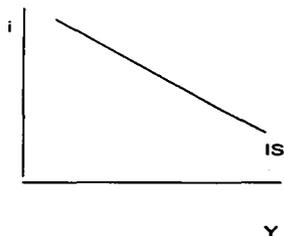
Δ = Incremento

G = Gasto de gobierno

(1-PMC) = Multiplicador (la propensión marginal a consumir)⁶

⁶ La propensión marginal a consumir es el incremento del consumo por cada unidad de incremento de la renta. Dornbusch, Macroeconomía. Edit. Mc Graw Hill.

Cuando hablamos de los puntos situados a la derecha de la curva IS estamos hablando que existe un exceso de oferta en el mercado de bienes y en los puntos situados a la izquierda mencionamos que existe un exceso de demanda de bienes.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El mercado de activos y la curva LM

La curva LM es la relación entre la tasa de interés y el nivel de ingreso que surge en el mercado de saldos monetarios. La curva LM representa la oferta y la demanda de dinero.

$$M/P = L(i, Y)$$

Donde:

M = Oferta monetaria

P = Nivel de precios

M/P = Oferta de saldos monetarios reales

L = Demanda de activos líquidos (dinero en efectivo)

i = Interés

Y = Ingreso

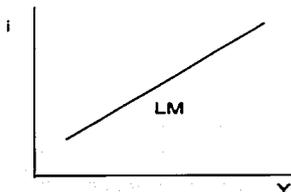
La tasa de interés es el costo de oportunidad de mantener dinero en efectivo. La tasa de interés de equilibrio (tasa de interés que equilibra la oferta y la demanda de dinero) depende del nivel de ingreso.

La curva LM, o curva de equilibrio en el mercado de dinero, está formada por todas las combinaciones de interés y niveles de ingreso con la que la demanda de saldos reales (M) representa la oferta monetaria. (P) el nivel de precios, entonces M/P es la oferta de saldos monetarios reales, que es igual a su oferta.⁷

La curva LM presenta las siguientes características:

La curva LM cuenta con pendiente positiva. Dada la oferta monetaria fija, un incremento en el nivel de ingresos, que eleva la cantidad demandada de dinero, tiene que ir acompañada de una subida del tipo de interés. Esto reduce la cantidad demandada de dinero y de esta forma mantiene equilibrado el mercado monetario.

La curva LM se traslada cuando varía la oferta monetaria. Un incremento en la oferta monetaria traslada la curva LM hacia la derecha y los puntos situados a la derecha de la curva LM, decimos que existe un exceso de demanda de dinero y en los puntos situados a la izquierda, existe un exceso de oferta.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

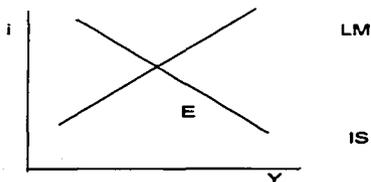
La cantidad de saldos monetarios reales demandados, está negativamente relacionada con la tasa de interés y positivamente relacionada con el ingreso. Cuando más alto es el nivel de ingresos, mayor es la demanda de saldos monetarios reales y por lo tanto mayor es la tasa de interés de equilibrio. Por esta razón la curva LM tiene una pendiente ascendente.

Equilibrio en el mercado de bienes y activos

El equilibrio de la economía se encuentra en el punto en el cual se cruzan las curvas IS y LM. Este punto nos da la tasa de interés (i) y el nivel de ingreso (Y) que satisfacen tanto la condición de equilibrio en el mercado de bienes como la del mercado monetario, es decir, los gastos reales son igual a los gastos planeados, y la demanda de saldos reales se igualan a la oferta.

La intersección entre las curvas IS y LM representan el simultáneo equilibrio del mercado de bienes y servicios y del mercado de saldos monetarios reales. Juntas determinan el ingreso nacional en el corto plazo, cuando el nivel de precios es fijo.

Para que exista equilibrio simultáneo en los dos mercados, los tipos de interés y el ingreso tienen que encontrarse en equilibrio. Esta condición se satisface en la intersección de las rectas de los respectivos mercados.



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

⁷ Es la cantidad de dinero en términos nominales dividida por el nivel de precios, y la demanda de dinero en términos reales se denominan demanda de saldos reales.

1.3.4.- La Curva IS-LM de una Economía Abierta

Equilibrio en el mercado de bienes en una economía abierta.

La curva IS y la economía abierta incluyen las exportaciones netas como un componente de la demanda agregada.

$$Y = C+I+G+(X-Q)$$

$$Y = C+I+G+XN$$

Donde:

X = Exportaciones

Q = Importaciones

XN = Superávit de la balanza comercial de bienes y servicios

Ahora suponemos que además que las exportaciones netas dependen de nuestro ingreso, que afecta al gasto en importaciones del ingreso del exterior (Y^*), que afecta a la demanda extranjera de nuestras exportaciones, y del tipo de cambio real (R).⁶ Un aumento de R , o lo que es lo mismo, una depreciación real, mejora nuestra balanza comercial a medida que la demanda de bienes producidos en el exterior se desvía hacia nuestros bienes.

$$XN = X(Y^*,R)-Q(Y,R) = XN(Y, Y^*,R)$$

Y^* = Ingreso exterior

R = Tipo de cambio real

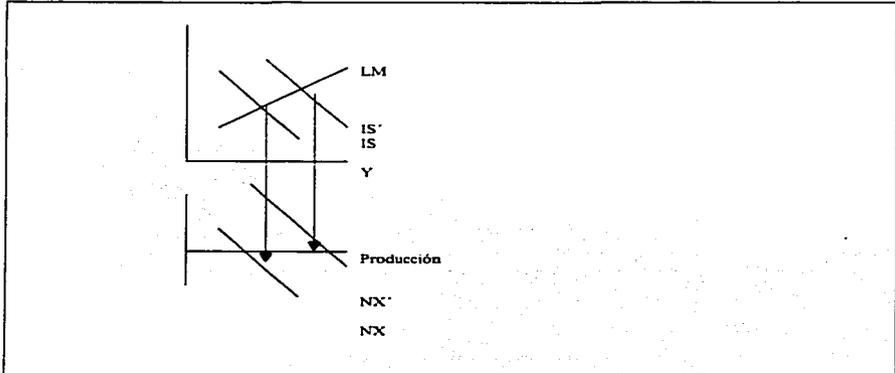
Por lo tanto, la IS en una economía abierta se expresa de la siguiente manera:

$$Y = C+I+G+XN(Y, Y^*,R)$$

⁶ Tipo de cambio real. Mide la competitividad de un país en el comercio internacional esta dado por la relación entre los precios de los bienes producidos en el exterior, expresados en la moneda del país, y los precios de los bienes producidos en el interior. Dornbusch, Macroeconomía. Edit. Mc Graw Hill.

Efectos de un aumento de la renta extranjera

Un aumento del ingreso extranjero traslada la IS a la derecha y hacia afuera. El ingreso de Equilibrio aumenta de E a E' . En el panel inferior la elevación del ingreso extranjero se manifiesta en el traslado hacia arriba la XN con el nuevo nivel de ingreso de equilibrio, el nivel de exportaciones netas es más alto, aunque su aumento es menor que el de las exportaciones porque al haberse aumentado el ingreso del interior, las importaciones han aumentado.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El mercado de capitales en una economía abierta.

La curva LM en una economía abierta incluye la tasa de interés internacional (i^*).

$$M/P=L(i^*, Y)=LM$$

Donde:

i^* = Tasa de interés internacional

La relación entre la IS-LM abierta y la balanza de pagos

La balanza de pagos (Bdp)⁹ es igual al superávit comercial (XN), más el superávit por cuenta de capital (FC), por lo tanto podemos definirlo como:

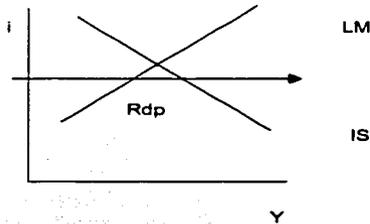
$$BdP = XN(Y, Y^*, R) + FC(i - i^*)$$

donde:

FC = Superávit cuenta de capital ($i - i^*$)

⁹ Balanza de pagos.- Es el registro de todas las transacciones de entre las familias, firmas y gobiernos de un país y el resto del mundo. Cualquier transacción que conduzca a un pago por parte de los residentes de un país (o gobierno) es ítem de déficit y se identifica con un signo -. Cualquier transacción que conduzca a un ingreso para los residentes de un país (o gobierno) es un ítem de superávit y se identifica con un signo de +. Existen dos cuentas principales en la balanza de pagos: la cuenta corriente.- es la que registra el intercambio de bienes y servicios, así como las transferencias. La cuenta de capital.- es la que registra las compras y ventas de activos, como las acciones, los bonos y la tierra.

Se ha presentado la balanza comercial como la función de los ingresos del interior y exterior y del tipo de cambio real y la cuenta de capital como una función del diferencial de los tipos de interés. Un incremento del ingreso empeora la balanza comercial y un incremento en el tipo de interés por encima del existente en el resto del mundo, aumenta las entradas de capital y mejora de esta forma, la cuenta de capital. De ello se deduce cuando se incrementa el ingreso, incluso con el más leve aumento de los tipos de interés es suficiente para mantener la balanza de pagos global en equilibrio. El déficit comercial se financiara con una entrada de capitales.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO II.- PERCEPCIÓN HISTORICA DE LA DEUDA EXTERNA EN MÉXICO

2.1.- ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DEUDA EXTERNA EN AMERICA LATINA

2.1.1.- Crisis de la Deuda Externa en América Latina

Según los datos del SELA, Sistema Económico Latinoamericano, la deuda externa de los países de la región crecerá hacia fines de diciembre de 2001 en 30 mil millones de dólares, en comparación con el año pasado (2000). En la última década se ha registrado un crecimiento drástico de la deuda externa. Ella comenzó con las reformas neoliberales, destinadas al logro de un desarrollo dinámico y estable. Pero, la activación del comienzo termina con el estancamiento. La cuerda de la deuda se aprieta cada vez mas. Desde 1991 y hasta hoy la deuda creció de 450 a 784 mil millones de dólares. Entre las causas que ejercieron una influencia negativa en la región se nombran el receso económico en EEUU y la inestabilidad macroeconómica en Argentina. El partidario mas consecuente de modelo neoliberal revienta literalmente en la prensa de la deuda externa. No es casual que los expertos definan lo de Argentina de una crisis de deuda, que asciende a los 132 millones de dólares, mas de la mitad del PIB. Ahora se plantean temores de que el pauperismo masivo de los argentinos pueda desembocar en explosión social.

El problema de la deuda de los países en desarrollo es tan grave que la vicepresidenta del FMI, Ann Kruger propone introducir en la práctica financiera mundial la quiebra de los Estados deudores, y de esa manera eliminar sus deudas. Caso contrario, a su juicio, nunca podrán cancelar sus deudas.

Esta iniciativa podria ser saludada si tuviese continuación. Pero el caso es que el procedimiento de la quiebra no llega a las raíces del problema. Incluso con la condonación total de la deuda, con el sistema existente de relaciones económicas y financieras internacionales, los países en desarrollo caerán muy pronto en la dependencia de las potencias industriales y de los bancos transnacionales.

Con el avance de la globalización ha crecido el abismo en los niveles de desarrollo entre países ricos y pobres. Este puede ser reducido solo con el saneamiento económico que da el incremento de las riquezas nacionales. De ahí que los latinoamericanos, junto con pronunciarse por la reducción o condonación de la deuda externa, por la atenuación de las condiciones de entrega de créditos y de las reglas de los ajustes de cuentas, insisten en la reforma del sistema económico mundial, para hacerlo mas justo y paritario para todos los sujetos del mercado. En la Cumbre Iberoamericana de Lima se destacaba que cabe pugnar porque los países industriales renuncien a la política de proteccionismo. Los enormes subsidios entregados en EEUU y la UE a los productores nacionales, los aranceles elevados, la aplicación infundada de las medidas antidumping dificultan el acceso a esos mercados de la materia prima y de los productos agrícolas latinoamericanos.

Deuda: es una obligación contraída por algún tipo de compromiso adquirido. Se refiere a capital prestado con beneficios de intereses. La deuda puede ser interna (con los residentes del país) o externo (con personas físicas o jurídicas del exterior). También puede ser publica y privada. El acreedor puede condonar la deuda, es decir, perdonarla. Se puede contraer con:

Estados

Instituciones financieras (Deveroux, Baring Bros).

Bancos

Los créditos, con organismos internacionales (FMI, BM) no integran la deuda externa, solo con bancos y organizaciones internacionales.

La deuda externa se compone de K e intereses. Al negociar la deuda se financian distintos. Lo que se paga es el interés. El monto de K es bajo.

2.1.2.- Crisis en el sistema económico mundial

A partir de 1966, se agota el modelo del Estado Social. Se agrava la inflación. En 1969 hay presión salarial en Europa. En 1971, USA suspende la convertibilidad del dólar. Los países continúan con la expansión monetaria y estimulando el crecimiento. Hay mas inflación. Aumenta la especulación. Esto sucede en 1972-73. Frente a esto empieza las políticas restrictivas. Hay estanflación (estancamiento con inflación). Los países de la OPEP usan los precios del petróleo como mecanismo de defensa.

A partir de '70 se suceden numerosas crisis, las más espectacular de las cuales fue la crisis del petróleo, a la cual se agregaron la crisis ecológica, provocada por movimientos antinucleares, crisis de escasez mundial de alimentos y materias primas, de recesión, u desintegración gradual de un orden intereses creado.

2.1.3.- Características de la crisis:

Es una crisis total (política, social, económico y moral). USA es cuestionado en su rol regulador mundial. Sus capitales habían ido a países periféricos en forma de inversiones directas con altas tasas de retorno. Estos países hacen una mala copia del Estado Social

Ingobernabilidad del capital: se creía que el E social podía controlar al K pero este sigue en su proceso de transnacionalización y autonomización. Cae la tasa de ganancia y los capitales huyen a un mercado financiero transnacional. El mercado, ya no se comporta según las viejas leyes de O y D. Suben los precios.

Ingobernabilidad del trabajo: las grandes fabricas. Favorecían la solidaridad colectiva obrera y la alienación, por lo tanto el bajo compromiso. Hay gran poder en los sindicatos. Esto endurece la estructura económica porque los empresarios retrasan la innovación tecnológica o especulan.

Ingobernabilidad de los países periféricos: hay un gran movimiento de revoluciones.

El 3° mundo aparece como un actor importante, USA lo apoya cuando no peligra el status que la URSS impulsa la táctica de los frentes nacionales y la vía pacífica al socialismo. Las revoluciones que triunfan no son sociales ni obreras. Esto produce una crisis ideológica en la izquierda. No puede capitalizar la crisis del capitalismo.

Crisis moral: sobretodo en USA. Era el garante de la paz mundial y no quiere abandonar Vietnam. Se masifica el consumo y la educación superior. Las ideas de libertad de los '20 se masifican en los '70, las personas se sienten escindidas del "destino histórico de USA". Aparece una contracultura masiva deslegitimadora. Se socava la moral puritana y protestante. Las formas AUTONOMAS DE CAPITAL BUSCAN UNA SOLUCION A LA CRISIS. La sociedad comunista avanza sobre el Estado Social.

2.1.4.- Importancia de la crisis del petróleo en este proceso

Para los países menos desarrollados importadores de petróleo la crisis de energía resulta desventajosa a corto plazo debido al aumento de precios de los alimentos, la merma en la capacidad de ahorro y la desatención de las inversiones necesarias para conseguir el aumento de la producción. La relación de precios de intercambio seguía siendo desfavorable, difícilmente conseguirían acumulación de K. Para ellos la crisis energética provocó un déficit en la balanza de pagos, además del incremento del nivel de endeudamiento externo. No se pudo seguir sosteniendo el consumo de petróleo de los países en desarrollo, ello agravó el problema de la liquidez internacional.

La consecuencia más grande fue el deterioro de las balanzas de pago, el gran déficit en cuenta de los países, no producción de petróleo. Esta situación es el resultado de una modificación global de la estructura del comercio internacionales y de la transformación monetaria a países de la OPEP. El comercio mundial cae en 1975. Primero en los países industrializados y luego se extendió a los países productores de materias primas. Caen los precios de productos de exportación, producido por las fluctuaciones del precio del petróleo que constituyó la fuerza activante del desequilibrio en las balanzas de pago.

El desequilibrio se produjo como resultado de la practica de la flotación de los tipos de cambio, introducida luego de 1973 para los países de monedas deudoras, cuando la economía había alcanzado un punto culminante en los países industrializados. Los países no des se vieron obligados a pagar precios mas altos, no solo por importaciones de petróleo sino por sus importaciones de alimentos, fertilizantes y otros bienes, sin poder compensar parte de esas pérdidas con incremento de exportaciones a países de OPEP. Los industrializados se compensaron con exportaciones a esos países.

2.1.5.- Mecanismos que originaron la deuda

Financiamiento del déficit: en los industrializados, sus balanzas se compensan mediante el reciclaje de petrodólares y aumentos de importaciones de países productores de petróleo. En los países productores de materias primas, se beneficiaron en menor medida con los petrodólares otorgados en forma de prestamos o distribuidos a titulo de donación directa. Pero estos petrodólares les permitieron cubrir solo una pequeña parte del déficit en cuenta corriente.- Tuvieron que recurrir a fuertes complementos de financiamiento, en los mercados de capital de los países industrializados, el FMI y otros organismos internacionales.

El papel de euromercados: Disponibilidad de recursos en euromercados: dinero sin nacionalidad, sin reglas ni controles. Comienza con la gran oferta de dólares, por gastos de la G° de Vietnam. Esto debilito al dólar, quebrando el sistema existente. En 1971 Nixon, ante este problema, desvincula el ORO-DOLAR. Cae BW, se consolidan los euromercado. Esto se afianza con el 1° choque del precio del petróleo, con los petrodólares. Prestamos mas fáciles y baratos, a grandes tasas de riesgo, fluctuantes, reajustables con 6 meses. No se tomaba en cuenta el dinero a largo plazo. No se endeudaban con los gobiernos, sino con los bancos directamente. Se utilizan fondos proporcionados en gran escala en forma de créditos y transferencias financieras internacionales, esos fondo provenian mayormente de OPEP que exportaba capital. El financiamiento adopta diversas formas, como prestamos en divisas contratados por las autoridades de bancos centrales o por empresas controladas por el E, colocación de un volumen importación de fondos petroleros en mercados monetarios financiamiento a través de bancos norteamericanos y europeos. Este aumento adicional no destinado a inversiones productivas tendrá que sumarse a las obligaciones ya contradigas en forma de empréstitos necesarios para el desarrollo.

Endeudamiento sin precedentes: para cubrir la balanza de pagos todos los países debieron pedir préstamos. Ahora se enfrentan a un Sobreendeudamiento, crítico para los países ED (en desarrollo), sobretudo a través del euromercado. Estos empréstitos fueron la contraparte de los depósitos resultantes del aumento en las reservas de otros países a parte de USA (OPEP) o de reservas liquidas de bancos comerciales y particulares de estos países.

Cada país deficitario puede obtener préstamo en el mercado monetario internacional (liquidez internacional incontrolable) aumento las reservas mundiales en divisas y se convierte en un elemento que puede tener efectos inflacionarios. El euromercado fue la principal fuente de liquidez internacional. Da lugar a una peligrosa acumulación de deuda externa.

También el FMI actuó demasiado como institución de ayuda al comercio exterior, con lo cual se creo involuntariamente un mercado financiero internacional para resolver los problemas de déficit en balanza de pagos de distintos países sin plantear algunas condiciones económicas o exigir requisitos específicos y sin tener una visión general sobre el endeudamiento del país que solicita el crédito. Esta situación del financiamiento internacional conduce a un deterioro de la calidad de prestamos, que debieran ser coordinados y controlados por el FMI para evitar repercusiones desfavorables en la política económica. El control de la liquidez internacional, tarea del FMI, es controlada por los bancos privados, sobretudo norteamericanos. Todo dependería de la junta federal de reserva, del congreso norteamericano.

2.1.6.- Dec'70-'80:

'73, Choque del petróleo. Impacto sobre el valor de gastos de importación de los países.

Subida de tipos de interés por la política norteamericana económica. Perjudica en un aumento mas a los países no productores de petróleo en cada punto de aumento es peor.

Deterioro de los términos de intercambio, medidos en dólares caen el 21%.

Recesión mundial en '80, cae exportación de la región.

A partir de la década '70 interviene el FMI, que venía en decadencia. Hace ajustar a América Latina para que pueda devolver sus deudas, políticas con gran recesión y desempleo. Así en '80 se logra la transferencia de recursos a los poderosos. Fue la década perdida.

A partir '80 se corta el financiamiento. Las deudas eran un gran % de la exportación. Los gobiernos dictatoriales fueron responsables, especialmente en Chile y Argentina, por valorizar su moneda, disminuir el precio de exportación haciendo crecer la importación. Había fuga de capitales y aumento el riesgo país.

2.1.7.- Punto desencadenante de la crisis de la deuda para AL

En 1982 México informa que no puede pagar los intereses. Se forma un club de deudores. Quiebran muchos bancos. Ese mismo año, Cavallo estatiza la deuda privada para liquar el pasivo privado que era insostenible.

La poca capacidad de la región de desvincularse de la dependencia externa explica que la región haya recibido tan fuertemente el impacto de la crisis internacional donde factores de carácter coyuntural se han superpuesto a tendencias estructurales antiguas. Entre los factores internos que contribuyeron a multiplicar el efecto de la crisis están los errores de las políticas económicas de los países latinoamericanos en ese tiempo, pero el hecho de que todos los países fueran afectados, dice que la mayor causa fue externa. El papel de la recesión internacional a partir de los '80, que frenaron la expansión exportadora americana, al deprimir los términos de intercambio. También la aplicación de políticas monetarias restrictivas por parte de los países industrializados, lo que provocaron una subida espectacular de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, que desembocaron en el aumento del peso del servicio de la deuda externa para los países de la región.

El efecto combinado del descenso del valor exportado y el aumento de remesas por concepto de amortización e intereses de la deuda fue reforzado por la brusca reversión de los movimientos netos de capital hacia la región, que en 1982 se redujo a la mitad.

Este fenómeno se origino por el extraordinario clima de permisividad financiera internacional que prevaleció en '70, cuando los bancos privados competían por colocar sus excedentes. Se agravo debido a la aplicación de estrategias de desarrollo que estuvieron basadas en el endeudamiento externo de los países de A. Latina. El elevado costo que tuvo obtener créditos después de 1980 y la brevedad de los plazos a que se sujetaron tomó gravoso el servicio de la deuda y costosas e inciertas las soluciones.

2.1.8.- La crisis en Argentina

En Argentina fue una estrategia centrada en el fortalecimiento del sector financiero, la apertura, el endeudamiento y el crecimiento de algunos grupos instalados en distintas actividades, sin beneficios a los grandes sectores de la economía. Fue con Martínez de Hoz. La sobré valuación del peso llevo a los productores a una perdida de ingresos y una situación critica que culmino en 1980-81. Los ingresos del sector agropecuario pampeano se trasladaron al sector financiero y a través de la compra de dólares o artículos importados. Las modificaciones del mercado interno prolongaron la crisis. La industria sufrió la competencia de artículos importados, encarecimiento del crédito, la supresión del poder adquisitivo de la población. A partir 1981, a crisis, la inflación y la recesión hicieron caer el salario real y la ocupación. Cuando el sector financiero se derrumba, su principal consecuencia fue la deuda y la fuerte concentración económica.

El gobierno democrático asume con una gran crisis económica, inflación, incertidumbre y especulación. Gran déficit fiscal y deuda externa. Una economía estancada, cerrada e ineficiente, fuertemente vulnerable en lo externo. El flujo de K se había cortado desde 1981, la deuda externa seguía creciendo por la acumulación de interés, El E cargaba con el pago de unos servicios que consumían sus ingresos. Se refinanciaban, pero a cambio el FMI exigía la adopción de políticas orientadas a aumento la capacidad inmediata de pago de los servicios. El E afrontaba un déficit creciente, por el aparato de servicios sociales crecido, caían las recaudaciones, sin créditos externos ni internos. El problema repercutía en una inflación permanente que distorsionaba las condiciones de la economía, afectaba la propia capacidad del E para gobernar efectivamente la economía y a sociedad.

En 1985, cuando la situación era amenazante, Alfonsín reemplazó al ministro de economía, por Sourrouille, quien en mayo anunció el plan económico Austral. Su objetivo era estabilizar la economía a corto plazo, para luego crear transformaciones más profundas. Se congelaron precios y salarios, se regularon los cambios y tasas de interés, se suprimió la emisión monetaria para equilibrar el déficit fiscal. Se cambió la moneda por el austral. Se logró frenar la inflación y ganó el apoyo general. Los acreedores externos estaban tranquilos.

Para 1986 vuelve la inflación, grandes dificultades en el sector externo, debido al derrumbe de los precios mundiales de cereales como consecuencia de decisión política de USA afecto a los ingresos de los productores rurales, y renacieron las pujas corporativas. En 1987 volvió a agudizarse los conflictos sociales, el gobierno decidió recostarse en grupos corporativos. En ese año se enfrenta un nuevo plan económico, pero sin fuerza política, el peronismo se negó a respaldar reformas y se deteriora la imagen del gobierno. Cae el radicalismo en 1989.

Al presentarse las primeras dificultades, los bancos aceptaron reprogramar las deudas ya contradictorias, para evitar una situación de cesación de pagos. Sin embargo, las renegociaciones han sido lentas e inciertas con costos adicionales para los países deudores. Los refinanciamientos se sujetaron a plazos cortos, altas tasas de interés y comisiones adicionales onerosas.

Latinoamérica comenzaba sus ajustes, a través de compresión de importaciones y uso de reservas, las 2 vías a corto plazo para servir su deuda, la obtención de superávit en sus balances comerciales y utilización de reservas internas, aunque estas vías estaban prácticamente cerradas. Se vieron forzados a extremar las medidas de ajuste, lo que acentuó sus procesos recesivos con graves consecuencias económicas, sociales y políticas.

La tendencia de bancos privados internacionales a aprovechar la reprogramación para aumentar el costo de los créditos es cuestionable. Es difícil pensar que durante el período que precedió a la recesión, las economías de América Latina representaban uno de los mercados más dinámicos para la producción de países industrializados para sus exportaciones de bienes manufacturados.

Surgen planes de reducción de la deuda:

Plan Rohatyn

Plan Baker

Plan Brady (fines dec'80). Son todos secretarios del tesoro de USA.

Brady: plantea vender activos físicos del Estado a privados y así reducir la deuda. Los privados pagarían con bonos de la deuda

(BONEX).

Actual % de la deuda sobre PBI, Argentina 35%. Como la deuda no se puede pagar y ya se vendieron los activos físicos, ahora surgió la idea de canje de naturaleza por deuda, lo cual tiene un alto impacto sobre el medio ambiente.

2.1.9.- Consecuencias

Deuda social interna muy grande.

Aumento de la desigualdad en AL y el 1mundo, de la renta.

Disminución del salario real

Aumento de la urbanización y el desempleo.

Aumento de la precarización del trabajo.

Empeoraron las condiciones de vida, de la estructura urbana, menos salud, abandono de la educación

Tasa de inversión negativa

2.2.- EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MÉXICO

2.2.1.- Período de 1821-1910

México nació a la vida independiente como país deudor. El primer gobierno, encabezado por Agustín de Iturbide, contaba con \$42.00 pesos para dirigir los destinos de su efímera monarquía. Obligado a buscar fondos para iniciar su administración, solicitó préstamos voluntarios entre los particulares y las corporaciones, después dio instrucciones para emitir papel moneda, hipotecar los ingresos de las aduanas, limitar y vigilar las "guías de dinero" para evitar la fuga de capitales, y terminó con la imposición de préstamos, forzosos. En 1823 la deuda nacional ascendía a \$ 44, 714,563.00 pesos, que los técnicos de entonces consideraban pequeña, si se la comparaba con las de Estados Unidos y España.

La economía de la nación independiente seguía las prácticas de la Colonia. Aún estaban lejos los tiempos de imaginar los modernos mecanismos de la administración de las finanzas públicas, y las del diseño de políticas de ingreso como complemento de la política fiscal y de la política monetaria y, más aún, del "análisis de dos brechas", de H. B. Chenery y A. M. Strout. Esto explica que Iturbide, con el fin de congraciarse con los grupos de presión y de poder afectados por los largos años de lucha independiente, redujera el derecho de alcabala de 16 a 6 por ciento, suprimiera los impuestos de las bebidas alcohólicas, del transporte, del alquiler de casas y los impuestos del gobierno español destinados para combatir la insurgencia.

Agotadas las alternativas para solucionar el problema financiero dentro del país, enfocó sus baterías al extranjero. Por decreto del 22 de junio de 1822, se autorizó al Ejecutivo a concertar un préstamo por 25 ó 30 millones de pesos bajo las condiciones que "fueran menos onerosas a la nación". La petición del gobierno mexicano encontró respuesta en las casas londinenses Goldschmidt and Co. y Barclay, Herring, Richardson and Co. Con la primera se contrató un préstamo por 3.2 millones de libras esterlinas y la segunda aceptó otro por 2.5 millones de libras esterlinas.¹⁰

¹⁰ Los pormenores de estos empréstitos los describe con lujo de detalle Jan Bazant en su excelente obra *Historia de la Deuda Externa de México (1823-1946)*, editada por el Colegio de México.

Lo importante, sin embargo, radica en el hecho de que las cantidades acordadas nunca llegaron completas a las arcas del gobierno y éste se vio obligado a pagar 7.2 millones de libras.

Sin embargo, las cantidades recibidas en 1824 fueron suficientes para cubrir las demandas de los principales acreedores, así como para la adquisición de equipo militar y naval para la defensa de la independencia y el pago de los gastos de la administración pública. Estos ingresos bastaron para propiciar un período de paz que duró hasta fines del primer gobierno de la República encabezado por Guadalupe Victoria. La difícil situación económica del país impidió cumplir las obligaciones contraídas con los primeros acreedores británicos; esto condujo a la suspensión del pago de la primera deuda exterior del gobierno independiente. Así iniciaba un círculo vicioso que duró hasta después de 1870, año en que se tranquilizó el país y se puso orden en la Secretaría de Hacienda.

Entre 1821 y 1870 hubo dos secretarios de Hacienda por año. Todos hicieron gala de su capacidad, sagacidad y talento para atender las necesidades de la administración pública y superar el caos, las arcas vacías y un erario exhausto. A pesar de la habilidad de los excelentes secretarios, los gobiernos recomieron el círculo vicioso de préstamos voluntarios, préstamos forzosos, reclamos, intercambios diplomáticos, amenazas, venta de órdenes sobre las aduanas, capitalización de intereses, insolvencia, busca de arreglos ventajosos, conversiones y reconversiones de la deuda, suspensión de pagos, emisión de certificados aduanales, emisiones clandestinas de bonos, deuda diferida, intentos de liquidación y arreglos definitivos, reconocimiento de tenedores de bonos, indemnizaciones, saneamiento de las finanzas públicas, nacionalización de bienes eclesiásticos, confiscaciones, acreedores, convenciones, desconocimientos, aplazamientos, amortizaciones, reclamaciones; rescate de bonos, operaciones de agio, préstamos políticos y préstamos financieros.

Más aún, los escasos recursos producto de las minas, las aduanas, el campo y la incipiente industria se destinaban casi en su integridad a pagar los gastos de las frecuentes guerras, los sueldos del ejército y de los empleados de la administración pública y, en general, al pago de renglones no productivos y en beneficio de los diversos bandos combatientes. Dificil tarea la de los secretarios de Hacienda cuando cambiaban los presidentes con la misma frecuencia y el país carecía de reposo por los levantamientos, asonadas, divisiones, cuartelazos, sublevaciones, planes de gobierno, proyectos de Constitución, golpes de Estado, invasiones o amenazas de invasiones, saqueos, pillaje y movimientos separatistas. Dificil tarea cuando el orden político impedía establecer el orden y organizar la administración pública.

Como además estos ingresos resultaban insuficientes, bien porque de suyo lo fuesen porque estaban en manos de bandos contrarios, los gobiernos se veían obligados a contratar deuda externa, principalmente para defender la independencia y la soberanía constantemente amenazadas.

Los créditos se convenían generalmente en condiciones muy desventajosas, con altos intereses y cortos o nulos periodos de gracia. Se destinaban al gasto corriente, a los esfuerzos de pacificación interna y a liquidar adeudos de corto plazo contraídos por el gobierno. Lo oneroso de los créditos, aunado a la improductividad de los fines a que se destinaban, en virtud de la inexistencia de una política económica casi imposible de aplicar, determinaron una serie de consecuencias negativas de largo alcance. La imposibilidad de hacer frente a los compromisos financieros y satisfacer las necesidades internas más urgentes, provocaron la intervención política y diplomática y la invasión de fuerzas armadas del extranjero.

Durante el porfiriato se siguió una política de atracción de capitales bajo la forma de inversión "extranjera directa". El crédito externo se mantuvo dentro de límites reducidos y en busca de un contrapeso que permitiera equilibrar la agresiva presencia de los capitales provenientes de Estados Unidos; se procuró dar preferencia al originario de potencias europeas.

A partir de 1870 era urgente restablecer el crédito de la nación, superar la crisis financiera y diseñar la nueva política hacendaria.

Entonces se contrataron préstamos para desarrollar proyectos concretos. Los préstamos atados se destinaron al desarrollo de las comunicaciones, en especial de los ferrocarriles. Entramos al periodo de la deuda convencionada, cupones convenidos, comités de tenedores de bonos, deuda pública, deuda fluctuante, arrendamiento de Casa de Moneda, préstamos provisionales, alza de los valores mexicanos en el mercado de capitales, unificación de las deudas, crecimiento de la deuda interior, disminución de la carga del servicio de la deuda, subvenciones ferroviarias, exenciones fiscales, omisión de títulos de deuda pública, compra de obligaciones y acciones del tesoro, reforma monetaria, depreciación de la moneda y devaluación.

Junto a ello el caciquismo, la explotación, el vasallaje, los despojos, los hacendados, los deslindes, la leva, la clase pensante, el Círculo Liberal Ponciano Arriaga, los Flores Magón, los autores intelectuales de la Revolución, "El Hijo del Ahuizote", Cananea, Río Blanco, Tomochic, los grandes problemas nacionales, "suffragio efectivo y no-reelección", Creelman, la sucesión presidencial y Ciudad Juárez.

Con todo, los banqueros europeos se disputaban la oportunidad de otorgar préstamos a un país que ofrecía la paz, que habría de prolongarse por treinta años.

El indiscutible avance económico del porfiriato se explica, entre otras razones, porque los mexicanos aceptaron sacrificar su libertad después de medio siglo de inestabilidad política y de vivir en una permanente economía de guerra. Preferían la paz y la receta que ofrecían "los científicos". La estabilidad política propició el desarrollo de la industria textil, la minería, la agricultura de exportación, la ampliación de las comunicaciones, el ferrocarril, el teléfono, el agua entubada y otros avances. Al sacrificar la libertad, el pueblo presenció el despojo de tierras y la formación de grandes latifundios. Los campesinos fueron sacrificados y recluidos en un sistema de vasallaje. Los obreros, por su parte, vivieron la explotación y los abusos de la clase dominante coludida con las autoridades y el ejército.

El porfiriato tenía como propósito deliberado beneficiar a la sociedad en general. Buscó sentar las bases para que capitalistas nacionales y extranjeros explotaran los latifundios y obtuvieran prontas y copiosas utilidades. Los obreros y campesinos esperaron el mejor momento para reclamar sus derechos.

2.2.2.- Período 1911-1919

La deuda exterior de México ascendía a 441 millones de pesos en 1911. La Revolución Mexicana, que iniciaba la movilidad de factores y encabezaba las demandas de obreros y campesinos, originó, una vez más, el período de las arcas vacías. La economía de guerra propició la etapa de capitales agotados, baja de valores industriales y bancarios, deterioro de la situación económica y financiera, préstamos a largo plazo con mejores condiciones, reservas agotadas, desesperación e incertidumbre, emisión de bonos, suspensión del servicio de la deuda, desconfianza, intranquilidad, migraciones, desaparición del oro de la circulación, suspensión de pagos en metal y moneda fraccionaria, billetes de banco con circulación forzosa, desequilibrio y caos del sistema bancario, préstamos forzosos, confiscaciones, impresión rápida de billetes al antojo de los caudillos, nuevos tipos de cambio, devaluación, falsificaciones, bonos de Veracruz, redención de billetes de circulación forzosa, creación de un solo banco de emisión, pago de facturas y paridad de dos a uno por dólar.

La etapa armada de la Revolución sirvió, en un principio, para desahogar las frustraciones de una población oprimida por más de tres décadas.

Sin embargo, poco a poco en el fragor de la batalla, en las luchas intestinas y en las demandas populares que representaban y defendían las facciones y los grupos, se conformaba la ideología de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana la hicieron los mexicanos marginados, excluidos de los beneficios de la política económica del porfiriato. Los obreros y los campesinos pasaban ahora la factura que les correspondía por contribuir, con sus sacrificios, a la modernidad de nuestro país. Si bien la Revolución destruyó los viejos moldes, y las injustas estructuras económicas, al término de la fase armada el país perdió un millón de habitantes que murieron o emigraron. El campo quedó prácticamente abandonado y las industrias paralizadas. Era necesario activar la economía estancada. Para ello, y para cubrir los compromisos adquiridos, fue indispensable recurrir al crédito externo. Este se añadiría a la deuda histórica, con cuya negociación se inicia el desenvolvimiento de la deuda externa.

Los gobiernos emanados de la Revolución, apoyados en la Constitución de 1917 cuyos postulados de orden social fueron los más avanzados de su época, contaban con el marco legal para intervenir en el proceso económico. Adquirieron el dominio de los recursos

naturales que con los años se convertiría en uno de los grandes puntales para la defensa de nuestra soberanía y nuestra autodeterminación.

La intervención del Estado en la economía adquirió mayor importancia a partir de 1920. Se inició el reparto agrario, la creación de instituciones fundamentales como el Banco de México, la Nacional Financiera, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Ejidal, el Banco Agrícola y Ganadero, entre otros. Esto tenía el propósito de instrumentar una política económica gubernamental para fomentar la industrialización y propiciar transformaciones estructurales en la capacidad productiva de México que incluía, o más bien exigía, un vasto programa de obras públicas que intercomunicara al país, mejorara la producción y la productividad agrícolas y, en general, transformara las condiciones de vida de la población.

La magnitud, naturaleza y rendimiento de estas obras a largo plazo, las colocaban fuera del alcance y quizá del ámbito e interés de la iniciativa privada. El Estado, por lo tanto, tendría que convertirse en el principal agente impulsor del desarrollo económico. Sin embargo, la carga financiera que esto implicaba no podría cubrirse sólo con recursos internos.

2.2.3.- Periodo 1920-1946

Entre 1920 y 1946, el país superó las consecuencias inmediatas de la Revolución Mexicana, especialmente las diferencias entre los miembros más connotados de lo que se conocía como la "familia revolucionaria". De igual manera presencié la consolidación en el poder de los hombres del norte, así como la eliminación de algunos que los habían acompañado en el triunfo de la Revolución.

En este periodo se organizaron las finanzas públicas y nacieron los bancos de fomento, y se inició la construcción de la infraestructura de comunicaciones, la reforma agraria, la legislación obrera y el muralismo. Se sentaban las bases de la organización social y política tanto de los sectores público y privado, y, sobre todo, la prestación de los servicios educativos y de seguridad social con las legislaciones correspondientes.

A principios de los años 40, como consecuencia de la crisis económica mundial iniciada en 1929 y padecida todo el decenio siguiente, y también como resultado de la Segunda Guerra Mundial, se presentó una serie de coyunturas favorables que México aprovechó muy bien. La necesidad de abastecer no sólo al mercado nacional sino también a mercados externos empeñados en el esfuerzo bélico, dio aliento a la actividad industrial.

Razones estratégicas y políticas, al finalizar la conflagración, llevaron a los Estados Unidos a facilitar la resolución del problema de la antigua deuda, no amortizada en algunos casos desde la época de Juárez, lo que permitió establecer términos muy favorables para nuestro país. Así se eliminaba una fuente permanente de conflictos diplomáticos y políticos y se abría el camino para un nuevo acceso al financiamiento externo, al restablecer el crédito del país ante el exterior.

Como resultado de todo lo anterior, surgió una política económica definida que incluía la necesidad de reestructurar las finanzas públicas para obtener una mayor autonomía financiera y monetaria. La contratación de la deuda externa tomó un carácter radicalmente distinto del tradicional, al convertirse en complemento del ahorro interno, destinado a financiar el desarrollo económico y social del país, para fortalecer las instituciones del sector público y apoyar las actividades del privado.

El acceso al crédito externo fue también una alternativa a la inversión privada extranjera, que contribuyó a crear confianza a la vez que sirvió de estímulo al mercado nacional de capitales, al ahorro y a su canalización hacia fines productivos y contribuyó más adelante a lograr la estabilidad cambiaria y de precios largamente anhelada.

La década de los cuarenta se caracterizó por ser inflacionaria e inestable como consecuencia de la fuerte expansión monetaria, la pérdida de poder adquisitivo del peso y la devaluación frente al dólar. Hasta ese momento los gobiernos enfocaron sus acciones a la reforma agraria y a la industrialización. Los políticos de esta década se empeñaron en fomentar la producción nacional. Para ello era necesario desarrollar un vasto programa de inversión en comunicaciones, obras de riego, mejoras en la producción y productividades agrícolas, energéticas y servicios urbanos que, por su magnitud, caían fuera de la esfera del sector privado. Esto obligó a aumentar la intervención del Estado en la economía, al grado de convertirse en el principal agente impulsor del desarrollo económico del país y, como no había recursos suficientes en el interior, se preparó el camino para recurrir al ahorro externo.

Esto fue posible en 1942 cuando la Segunda Guerra Mundial permitió sellar la amistad entre Estados Unidos y México. En este año se firmó el convenio de 1942 en que se redujo sustancialmente el monto de la deuda, se amplió el plazo de amortización y se disminuyó la tasa de interés. El convenio de 1946 inició la solución de los problemas de la deuda ferroviaria y, con ello, la llamada deuda histórica, que terminaría en 1960.

2.2.4.- Período 1950-1978

El período comprendido entre 1950 y 1970 se enmarca en el "desarrollo estabilizador" y corresponde a la época del llamado "milagro mexicano", que explicaba el crecimiento de la economía a un ritmo promedio del seis por ciento anual. Sigue a la política de transición consecuente con la Segunda Guerra, la guerra de Corea y la guerra fría. Observa la reestructuración de las principales agencias financieras internacionales para la cooperación económica, el surgimiento del Plan Marshall, Keynes, la CEPAL, la Revolución Cubana, y la Alianza para el Progreso entre otros acontecimientos.

Es el período de la estabilidad económica y social, se inicia el programa de sustitución de importaciones y se define la política del desarrollo estabilizador. Se significa por la intervención creciente del Estado en la economía.

El sector público se encarga de dirigir el proceso económico. Se define el sistema de economía mixta y se estimula y apoya la inversión privada. Entramos a la estabilidad económica y social. Los diferentes gobiernos encabezados por Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, realizan esfuerzos por continuar el proceso de modernización del país. Luchan contra la pobreza, y diseñan programas para impulsar la seguridad social y la salubridad nacional, elevar la calidad de la enseñanza y la cultura, mantener las reformas sociales en favor de los trabajadores, apoyar los esfuerzos de las empresas progresistas, fortalecer las libertades y los derechos políticos y mejorar la administración de la justicia.

Se busca tanto la estabilidad política como el crecimiento y la aceleración de la economía. Crecen las industrias paraestatales y el aumento de la población se convierte en un serio problema. Surgen la Secretaría de la Presidencia y la del Patrimonio Nacional que, junto con la Secretaría de Hacienda, integrarían lo que se calificaba como el triángulo de la eficiencia administrativa que terminaría por convertirse en "triángulo de las Bermudas", al decir de algunos de sus críticos. Debido a la mala administración de los presidentes y a las circunstancias externas todo el dinero no llegaba a canalizarse para lo que se había pedido y además a las fuertes devaluaciones de la época. Se trabaja para lograr un desarrollo económico sostenido, con estabilidad monetaria y de precios, equilibrio de la balanza comercial y se diseñan créditos e incentivos fiscales para apoyar la industria y la producción.

Las mejores intenciones del gobierno, sin embargo, enfrentaron serios problemas para lograr el crecimiento y el desarrollo deseados. El ahorro interno y los ahorros del sector público, que sirvieron para financiar la inversión en la primera etapa, fueron insuficientes y la inversión extranjera no llegó a los montos requeridos.

Las balanzas comerciales y de cuenta corriente se tomaron negativas. El Banco de México reducía sus reservas y la balanza de pagos se agravaba por la creciente salida de capitales. La devaluación de 1954, si bien animó al sector exportador, afectó seriamente los ingresos de los trabajadores y a las familias de bajos ingresos. Esto ocasionó serias inconformidades sociales que no pudieron resolver los aumentos de sueldos y los precios de garantía para los productos agrícolas que pretendían abaratar el costo al consumidor.

Era necesario, una vez más, recurrir al crédito externo para financiar el gasto público, adquirir bienes para continuar los planes de desarrollo de la industria básica, las grandes obras de infraestructura y apoyar el desarrollo de las principales empresas del Estado, especialmente PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad. Los préstamos, además, podrían servir para cubrir los compromisos de la deuda acumulada, permitirían al gobierno realizar los ajustes internos y externos que demandaban la economía y continuar el ritmo de la inversión pública.

La situación económica mundial y los mecanismos de cooperación económica diseñados para la posguerra facilitaban el acceso a los recursos del exterior. La demanda creciente de recursos financieros para atender las solicitudes de los estados nacionales, ocasionó la reactivación y creación de nuevos bancos oficiales bilaterales, multilaterales o privados. Era necesario implantar una política de aliento a nivel mundial para superar la crisis

de la posguerra. México tuvo acceso al Banco de Exportación e Importación de Washington (EXIMBANK), al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), al Fondo Monetario Internacional (FMI), a la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), y a otras filiales del Banco Mundial como la Cooperación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los fondos obtenidos de estos bancos, si bien aliviaron los problemas económicos de México y propiciaron el desarrollo económico, aumentaron la dependencia del país y permitieron la intervención en asuntos internos. Así lo indican las políticas de concesión de las organizaciones financieras y los términos acordados. Es evidente, como bien señala Rosario Green en su excelente estudio *El endeudamiento político externo de México 1940-1973*, que los fondos proporcionados no pueden "considerarse neutrales o incondicionales". "Están clara y directamente relacionados con los intereses del gobierno que los concede o que domina la Agencia Internacional que los otorga".

Es indudable que el desarrollo estabilizador hizo posible el crecimiento de la economía: a) al actuar decididamente en la captación de recursos externos, bajo la premisa de que inyectarían capacidad adicional a la economía y que, al canalizarse adecuadamente hacia la inversión, servirían para cubrir el costo y aún dejar un remanente que impulsara inversiones adicionales; b) financiar la inversión pública para estimular la privada, de tal manera que el incremento adicional que se obtuviera propiciaría el aumento del ahorro voluntario y, posiblemente, de la inversión; c) y definir el papel de la tributación que consistiría en contribuir a la capacitación, generación y captación del ahorro voluntario interno y externo. La tributación permitiría elevar la dotación de capital por hombre ocupado y de absorber, en actividades más productivas, el incremento de la fuerza de trabajo. Los subsidios y las exenciones alentarían la reinversión de utilidades, así como las inversiones productivas.

El desarrollo estabilizador transcurrió con éxito hasta fines de la década de los sesenta. Logró conseguir una tasa de crecimiento que duplicaba la demográfica; índices bajos de inflación interna; solidez monetaria y un aparato productivo diversificado. Sin embargo, propició desequilibrios regionales; descuidó el mercado interno; subutilizó la capacidad instalada; no logró la competitividad industrial que buscaba; aumentó el endeudamiento externo; propició un déficit comercial que se hacía crónico, y aumentó el desempleo, la subocupación y la marginación.

La concentración del ingreso agudizó los conflictos políticos y sociales que se expresaron con fuerza en 1958; con el movimiento ferrocarrilero y magisterial; en 1964, con las protestas de los médicos y residentes del país y, 1968, con el movimiento estudiantil que ha dejado una huella profunda en la sociedad y cuyas heridas aún no cicatrizan. La administración comprendida, entre 1970 y 1976 se inició con la intención de corregir las desviaciones y fallas heredadas del desarrollo estabilizador. Para ello, consideró urgente ajustar y reorientar la estrategia económica. La nueva etapa pasaría del desarrollo estabilizador al compartido. Con este propósito planeó modernizar las actividades agropecuarias; mejorar la distribución del ingreso; incrementar la productividad, fortalecer el ahorro nacional y la inversión productiva, corrigiendo los desequilibrios sectoriales y regionales; impulsar el comercio exterior; reformar la educación, impulsar la ciencia y la tecnología, y fortalecer la democracia política.

Para cumplir estos objetivos se creyó necesario reducir la participación de la deuda externa en el financiamiento del crecimiento económico del país: Esto suponía realizar cambios de fondo en el sistema de captación de ingresos del sector público y el ahorro. Además, corregir los desequilibrios de la balanza comercial y la de pagos, afectada por la salida de capitales, el contrabando, el gasto excesivo de turismo mexicano en el exterior y la fuga de capitales.

Diversos factores de carácter nacional e internacional condujeron al gobierno a asumir la función rectora del Estado en el proceso de desarrollo, aumentando su participación en las actividades económicas. Esta se convirtió en la principal característica del gobierno del presidente Luis Echeverría. La capacidad productiva del sector paraestatal creció de 86 millones de pesos en 1970, cuyos activos ascendían a 123 millones de pesos.

La inversión pública cubrió prácticamente todos los sectores de la vida nacional. El desmesurado aumento de las empresas del Estado obligó a la reglamentación y ordenamiento en la expedición de la Ley para el Control de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, con el objeto de establecer las bases de su planeación y coordinación.

Junto a ello, se instrumentaron políticas para aliviar la carga de las familias de menores ingresos al promover la vivienda popular de los trabajadores y los asentamientos humanos irregulares. Además, el Sistema Alimentario Mexicano, el Plan Nacional de Salud, la Ley para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental, la Secretaría de la Reforma Agraria, la reestructuración de la Secretaría de Educación, la reforma política cuyo principal objetivo consistía en ampliar el sistema de representación proporcional y disminuir el mínimo requerido para ocupar cargos de elección popular, y la reforma administrativa que creó las Comisiones Internas de Administración, las Unidades de Organización y Métodos y las Unidades de Programación.

De igual manera se desplegó una activa presencia internacional para mantener el prestigio del país y promover las exportaciones. Con este fin se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), la promoción de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), así como la asociación con los países del Tercer Mundo a través de, entre otras organizaciones, el Diálogo Norte-Sur.

Sin embargo, si bien se cumplió el objetivo de corregir algunas desviaciones del desarrollo estabilizador, la nueva política económica se enfrentó a serios factores internos y externos que hacían difícil su cumplimiento. El mundo atravesaba por serios reajustes económicos y una situación financiera tensa, caracterizada por la crisis e incertidumbre monetarias. Junto a ella, la reducción del ritmo de crecimiento real de los países avanzados, la persistencia de las presiones inflacionarias y las barreras y restricciones a las transacciones comerciales y financieras. El panorama se oscurecía, aún más, por los desajustes económicos mundiales y la recesión en Estados Unidos.

En el interior, las mejores intenciones del régimen se vieron limitadas, en un principio, por la falta de precisión de los objetivos que conducían a un excesivo populismo, presiones de tipo político, interrupción de la inversión pública, causada por la revisión y ajuste de los programas para hacerlos congruentes con la nueva política económica, la disminución de la inversión privada, el retraso de la inversión pública.

Esta situación se complicó por la reaparición de las presiones inflacionarias, el aumento del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y el inevitable aumento de la deuda pública externa, ahora explicado por el ahorro con fines especulativos, la incertidumbre en relación con los tipos de cambio, el aumento de los precios, el incremento de las tasas de interés y la fuga de capitales.

2.2.5.- Período 1971-1981

La desconfianza aumentó en vísperas de la inauguración del nuevo gobierno, a tal grado que el financiamiento externo neto de \$4,311.4 millones de dólares, contratado para 1976, se destinó básicamente para hacer frente a la enorme fuga de capitales. Para fines de 1976, el saldo de la deuda externa del sector público, a plazo de un año o más, alcanzó \$15,923.4 millones de dólares. Es decir 37.1% mayor al saldo que registró en 1975 y casi cinco veces al correspondiente en 1971.

Como se puede observar, la deuda externa se utilizó preferentemente para satisfacer los elevados requerimientos del sector público, tanto en las operaciones comerciales con el exterior como en sus actividades internas de gasto e inversión. Al mismo tiempo se utilizó para apoyar la política de mantenimiento del tipo de cambio y de las reservas internacionales a nivel aceptable. Durante 1971 y 1972, el aumento neto de la deuda externa financió el déficit total del sector público en 1.5% y 5.6%, respectivamente. Pero a partir de 1973, el financiamiento del déficit presupuestal se realizó en más de una tercera parte con endeudamiento neto con el exterior: 35.4% en 1973; 34.6% en 1974; 34.9% en 1975, y 36.1% en 1976.

Era evidente que el crecimiento económico del país dependía del endeudamiento externo y que toda la política restrictiva de dicho endeudamiento se convertía en una limitante del crecimiento económico. La nación estaba inmersa en un círculo vicioso de carácter acumulativo: para crecer se necesitaba del endeudamiento, pero el mayor endeudamiento descapitalizaba al país por los pagos que se tenían que hacer para servir la deuda contraída, y esta descapitalización, frenaba el desarrollo obligando a una mayor recurrencia del financiamiento externo. Era necesario crecer para pagar el servicio de la deuda (amortización e intereses), y así evitar la pérdida de la capacidad de importar y la disminución de las reservas internacionales.

Como se ha podido observar, en el sexenio del llamado "Desarrollo Compartido" ni las circunstancias internas, ni las externas fueron propicias para cumplir el compromiso de disminuir la participación del ahorro externo en el financiamiento del crecimiento económico nacional. El bienio 1975-1976 exhibió las fisuras entre el Estado y la sociedad. El nuevo gobierno estaba obligado a diseñar una política capaz de resolver la severa crisis de confianza en el país. Pronto, el presidente José López Portillo llegó a la conclusión de que cualquier intento por recuperar la confianza y conducir al país hacia etapas superiores del

desarrollo social requería, primeramente, de un esfuerzo de concordia, de reencuentro político con el pueblo y con los grupos de presión y de poder y, además, reorganizar el gobierno. Era necesario retomar las fuentes originales que habían fortalecido al sistema político mexicano para enmendar las desviaciones que amenazaban con hundir al país en una de las mayores crisis de su historia. Propuso para ello la Alianza para la Producción, la reforma política, la reforma fiscal y la reforma administrativa.

La Alianza para la Producción, como presupuesto de la reforma económica, se inició con la aceptación del pacto social. Era un llamado a la unidad que buscaba la coincidencia de los sectores productivos para mejorar la distribución del ingreso, aumentar la inversión y reducir el gasto, racionalizar los procesos de producción y comercialización e incrementar la productividad. El presidente intentaba convencer a los convocados de que el populismo no es compromiso de masas, ni el presidencialismo exclusión del pueblo.¹¹

El programa se inició respetando el compromiso signado con el Fondo Monetario Internacional que incluía, entre otros, una política de contención salarial, y la eliminación de aranceles para facilitar la apertura comercial. Además, realizar estudios prospectivos porque el mercado del petróleo mostraba una clara tendencia al alza de precios. Así, se produciría el efecto de reactivar la inversión privada, limitada por la cautela de los empresarios para invertir y evitar la fuga de capitales.

La reforma política se concebía como un proceso unido al desarrollo económico. La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales ofrecía una mejor representación de las minorías, de tal manera que todas las ideologías estuvieran representadas en la Cámara de Diputados. El sistema electoral que nacía se compondría de "un dominante mayoritario con representación proporcional", y la correspondiente organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones.¹²

¹¹ Evolución de la deuda pública externa de México 1950-1993, María de los Angeles Moreno, Edit. Castillo, México, 1995, p. 12.

La política de reforma fiscal se sustentaba en la tributaria, la administrativa y en el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. La reforma fiscal mejoró la estructura, el aumento de la recaudación, el financiamiento del Sector público federal y el fortalecimiento de las finanzas de los estados y municipios.

Para enfrentar esta situación el gobierno decidió: a) defender el peso; b) modificar la política cambiaria; c) convertir los depósitos en moneda extranjera a pesos; d) crear un fondo nacional de solidaridad; e) modificar la estructura del Banco de México, y f) nacionalizar la banca.

Los factores que habían activado el desarrollo de México: petróleo y deuda, fueron los mismos que precipitaron la crisis que se inició a mediados de 1981, con la baja de los precios del petróleo, hasta alcanzar su punto culminante en 1982, al declararse la moratoria.

La petrolización de la economía que llevó a pensar en grandes proyectos de desarrollo, terminó cuando los precios de exportación de éste descendieron de 33.7 a 4.0 dólares por barril. La deuda pública externa creció en 56%. Es decir, en 19,148 millones de dólares sólo en 1981: 9,855 millones contratado a largo plazo y 9,263 a corto plazo. La contratación de los empréstitos pasó, de la banca oficial, bilateral o multilateral a la privada. En este sentido, las operaciones por contrato y documentos a corto plazo absorbieron el 82% de las colocaciones en ese año. La urgencia de obtener recursos líquidos condujo al mercado de dinero explosivo y especulativo en condiciones más severas, si se toma en cuenta el encarecimiento del crédito internacional.

Entramos de lleno a lo que los expertos llamaron "la crisis de la deuda". Dentro del proceso de endeudamiento, adquirieron importancia los préstamos sindicados de la banca internacional, especialmente la estadounidense. Entre ellos destacan el Citibank, Manufacturers Hanover Trust, Morgan Guaranty Trust, Bank of America, Bank of Montreal, Bank of Tokyo, Bankers Trust Co., Chase Manhattan Bank, Chemical Bank, Deutsche Bank, Lloyds Bank, Swiss Bank Co., y Societé Generale.

2.2.6.- Período 1982-1994

La carga financiera del servicio de la deuda, la fuga de capitales nacionales y el acentuado déficit financiero del sector público redujeron las reservas internacionales a menos de 1,000 millones de dólares. La banca privada internacional decidió cerrar los créditos, y se restringió la liquidez. La tensión era insostenible. En febrero 1982 se anunció un nuevo tipo de cambio, 38.10 pesos por dólar; el 26 del mismo mes otra devaluación al cotizar el dólar a 47.00 pesos. La moratoria se declaró el 20 de agosto. En adelante el tipo de cambio general se determinaría por el juego de la libre demanda y oferta de las transacciones hasta llegar a 120 pesos por dólar.

"El acuerdo de facilidad ampliada entre México y el Fondo consistía en lo siguiente: a) México obtendría financiamiento por 4,500 millones de dólares (3,410 millones del DEG'S), los cuales serían suministrados trimestralmente durante el periodo de emergencia del programa de estabilización: 1983, 1984 y 1985; b) las fechas y condiciones para pagar este financiamiento se fijaban de acuerdo con la evolución de la situación de las reservas internacionales y de la balanza de pagos de México; c) el desembolso de estos fondos estaría condicionado al cumplimiento del programa económico acordado, que tendría los siguientes objetivos principales: recuperar un nivel sostenido de crecimiento económico y empleo, reducir la tasa de inflación, mejorar el desequilibrio externo y fortalecer las finanzas públicas".¹³ Cabe señalar que estas medidas ya habían sido contempladas en el programa de ajuste del 19 de marzo, lo cual contribuyó de manera significativa en las negociaciones con el Fondo.

El acuerdo también contemplaba metas específicas para 1983, entre ellas: a) un endeudamiento neto externo con la banca comercial de 5 mil millones de dólares; b) un financiamiento neto del Banco de México al sector público no mayor de 11,102 millones de pesos; c) la reducción del déficit del sector público del 17.9% del PIB de 1982 a 18.55% en 1983; El 5.5% en 1984 y el 3.5% en 1985.

Para la recuperación de las reservas internacionales del Banco de México se estructuró un plan con las siguientes estrategias: durante 1983, los activos externos deberían aumentar 2 mil millones de dólares, sujetos al siguiente calendario: en el trimestre enero-

¹³ Idem. p.15

marzo, no declinar; aumentar en 500 millones de dólares para junio; 1,000 millones de dólares para septiembre y 2 mil millones de dólares, para el fin de año.

Por último, se ponía especial énfasis en la liberación del control de cambios, como se había acordado, tan pronto como la economía lo permitiera y el pago oportuno de los intereses de la deuda externa privada.

La concertación de dicho acuerdo estaba condicionada a la participación de la banca comercial y de los gobiernos de los países desarrollados en el sentido de que, para que México pudiera sacar adelante el programa de estabilización al cual se comprometía, requeriría de un monto de 8,300 millones de dólares para 1983.

Por ello se solicitaba la ayuda en los siguientes términos: "1,500 millones para cubrir los préstamos puente de 1982; 4,500 millones para financiar el déficit en cuenta corriente y el resto para aumentar las reservas. El Fondo se comprometía a aportar 1,300 millones y los gobiernos de los países desarrollados proveerían 2 mil millones más. Los 5 mil millones restantes tendrían que ser concedidos por la banca privada y desembolsados al mismo tiempo que los recursos del Fondo".

La deuda exterior de México aumentó 86 mil millones de dólares en diez años. De poco más de 6 mil millones en 1972, a 92 mil millones en 1982. Creció a una tasa promedio anual de 44% y, de acuerdo con los expertos, estaba considerada por encima de los límites de seguridad. Sin embargo, al carecer de fuentes alternativas de ingresos financieros en el país, se convirtió en elemento indispensable para enfrentar la situación de emergencia que se había vivido durante los últimos doce años.

El sexenio 1982-1988 se inició en un ambiente económico y político desfavorable. Había desconcierto e incertidumbre sobre las posibilidades de recuperación económica. El país estaba inmerso en el círculo vicioso de inflación, recesión, devaluación; se vivía una situación de emergencia; la crisis era estructural. Esta se explicaba en la baja productividad; hiperinflación; incremento en la tasa de desempleo; elevado déficit público y de circulante; disminución de la capacidad de ahorro; devaluación aguda del peso y pérdida de la soberanía monetaria; agotamiento de las reservas internacionales, y una deuda externa de grandes proporciones. Se conjugaba con recesión mundial; desempleo en la mayoría de los países industrializados; baja de los precios del petróleo; disminución del crédito y aumento de las tasas de interés.

El presidente Miguel de la Madrid, para enfrentar el problema, diseñó una política que comprendía siete tesis rectoras: nacionalismo revolucionario; democratización integral; sociedad igualitaria; renovación moral; descentralización de la vida nacional; desarrollo, empleo y combate a la inflación, y planeación democrática. Estas últimas se convirtieron en prioridad y darían la pauta para el cambio estructural y la recuperación económica.

Fue necesario, entonces, reformar y adicionar la Constitución para definir la rectoría del Estado, la economía mixta y la planeación nacional; el desarrollo rural integral; el derecho a la salud, y la responsabilidad de los servidores públicos. Con este fin se instrumentaron el Programa Inmediato de Reordenación Económica; la Reestructuración de la Banca, y la instrumentación del Plan Nacional de Desarrollo, que tenía como antecedente remoto la Ley Sobre Planeación General de la República de 1930 y, como antecedentes inmediatos, el Plan Básico de Gobierno 1976-1982, y el Plan Global de Desarrollo 1980-1982. Las comisiones del sexenio anterior se transformaron en programas. Entre ellos, Defensa de la Planta Productiva y Empleo, Desarrollo Cultural de las Fronteras, Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología, Educación, Cultura y Salud, Simplificación Administrativa y el Sistema de Fomento a la Reforma Municipal.

El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) se convirtió en el primer paso de una estrategia integral. Tenía por objeto proteger el empleo, el consumo básico y la planta productiva; recuperar las bases del desarrollo económico y combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas. Para ello fue necesario decidir: austeridad en el gasto público, reorientar el programa de inversiones, apoyar la planta productiva, continuar las obras en proceso, reestructurar el sistema financiero, fomentar el ahorro, mejorar 11 mecanismos de captación de ingresos públicos, así como canalizar el crédito hacia prioridades del desarrollo, alentar las exportaciones, racionalizar las importaciones, reforzar la rectoría económica del Estado y modernizar la administración pública.

Esta estrategia, sin embargo, enfrentaría una situación difícil. Había escasez de divisas, necesarias para importar insumos y materias primas para la industria y amortizar la deuda externa. El control de cambios aumentaba desconcierto y el desorden en las zonas fronterizas. Era necesario precisar el marco de acción de los sectores público y privado para dar confianza y atender las demandas de los banqueros. Las instituciones bancarias y la moneda recorrieron el camino de la reestructuración, indemnización, liquidación, fusión

cobertura de riesgos cambiarios, cambio controlado, deslizamiento, cotizaciones, flotación regulada, esquemas de futuros, depreciación, acciones patrimoniales, hasta llegar a una reprivatización parcial de los bancos.

Con todo, se trataba de manejar el mercado de divisas, recuperar la confianza en el mercado internacional, alentar la repatriación de capitales, fomentar las exportaciones, promover el turismo y fortalecer las relaciones económicas de la frontera con las áreas extranjeras.

La crisis, sin embargo, no encontraba la solución buscada. Continuaba la baja en los precios del petróleo. El desempleo crecía, especialmente en sector público, con la desaparición de 5 subsecretarías y 50 direcciones generales y ante la venta, liquidación, fusión o transferencia de 236 organismos, empresas paraestatales y fideicomisos.

Esto conducía inevitablemente a la consecuente crisis social y política. La incertidumbre aumentaba. Era urgente, por lo tanto, abrir los caminos para una mayor participación política. Con ello se descartó una política de mano dura que hubiera agravado aún más la crisis, y se promovió la reforma política. El nuevo Código Federal Electoral sustituyó a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. La Cámara de Diputados, llamada la "Legislatura de la Crisis", se convirtió en una opción para ventilar, discutir, analizar y ofrecer soluciones a los problemas de una población inconforme en todo el país.

El gobierno resistió las presiones internas y externas en momentos en que la economía parecía evolucionar favorablemente. Así lo indicaban el aumento de las reservas internacionales, el crecimiento de las ventas al exterior y la recuperación de algunas ramas de la industria. Sin embargo, aumentaba la inconformidad social y en medio del desconcierto y de la incertidumbre, el país se sacudió con los terremotos de 1985. Entramos así, de hecho, en una crisis más adentro de la crisis.

Los programas de recuperación tranquilizaron a los mexicanos. La sociedad civil reaccionó con solidaridad. Parte de los problemas sociales se resolvió satisfactoriamente. Sin embargo, continuó el desplome bursátil, el tipo de cambio superó a los doscientos pesos por dólar, aumentó la inflación, continuó la inestabilidad monetaria y financiera, aumentaron los precios y las tasas de interés y crecieron, sobre todo, el desaliento y la desconfianza.

El Programa de Aliento y Crecimiento obligaba a una renegociación de la deuda externa. En el bienio 1986-1987 se convinieron acuerdos con el FMI, el Banco Mundial, el club de París y Japón, entre innumerables acreedores. La prensa familiarizó a los mexicanos con los SWAPS, FICORCA y los aficorcados, Prime, Libor, Bonos de Cupón Cero y el PIB. Se manejaba entonces un idioma que se creía reservado para las economías de los países del sur del continente.

De 1982 a 1988, la deuda externa total del país aumentó de 92.408 a 100,384 millones de dólares, representando un nivel promedio anual de 61% del PIB. En este periodo, la gestión de la deuda externa fue una historia de renegociaciones orientadas a buscar que su servicio no obstaculizara las posibilidades de desarrollo del país. En este sentido, los esfuerzos se orientaron, por un lado, a reestructurar los calendarios de pago por amortizaciones y, por otro, a obtener los recursos externos necesarios para financiar la actividad económica nacional.

El proceso de renegociación, en sus diversas fases, alivió las fuertes presiones sobre la balanza de pagos del país. Los beneficios de este proceso durante la administración del presidente De la Madrid pueden observarse en la evolución de las transferencias netas de recursos al exterior. Según algunas estimaciones de José Ángel Gurria y de acuerdo con el calendario original de obligaciones, dichas transferencias hubieran sido del orden de 18.7 mil millones de dólares promedio en cada uno de los años de 1983 a 1987, es decir, 11.4% de toda la producción nacional anual, en lugar del 6.2% observado. Para financiar esos pagos hubiera sido necesario realizar un ajuste interno mucho más intenso con graves consecuencias sobre la producción, el empleo y los salarios.

La experiencia de esos años puso de manifiesto que la crisis de la deuda externa no era un problema coyuntural de falta de liquidez y que no se resolvería únicamente con la aportación de más créditos, sino que era necesario reducir el saldo de la deuda, así como su servicio, y asegurar nuevas modalidades de financiamiento a largo plazo que permitieran un cambio estructural reduciendo aún más las transferencias netas.

Cabe destacar el gran esfuerzo que durante el periodo de 1982-1988 se realizó frente a la grave crisis, que adquirió proporciones alarmantes en el mundo a partir de 1982. México se encontraba en condiciones sumamente difíciles por ello deben tomarse muy en cuenta los logros que, aunque no suficientes constituyeron una base sólida dentro de la estrategia que planteaba la premisa fundamental: primero crecer y luego pagar. Para fines de 1988, el

gobierno enfrentó un reto sin precedentes: sin reservas, altamente endeudado y sin acceso al crédito externo, inflación sin control, finanzas públicas deficitarias, incertidumbre económica, sismos y derrumbe de los precios del petróleo. Un reto económico que exigía una reserva política y de ajuste y estabilización que significó en la consolidación de la estrategia contenida en planes y programas encaminados, todos ellos, a una recuperación económica en el mediano plazo y que, de no haber sido correctamente instrumentada, hubiera sido de tal gravedad que podría haberse convertido en algo irreversible.

El problema de la deuda externa mexicana no quedó solucionado. Sin embargo, cada etapa de reestructuración de la misma logró importantes avances. Su negociación, en conjunto, se convirtió en modelo para otros países deudores y cuyas obligaciones con la comunidad financiera internacional se cifran aún como fuerte obstáculo para su desarrollo económico y, por ende, para el fin último de toda sociedad: el bienestar general de su población.

El gobierno que se iniciaba en 1988 reconocía la gravedad de los problemas que heredaba. Enfrentaba el descontento social y político consecuente a las elecciones. Había identificado los retos y buscaba las oportunidades. El Consejo Nacional de Concertación Económica condujo al diseño del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. La modernización y el cambio se convirtieron en indispensables e inevitables. Los cambios de la economía internacional se imponían en el diseño de la política interior.

Sin embargo, los vientos no eran favorables para la modernización y el cambio que se buscaban. Era urgente dirimir diferencias; conjugar esfuerzos individuales y colectivos; enfrentar las nuevas realidades y modernizar el Estado para hacerlo conductor, promotor y articulador. El Plan proponía tres acuerdos: ampliación de la vida democrática; recuperación económica con estabilidad de precios y eficientar el sistema productivo para mejorar el nivel y la calidad de vida.

El gobierno abrió el diálogo con los partidos y las fuerzas políticas del país. De esta manera se inició el debate para analizar las instituciones y prácticas electorales. Se crearon, asimismo, consejos para orientar las decisiones de gobierno y mejorar la administración y protección de los derechos humanos. El gobierno procuraba la concordia nacional. Así, se garantizó el derecho a disentir y respetar la seguridad personal, al tiempo que se aplicaba la ley para perseguir delitos e impedir amenazas y chantajes.

El Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico permitió controlar la inflación y reiniciar la recuperación económica. La deuda externa se negociaba con el propósito de reducirla y evitar transferencias de recursos al exterior; abrir la economía a la competencia comercial; eficientar el aparato productivo y competir en los mercados internacionales; abrir la inversión privada obras de infraestructura y, diseñar un nuevo reglamento para la inversión extranjera.

Al mismo tiempo se crearon el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Consejo Nacional del Deporte y el Programa Nacional de Solidaridad con el objeto de contribuir a elevar la calidad de vida, especialmente de quienes viven en el intolerable estado de la miseria". Este era el propósito de los programas inmediatos para realizar pequeñas obras de agua potable, caminos, talleres, pozos, escuelas y abasto popular. Con estas pequeñas obras se intentaba resolver las "grandes angustias" de las comunidades indígenas. Al mismo tiempo se reiteraba la "alianza histórica" con los trabajadores para proteger el empleo y, en los términos del Pacto, iniciar con los empresarios la actualización de la planta industrial y la nueva legislación laboral.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se proponía cuatro objetivos: a) defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo; b) ampliar la vida democrática; c) recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios, y d) elevar el nivel de vida de los mexicanos. Asimismo, establecía el compromiso de preservar y hacer efectivo el Estado de derecho, perfeccionar los procesos electorales y ampliar la participación política; buscar la conducción del desarrollo; vigorizar la capacidad de los estados y de los municipios; promover la descentralización, y responsabilizar a los ciudadanos para hacer al Estado democrático.

Los planes de modernización se concebían dinámicos y sujetos a un movimiento continuo. Era urgente que el país creciera, para ello se diseñaron tres "líneas básicas": a) estabilización continua de la economía, b) ampliación de la disponibilidad de recursos para inversión productiva, y c) modernización económica. La primera implicaba la estabilidad de precios de manera permanente y la ampliación de recursos para asegurar el crecimiento económico sostenido. La segunda, dependía del fortalecimiento del ahorro interno para disminuir la transferencia de recursos al exterior y revertir las condiciones adversas. Esto conducía a la renegociación de la deuda externa, lo cual se hizo de tal manera que "el programa económico de México se convirtió en el convenio con el FMI, y no a la inversa", y así, alcanzar la expansión autosuficiente y sostenida. La tercera exigía la modernización

económica, que significaba contar con un sector público más eficiente; un aparato productivo más competitivo; un sistema claro de reglas económicas; innovación y adaptación tecnológica en los diversos campos de la industria nacional del sector público y privado, y atención a las demandas prioritarias del bienestar social como seguridad pública, educación salud, asistencia social, alimentación, vivienda, cultura y deporte, entre otras.

Su plan de gobierno se inició proponiendo tres nuevos acuerdos nacionales: ampliar nuestra vida democrática; recuperar la economía y la estabilidad y mejorar la producción y el bienestar popular.

La administración ofreció soluciones en forma integral. Con decisión y valor, enfrentó los riesgos de modernizar y cambiar, para construir un nuevo modelo de vida nacional, modelo que continúa en proceso de transformación.

Los cambios ocurridos en el mundo modificaron el equilibrio existente y alteraron las fronteras políticas y económicas, provocando nuevas reglas de competencia mundial. A la confrontación ideológica sucedió una lucha aguda por la obtención de capitales, la adquisición de tecnología y la conquista de nuevos mercados. Ante este reto se fortalecieron las bases y los principios de la política exterior. México debía enfrentar entonces la competencia por capital, tecnología y mercados para vincularse con éxito a la nueva dinámica de la economía mundial.

El Tratado de Libre Comercio, el Acuerdo con Chile, las negociaciones con el CARICOM y el G-3, entre otros, son ejemplos del proceso de modernización económica del país y cumplen con las exigencias nacionales de desarrollo.

El TLC se concibió enmarcado en una gran reforma económica, donde simultáneamente se: 1) renegociaba la deuda externa; 2) disminuía el índice inflacionario nacional con expectativas de negar para 1993 a una inflación de un solo dígito; 3) definía las reglas para la estabilidad cambiaria; 4) reprivatizaba la banca; 5) desincorporaba de la administración pública, empresas no estratégicas e improductivas; 6) ofrecía garantías para el regreso de capitales mexicanos en el extranjero; 7) estimulaba la inversión extranjera; 8) sentaba las bases para la industrialización del agro; 9) firmaba, con los obreros y empresarios, el Pacto para la Estabilidad Económica; 10) impulsaba las exportaciones mexicanas; 11) organizaba la simplificación administrativa; 12) reformaba la política fiscal; 13) estimulaba la creación de empleos; 14) generaba el superávit financiero del sector público, 15) impulsaba la pequeña y mediana industria y, 16) diseñaba el cambio del sistema

monetario. La reforma política incluye el reconocimiento a la vida independiente de los partidos políticos; ello representa un logro importante. Nunca como ahora los partidos de oposición, participaron con tanto éxito en la vida política nacional. La convicción de fortalecer el régimen de partidos, permite el avance y consolidación de la vida democrática. La reforma política se consolidó con la creación del COFIPE, el IFE, el Registro Federal de Electores y el Tribunal Federal Electoral, que reglamentan, institucionalizan y dan transparencia al quehacer político nacional. El sistema jurídico se amplió y modernizó para cumplir de mejor forma con las exigencias de la sociedad mexicana, que requiere de una procuración e impartición de justicia más oportuna y eficaz. La efectividad de las reformas económica y política se complementa con una reforma social.

El Programa Nacional de Solidaridad establece un vínculo entre pueblo y gobierno que permite a las comunidades resolver sus problemas con recursos del gobierno federal, combinando los del estado, los municipios y las comunidades. En el periodo 1988-1992 se construyeron 67 mil aulas; se remodelaron 70 mil escuelas, y se otorgaron 500 mil becas a estudiantes de primaria. Durante estos mismos años, 7.5 millones de mexicanos se beneficiaron con el mejoramiento en los servicios de salud, el agua potable llegó a 11 millones; drenaje para 8.5 millones y electricidad para 13 millones de mexicanos que no tenían estos servicios. Para 1993, la inversión del gobierno, acumulada desde 1988 en programas de solidaridad, ascenderá a casi 11 mil millones de dólares, cifra notable si tomamos en cuenta que la inversión del Banco Mundial en programas similares en todo el mundo ha sido de cerca de 1,800 millones de dólares.

En 1988, por cada peso que se dedicaba al servicio de la deuda, 36 centavos se dedicaban a la educación, salud, vivienda y desarrollo urbano. En comparación, hoy día, por cada peso que se dedica al servicio de la deuda, 3 pesos se destinan al gasto social.

En 1993, el gasto social representaba el 54% del presupuesto y el 9.5% del PIB, ambas cifras son las más altas en la historia económica moderna de México. Entre 1988 y 1993, el gasto en educación se habría incrementado en 75% en términos reales; el gasto en servicios de salud, en 78.5%; protección ambiental, en 54%, y vivienda y desarrollo urbano, en 27%.

Las auditorías ecológicas, los programas de prevención de riesgos, el uso eficiente de la energía, la formación de nuevos centros de monitoreo para medir la calidad del aire y el establecimiento de la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente, reflejan la preocupación del gobierno por evitar la degradación del medio ambiente y por sentar bases sólidas que permitan el uso racional de los recursos naturales. Sin embargo, el cuidado del mismo ya no es sólo preocupación del gobierno, de algunos grupos sociales o agencias del sector público, sino de toda la sociedad y la "conciencia verde" tomó por fin, una forma más definida de la misma.

Las reformas política, económica y social dependen una de otra. Viven y se retroalimentan como partes de una solución integral. El gobierno ha logrado, con disciplina en el gasto público y en forma concertada con los sectores, abatir la inflación y retomar el camino del crecimiento; aumentar el empleo; eliminar la ineficiencia, y promover la competitividad. Ello, con el propósito de obtener los recursos necesarios para atender las demandas básicas de los más necesitados y promover sin subsidios injustificados un desarrollo sano, productivo y sostenido.

2.2.7.- El Crecimiento Acelerado de la Deuda Externa de México

En estrecha relación con la oferta abundante de créditos, de 1973 a 1981 el saldo de la deuda externa de México presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 30%. Obviamente, el servicio de la deuda aumentó en la misma medida con respecto a los principales indicadores macroeconómicos; así, en 1973 el pago de Intereses al exterior fue equivalente a 8.2% de los ingresos en cuenta corriente, mientras que para 1982 dicho indicador llegó a 35.4%.¹⁴ La característica principal de este periodo fue el marcado aumento de los créditos concedidos por la banca comercial, que se convirtió en el principal acreedor del país; en 1982 la deuda externa contratada con los bancos comerciales del exterior llegó a representar 7.7% del saldo total. El crecimiento del saldo de la deuda externa estuvo asociado a una política económica expansiva a partir de 1972 (el gasto público aumentó 15.9% promedio anual en términos reales de 1972 a 1982), la cual no fue acompañada por una reforma fiscal que en esos momentos ya se hacía imprescindible. Había una debilidad crónica de los ingresos tributarios y no tributarios del sector público como resultado de la

¹⁴ Se refiere a los ingresos por la exportación de bienes y servicios.

política de industrialización adoptada por el país a partir de la década de los cuarenta. Entre las características principales de dicha política se encontraba el otorgamiento indiscriminado de subsidios; la participación directa del sector público en actividades productivas; el "rescate" de proyectos inviables a costa del erario público, y una sobreprotección a la industria nacional. En consecuencia, la base gravable era estrecha; además, la evasión y elusión fiscales, eran prácticas comunes. De igual manera, casi todos los bienes y servicios ofrecidos por el sector público exhibieron disminuciones importantes de sus precios relativos. El problema, en aquel momento, no sólo consistía en la insuficiencia de ingresos tributarios, sino en la eventual descapitalización de las empresas públicas.

Lo anterior dio como resultado que los ingresos públicos fueran insuficientes para atender con recursos propios las necesidades de una población que, por esos años, presentaba su tasa anual de crecimiento más alta en la historia (3.3%). La brecha de recursos se cubrió principalmente con endeudamiento externo de la banca comercial; la amplia disponibilidad y las reducidas tasas reales de interés de estos financiamientos lo convirtió en una opción atractiva tanto para el sector público como para el sector privado.

El incremento desmedido de la deuda externa también se explica por el mantenimiento de una política cambiaria equivocada en un contexto de tasas de inflación crecientes - superiores al promedio de nuestros principales socios comerciales- y de continuo deterioro de la balanza de pagos.¹⁵ Así, por ejemplo, la balanza comercial agrícola pasó de un superávit tradicional a un déficit en la década de los setenta. Por su parte, las exportaciones manufactureras, a pesar del grado de industrialización alcanzado por el país, no mostraron tasas de crecimiento suficientes para contrarrestar el dinamismo de las importaciones ya que el proteccionismo, lejos de promover la competitividad de la industria, generó una estructura oligopólica, dentro de la cual las empresas gozaban de un mercado interno cautivo y eran escasos los incentivos para aumentar la productividad. En consecuencia, los ingresos de la cuenta corriente se concentraron en pocos rubros, principalmente en aquellos cuyos precios en los años ochenta sufrirían un gran deterioro (petróleo, café, plata, etc). Un problema adicional de la balanza de pagos fue que al crecer excesivamente el saldo de la deuda externa, se hizo necesario contratar más créditos con el único fin de pagar los vencimientos de capital e intereses, generándose un círculo vicioso en el que la sobrevaluación condujo

¹⁵ Después de una notable estabilidad de precios entre 1961 y 1970 (la inflación fue de 2.5% promedio anual en ese lapso), a partir de 1973 la inflación se aceleró hasta alcanzar los dos dígitos; ese año el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 12% con respecto a diciembre de 1972. Por su parte, el déficit de la cuenta corriente pasó de 343.7 millones de dólares en 1961, a 1187.9 millones en 1970.

aun mayor deterioro de la cuenta corriente, éste aun mayor endeudamiento externo para compensar la cuenta corriente con el resultado inevitable de provocar un mayor pago de intereses, lo cual agravó aún más el déficit de la cuenta corriente.

En 1976, la economía dio un primer aviso de que se estaba llegando al límite del modelo de crecimiento, cuando los desequilibrios macroeconómicos hicieron necesario devaluar el tipo de cambio nominal después de 22 años de estabilidad. En ese mismo año, el FMI otorgó apoyo financiero al país por aproximadamente 800 millones de dólares para hacer frente al agotamiento de las reservas internacionales. El acuerdo de estabilización con el FMI fijó un endeudamiento externo máximo de 3000 millones de dólares anuales durante los tres años de vigencia del programa y un fuerte ajuste fiscal. Sin embargo, a finales de 1977, México se convirtió en uno de los países con mayores reservas petroleras del mundo y se colocó de nueva cuenta entre los sujetos de crédito más atractivos para la banca comercial.

Así, de 1977 a 1982, el saldo de la deuda externa del sector público pasó de 22912 millones de dólares a 58874 millones, lo que equivale a un aumento anual de 20.8% en promedio. Asimismo, la disposición abundante de créditos encontró un campo fértil en el sector privado; los principales grupos empresariales comenzaron un acelerado proceso de endeudamiento, motivado por la disponibilidad y el bajo costo relativo del crédito externo característico de esos años. La deuda externa del sector privado aumentó de 6800 millones de dólares en 1977 a 19107 millones en 1982, esto es, un incremento promedio anual de 23%.

La banca comercial extranjera canalizó grandes cantidades de crédito hacia proyectos que se juzgaban rentables con base en proyecciones sumamente optimistas, tanto del crecimiento de la economía mexicana, como de la evolución futura de los precios internacionales del petróleo. Sin embargo, al desplomarse los precios del petróleo, no fue posible alcanzar el crecimiento económico esperado, por lo que todos esos proyectos no tuvieron las tasas de retorno suficientes para cubrir el costo del financiamiento.

La súbita conversión de México en uno de los principales productores de petróleo en el mundo reforzó la política expansiva del sector público. A las fuertes inversiones de Petróleos Mexicanos (Pemex) para construir la planta exportadora, se sumaron cuantiosos gastos necesarios para alcanzar las metas de un programa económico muy ambicioso. Sin embargo, a pesar de los ingresos extraordinarios que percibió el país por la exportación de

petróleo, continuó el deterioro de las finanzas públicas y de la cuenta corriente no petrolera. Pronto comenzaron a manifestarse serios desequilibrios en la economía:¹⁶ el déficit del sector público pasó de un nivel ya muy alto de 6.3% del PIB en promedio durante 1977-1978, a un nivel sin precedente de 15.5% en 1981-1982 y la inflación (medida de diciembre a diciembre) aumentó de 20.7% en 1977 a 98.8% en 1982.

El incremento considerable del déficit fiscal impulsó la demanda interna muy por encima de la capacidad productiva y de crecimiento de la economía, creando así "cuellos de botella" al interior del aparato productivo.

La demanda excesiva llegó a un punto en el que más que generar empleo adicional en el país, se tradujo en un crecimiento espectacular de las importaciones (por arriba del promedio histórico), las cuales también fueron alentadas por la sobrevaluación del tipo de cambio y los primeros intentos de apertura comercial que tuvieron lugar en ese periodo.

Al mismo tiempo, dado el exceso de demanda, el mercado interno absorbió la producción no petrolera reduciendo así el excedente exportable. De ese modo, el país dependía cada vez más de las exportaciones petroleras para satisfacer sus requerimientos de divisas. En forma simultánea, al aumentar el saldo de la deuda externa, el rubro de pago de intereses adquirió un peso considerable y se convirtió en otra fuente de vulnerabilidad de la economía.¹⁷ Tal vez lo más importante fue que la economía mexicana comenzó a depender fundamentalmente de dos variables fuera del control de la política económica interna: las tasas de interés internacional y el precio del petróleo.

¹⁶ La economía mexicana empezó a mostrar los efectos negativos de lo que se ha dado en llamar el "síndrome petrolero", cuyas principales características son: a) la aceleración notable del crecimiento económico impulsado por el sector de hidrocarburos, con la aparición de mercados desequilibrados sectoriales; b) la aceleración de la inflación generada por exceso de demanda (o insuficiencia de oferta) y liquidez; c) un incremento notable de la inversión pública, y d) la dependencia de los ingresos fiscales y de divisas a las exportaciones petroleras.

¹⁷ De acuerdo con cifras de la balanza de pagos, entre 1977 y 1981 el pago del servicio de la deuda (intereses totales más amortizaciones del sector público) fue equivalente a 1.4 veces las exportaciones petroleras y a 3 veces el monto de las exportaciones manufactureras.

2.3.- EL ORIGEN DE LA CRISIS

En el último trimestre de 1980 las tasas de interés internacionales iniciaron una marcha ascendente; en diciembre de ese año, la LIBOR llegó aun nivel cercano a 20% anual, el más alto de la historia. Esto constituyó un cambio radical en la tendencia observada hasta entonces, e implicó pasar de tasas reales de interés negativas a mediados de los años setenta, a tasas reales positivas de 8% en promedio para 1981, situación que se prolongaría en los años subsiguientes, aunque en menor nivel.

El aumento de las tasas de interés internacionales en ese periodo se explica fundamentalmente porque los principales países industrializados, con Estados Unidos a la cabeza, comenzaron a aplicar una política económica restrictiva a fin de abatir la inflación. Además del aumento sin precedente del costo del crédito, esta política indujo la apreciación del dólar y un proceso recesivo en todo el mundo industrializado. Este escenario, junto con los desequilibrios estructurales de la economía mexicana, deterioraron la ya de por sí precaria situación de la balanza de pagos del país. En 1980, como era de esperarse, el pago de intereses sobre la deuda externa sufrió un fuerte incremento: 60% en términos nominales con respecto a 1979, que contrasta con el aumento del saldo nominal de 26% en el mismo periodo.

Al incremento de las tasas de interés, se sumó el inicio de una reducción persistente de los precios internacionales del petróleo. El 26 de mayo de 1981, la OPEP anunció su fracaso en el intento por abatir la sobreproducción que estaba presionando a la baja los precios del energético desde principios de ese año. Con el fin de no perder participación en el mercado, internacional del crudo, el 2 de junio Pemex tomó una decisión más que polémica: reducir en cuatro dólares el precio del petróleo mexicano de exportación. Como otros productores de petróleo siguieron la decisión de México, se generalizó la reducción de los precios del petróleo a nivel mundial. Fue talla desazón política que generaron las reducciones en la cotización del petróleo, que dieron lugar a cambios en la dirección de la paraestatal. Sin embargo, las autoridades políticas y sectoriales, con gran miopía y sin considerar el entorno internacional que la misma empresa había provocado, ordenaron a Pemex revertir la decisión y aumentar el precio del petróleo en dos dólares.

En consecuencia, se ocasionó una sensible disminución de la demanda del petróleo mexicano: de 1.2 millones de barriles diarios en junio a únicamente 400 mil barriles tres meses después. Por si fuera poco, la recesión de los países industrializados en 1981 afectó a las exportaciones no petroleras, las cuales comenzaron a declinar hacia el segundo semestre de ese año.

En esa coyuntura, el gobierno de México consideró la disminución del precio del petróleo como un fenómeno transitorio; por tanto, no juzgó necesario modificar las metas originales del programa económico de 1981, las cuales se habían establecido con base en supuestos muy optimistas respecto a la evolución; del precio del petróleo.¹⁸ En lugar de ajustar a la baja el gasto público, se utilizaron créditos externos para cubrir los recursos faltantes, así como para hacer frente al aumento en el costo de la deuda, ocasionada por el incremento de las tasas de interés. El resultado final fue un insólito crecimiento del saldo de la deuda pública externa de 19778 millones de dólares, equivalente a 58.5% del saldo de la deuda desembolsada por el sector público hasta el 31 de diciembre de 1980. Para poner en perspectiva la magnitud de este endeudamiento, basta señalar que fue superior a la deuda pública externa acumulada hasta 1976 (19600 millones de dólares) y casi cuatro veces el endeudamiento externo autorizado por el H. Congreso de la Unión para todo 1981.¹⁹

¹⁸ Para el programa económico de 1981 se estimó un aumento de 10% en el precio promedio del petróleo y un aumento en el volumen de exportación de 75%, con respecto al año anterior.

¹⁹ Desde finales de 1980, la SHCP empezó a registrar hechos que no tenían precedente en el control de gasto de PEMEX. Se llegaron a dar casos en que funcionarios menores de esa institución se presentaban ante la Dirección General de Crédito Público para regularizar operaciones financieras con el exterior que ya habían sido realizadas; acciones que se constituyeron en flagrantes violaciones a la Ley General de Deuda Pública. Era tal la actitud de prepotencia de esos funcionarios que en una reunión con los Directores de Deuda Pública y Financiamiento Externo, expresaron que mientras la comunidad financiera internacional continuara aceptando la firma de Díaz Serrano —en ese momento Director General de PEMEX—, aunque no se contara con la autorización por escrito de la SHCP, PEMEX continuaría contratando créditos para no detener su programa de inversiones. (Tomado del libro de "LA POLÍTICA DE LA DEUDA EXTERNA" Gurúa, José Angel.)

Desde enero de 1981, el entonces subdirector General de Crédito Público, Carlos Sales, llamó al director de Financiamiento Externo, José Ángel Gurria, para reconsiderar los requerimientos de endeudamiento externo para el año; en ese momento, Sales los estimó en 10000 millones de dólares. Ángel Gurria externo que ese monto resultaba descabellado y que técnicamente era casi imposible obtener del mercado internacional un endeudamiento tan abultado. Para abril, las estimaciones de Sales llegaron a 12000 millones y al finalizar el primer semestre, el endeudamiento autorizado para todo el año, de 5000 millones de dólares, ya se había rebasado. En la segunda mitad de ese año, el sector público contrató 15000 millones adicionales; esto es, un promedio diario de 100 millones de dólares, que sumados a los 5000 del primer semestre dieron como resultado el endeudamiento cercano a 20000 millones ejercidos durante 1981.²⁰

Lo notable de esta campaña masiva de endeudamiento fue que, a pesar del gigantesco volumen de crédito contratado, se logró mantener cierto orden y control, lo cual impidió que las condiciones de contratación se deterioraran sustancialmente.²¹ Es importante destacar que hasta el primer semestre de 1981, los términos y condiciones de contratación de crédito externo del sector público habían venido mejorando hasta ser comparables con las de los países escandinavos.²²

²⁰ Estas estimaciones eran con base en algunos cálculos gruesos que el Subdirector General de Crédito Público hacía en su libreta de asuntos personales, que guardaba celosamente bajo llave en el cajón de su escritorio. Carlos Sales, Ángel Gurria y el resto de las autoridades hacendarias, jamás se imaginaron, ni en el peor de los escenarios que los requerimientos de endeudamiento externo se fuera a disparar a tales niveles; pero tampoco se imaginaron que se pudiera contratar tal cantidad de endeudamiento. Hasta hoy Carlos Sales conserva su libreta de apuntes en la que todos sus cálculos siempre se quedaron cortos. Al cumplirse diez años del entallamiento de la crisis de la deuda, Ángel Gurria afirmó que aún a la fecha le continúa asombrando como fue posible contratar ese monto de endeudamiento con tantos bancos: "visto en retrospectiva quisiera haber tenido menos éxito". El financiero, 21 de agosto de 1992.

²¹ La contratación de un monto de endeudamiento de tal magnitud requirió la participación masiva de todas las entidades del sector público en el mercado internacional; sin embargo, a fin de no contaminar el mercado, a ninguna entidad se le dio a conocer la estrategia y tampoco conocían cuales eran los requerimientos totales del sector público. Así mismo, los bancos extranjeros, como no contaban con información suficiente, sino fragmentada y retrasada, no podían evaluar adecuadamente el riesgo y por tanto, aumentar los costos o detener los créditos. Por otra parte, debido a la urgencia por la contratación de los recursos y la falta de tiempo para armar operaciones de mediano y largo plazo, se instruyó a las entidades públicas para que tomaran todos los créditos disponibles, sin importar si eran de corto plazo.

²² En 1979, la Dirección de Financiamiento Externo elaboró una tabla normativa en la que se especificaban el plazo, el periodo de gracia, la tasa de interés, la sobretasa y la comisión, condiciones mínimas o máximas en que podían incurrir las entidades del sector público al contratar créditos externos.

Adicionalmente, las cláusulas jurídicas se flexibilizaron a favor de México, a tal grado que otros países en desarrollo requirieron de la asistencia técnica de México para negociar sus contratos.

Los acontecimientos registrados en 1981 dieron lugar a la formación de expectativas desfavorables con respecto a la evolución de la economía, ya que tanto las finanzas públicas como la cuenta corriente, dependían críticamente de los ingresos por exportaciones petroleras. La magnitud de la desconfianza de los agentes económicos en la viabilidad del programa económico se expresó en una impresionante fuga de capitales estimada para ese año en 11,828 millones de dólares.²³

La fuga de capitales explica por qué el endeudamiento externo rebasó, por mucho, los requerimientos financieros derivados del déficit de la cuenta corriente y de los refinanciamientos del principal.

2.3.1.- La Manifestación de la Crisis

De acuerdo con el diagnóstico equivocado que considero como fenómeno transitorio la reducción de los precios del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales, en el programa económico de 1982, no se estimó necesario introducir, en principio, ajustes de ningún tipo, por lo cual se anunció que continuaría la política expansiva de los años anteriores y que permanecería inalterado el tipo de cambio nominal. Los recursos externos para apoyar esta política provendrían de un esfuerzo por aumentar las exportaciones de petróleo y de la contratación de 11,000 millones de dólares de créditos externos. Sin embargo, el severo deterioro de las reservas internacionales del país obligó a devaluar el tipo de cambio en 39% el 17 de febrero de ese año. Dos días después se anunció la aplicación de un programa de estabilización, cuyas principales medidas comprendían: reducción del

²³ Las cifras de fugas de capitales que se manejan en el presente texto se basan en la metodología de usos y fuentes de recursos, pero efectuando los ajustes necesarios para excluir operaciones virtuales que pudieran modificar el monto de las fugas. De esta forma, las fuentes de recursos son: la inversión extranjera (nueva, sin incluir reinversiones) y el endeudamiento externo neto, en tanto que los usos comprenden el déficit de la cuenta corriente, la variación de las reservas internacionales, la variación de activos bancarios en el exterior y la variación de disponibilidades financieras del sector público en el exterior. Los ajustes que se realizan son: la exclusión de ingresos virtuales por concepto de intereses; la inclusión, dentro de los usos, de la variación de disponibilidades de empresas públicas en el extranjero, ya que estas deben mantener saldos en el exterior para financiar sus operaciones, y se consideran exclusivamente el endeudamiento externo neto contratado y no las variaciones en el saldo de la deuda, ya que este registra el impacto de variaciones en el tipo de cambio y de ajustes diversos. Para mayor información véase, José Angel Gurria y Ricardo S. Fadi, "Estimación de la fuga de capitales en México, 1970-1990". Banco Interamericano de Desarrollo, serie de monografías, No. 4.

gasto público, imposición de severos límites a la expansión de la oferta monetaria; ajuste del ritmo de deslizamiento del tipo de cambio para evitar una sobrevaluación, y procurar mantener las tasas de interés internas en un nivel competitivo con las externas.

El 25 de febrero, Pemex anunció otra reducción de los precios del barril de petróleo. Al día siguiente tuvo lugar una nueva devaluación, en esa ocasión de 23%. En marzo, el gobierno recomendó un aumento de 30% para los salarios mínimos, retroactivo a la fecha de la primera devaluación; ello generó gran inquietud entre los agentes económicos y provocó otra oleada de salidas de capital.

En abril de 1982 se tuvo que elaborar un segundo programa de ajuste, con mayor énfasis en el control de las finanzas públicas. Este programa mantuvo el límite de 11,000 millones de dólares en el incremento anual de la deuda externa y reafirmó el manejo flexible del tipo de cambio. Paulatinamente se fueron observando algunos resultados positivos, pero ciertamente insuficientes y frágiles. El déficit comercial se redujo e incluso, al finalizar el año, hubo un superávit, en tanto que el déficit operacional del sector público pasó de 10.0% como proporción del PIB en 1981 a 5.5% en 1982; no obstante, el déficit financiero aumentó de 14.1% a 16.90%, debido principalmente al considerable incremento de los pagos por concepto de intereses de la deuda pública.

La aguda escasez de divisas que se vivía en esos momentos, así como las fuertes devaluaciones del tipo de cambio, comenzaron a generar problemas para cumplir con el servicio de la deuda externa pública y privada, primordialmente con los pagos del principal, debido a que gran parte de los créditos estaban contratados a corto plazo. El Grupo Alfa, uno de los grupos industriales más poderosos del país, envió un comunicado a sus más de 130 bancos acreedores mexicanos y extranjeros, en el cual les anunciaba la suspensión del pago de sus pasivos por 2,300 millones de dólares. Situaciones similares aquejaban a otras importantes empresas del sector privado. El sector público, por su parte, fue capaz de continuar contratando nuevos créditos durante los primeros siete meses de 1982. Algunos de ellos fueron de gran magnitud, como el crédito "jumbo" por 2,500 millones de dólares otorgado por la banca comercial al Gobierno Federal en julio de ese año. Al formalizarse dicha operación, por paradójico que parezca, se cerró el crédito externo voluntario para el sector público. Los bancos comerciales rehusaron otorgar nuevos créditos y muchos de ellos

ya no renovaron las líneas de crédito al llegar a su vencimiento, como lo hacían tradicionalmente.²⁴

Unos cuantos meses antes de que estallara la crisis deudora -agosto de 1982- funcionarios de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México, decidieron reunirse los viernes de cada semana con el fin de analizar el estado de las reservas internacionales y determinar las necesidades de financiamiento de la semana siguiente (particularmente para importaciones y pago del servicio de la deuda externa pública y privada). Pero, la fuga de capitales distorsionaba cualquier intento de planeación. Por ello, conforme transcurrían las semanas, se veía con gran preocupación cómo descendía el nivel de las reservas a pesar del esfuerzo de captación de recursos externos.

2.3.2.-Políticas de Superación de la Deuda Externa en los últimos años.

Como se destacó anteriormente, se prevé que el manejo de la deuda externa para los próximos años, se desenvolverá en un entorno internacional adverso, caracterizado por bajas tasas de crecimiento en las principales economías del mundo y por mercados financieros internacionales inciertos. El manejo adecuado de los pasivos públicos durante los próximos años, cobra particular relevancia para coadyuvar a generar un entorno de estabilidad macroeconómica en lo general y de fortaleza en las finanzas públicas en lo particular.

Para lograr lo anterior, las medidas específicas de política para el manejo de la deuda pública serán las siguientes:

En materia de deuda externa las acciones del sector público se concentrarán, fundamentalmente, en buscar el refinanciamiento de los pasivos públicos externos en las mejores condiciones de plazo y costo, aprovechando a la vez oportunidades para capturar descuentos sobre nuestra deuda y liberar garantías.

²⁴ Cuando se contrató el crédito por 2,500 millones de dólares se reunieron en el Museo de la Ciudad de México varias docenas de banqueros, con la presencia de casi todo el Gabinete. Como corresponde en toda ceremonia de este tipo, los banqueros en sendos discursos afirmaron que se sentían confiados en el futuro de México; pero que equivocados estaban, sólo faltaban ocho semanas para que el gobierno mexicano tuviese que declarar la moratoria del pago de capital de la deuda pública externa.

Ante la incertidumbre del panorama externo, se considera que lo prudente para el próximo año es prever que el déficit del Gobierno Federal proyectado para el 2003 será cubierto en su totalidad con recursos provenientes del mercado interno, tal y como se tiene previsto para el presente ejercicio fiscal.

A pesar de la volatilidad registrada recientemente en el exterior, el desempeño del mercado financiero interno se ha mantenido ordenado. Por ello, el programa de colocaciones para el próximo año contempla continuar con las acciones tendientes a ampliar gradualmente la curva de rendimiento de largo plazo en el mercado nacional, e incrementar el plazo promedio de vencimiento de las obligaciones gubernamentales.

2.4.- INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES.

AID.- La "Asociación Internacional de Desarrollo" (AID o IDA) fue creada en 1960 y es una filial del BIRD. Suministra financiación para proyectos y programas de desarrollo bajo términos concesionales en los países más pobres, mayoritariamente en aquellos con ingresos per cápita netos de menos de 765 \$US (en dólares de 1991). Los fondos de la AID se obtienen principalmente a través de contribuciones periódicas. Alrededor de 30 países han aportado los fondos más recientes. La mayor parte de estos fondos provienen de los países más ricos del AID, pero también han colaborado otros países desarrollados. Parte de los recursos de esta institución son transferidos desde el BIRD.

AMGI.- La Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones es la 4ª filial del Banco Mundial. Fue fundada en la primavera de 1988. Su propósito es asegurar a los inversores extranjeros contra los riesgos no comerciales y proveer a los gobiernos de los países pobres de los servicios técnicos y del asesoramiento en cómo mejorar sus inversiones nacionales.

AOD.- Ayuda Oficial al Desarrollo. Es el tipo de ayuda económica prevista por la administración de los países acreedores, en el marco de la OCDE, para la gestión de la deuda bilateral, es decir, la contraída directamente entre un país y otro.

BIRD.- El "Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo" se concibió a la vez que el FMI en la Conferencia de Bretton Woods en 1944. El BIRD y la AID se conocen normalmente como el Banco Mundial. El BIRD entró en funcionamiento en 1946. Su principal propósito es el de canalizar los recursos de las naciones del Norte hacia los países del Sur. Junto con los recursos, suministra asistencia técnica y consejos sobre políticas. Sus fondos se derivan de las cuotas de sus miembros, préstamos en los mercados mundiales de capitales, pago de empréstitos y ganancias netas.

BIS.- "Bank for International Settlements" se fundó en Basle, Suiza, en 1930 con el objeto de promover la cooperación entre los bancos centrales. Desempeña cuatro principales funciones: (1) es "el banco de los bancos centrales", aceptando las reservas de los bancos centrales como depósitos y utilizándolas para prestar a bancos centrales y para invertir en los mercados a corto plazo; (2) es un foro para la cooperación monetaria entre los bancos centrales y las instituciones financieras internacionales; (3) actúa como agente, depositario, etc., en la implementación de acuerdos financieros internacionales y desempeña actividades de secretaría para un número de comités de bancos centrales; y (4) es un centro para la investigación monetaria y económica. Los bancos centrales, o las instituciones actuando en

su lugar, de 25 países europeos, Australia, Canadá, Japón, Sudáfrica y los Estados Unidos están representados en las asambleas generales del BIS.

Plan Brady. Iniciativa para aliviar el peso de la deuda en los países económicamente subdesarrollados, propuesta por el entonces Secretario de la Tesorería de EEUU, Nicholas Brady, en 1989. A cambio de acuerdos para llevar a cabo duras reformas económicas, tales como recortar el gasto gubernamental o aumentar impuestos, los países endeudados reciben empréstitos de instituciones multilaterales (como el Banco Mundial) y de agencias bilaterales de desarrollo para ayudarles a negociar reducciones en la deuda y el servicio de la deuda con la banca comercial. Siete países -Argentina, Costa Rica, México, Nigeria (utilizando sus propias reservas), Filipinas, Uruguay y Venezuela- ya han reducido su deuda con la banca a través de operaciones estilo Brady.

Bretton Woods.- Sistema financiero internacional que resulta de la conferencia de los gobiernos aliados en 1944 en Bretton Woods, en el estado de New Hampshire. Como consecuencia de la conferencia se fundaron el FMI y el BIRD en 1945.

CAD.- Comité de Apoyo al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), establecido para coordinar, seguir y evaluar la asistencia oficial al desarrollo (AOD) de los países miembros de la OCDE y otros, como miembros del OPEP, a los países económicamente subdesarrollados.

CESE.- Seguro de crédito a la exportación que, dentro de la AOD, tiene como función la protección de aquellas iniciativas de las empresas nacionales para exportar a países endeudados.

CFI.- La Corporación Financiera Internacional es una filial del Banco Mundial. Su propósito es promover el desarrollo del sector privado en las economías de los países empobrecidos a través de inversiones y préstamos. Los fondos del IFC están compuestos por los valores adquiridos por sus miembros. Recibe sus propios préstamos, particularmente del BIRD y retiene beneficios.

Club de París.- Es el foro donde se reúnen los principales Estados acreedores y donde se estudian los problemas de pagos de los países deudores de manera conjunta y no bilateral. Los encuentros vienen haciéndose desde 1956 de cara a los préstamos realizados por el FMI, pero con mayor asiduidad desde que irrumpió la Deuda externa a principios de los 80. La deuda con la banca comercial es negociada con un comité de los bancos

implicados. Ni el Banco Mundial ni el FMI son miembros del Club de París, pero el FMI ha jugado un papel cada vez más importante en desarrollar planes de reajuste de deuda con la banca comercial. Renegociar la deuda con el Club de París y la banca comercial requiere que el país deudor establezca un plan de estabilización con el FMI.

Comité de Desarrollo.- Anteriormente, "Comité Interministerial de los Consejos de Gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo." Establecido en octubre de 1974, el Comité consta de 24 miembros, generalmente Ministros de Finanzas, designados por turno para plazos de dos años por uno de los países o grupos de países que designan un miembro del Consejo de Directores Ejecutivos del Banco o el FMI. El Comité tiene la obligación de aconsejar e informar a los Consejos de Gobernantes del Banco y del FMI sobre todos los aspectos de la transferencia de recursos reales a los países endeudados, y a hacer sugerencias para su implementación.

Comité interino del SMI.- El Comité Interino, conocido formalmente como Comité Interino de la Junta de Gobernadores del Sistema Monetario Internacional, se fundó en octubre de 1974 para asesorar a la Junta de Gobernadores del FMI en la supervisión de la dirección y la adaptación del sistema monetario internacional. El Comité, cuyos miembros son Gobernadores del Fondo, Ministros u otros de rango similar, refleja la composición de la Junta Ejecutiva del fondo: cada país miembro nombra uno y de ellos cada grupo elige un Director Ejecutivo que será miembro del Comité, dicho Comité consta de 24 miembros.

Condiciones de Toronto.- Términos que se establecieron en la Cumbre Económica Mundial de Toronto en junio de 1988. Se aplicaron a los países designados por el Banco Mundial como "IDA- solamente", prestatarios que tenían una deuda muy fuerte, baja renta per cápita y balanza de pagos con problemas. Estos países debían tener fuertes programas de ajuste estructural apoyados por el FMI. Los principios fundamentales de las condiciones de Toronto son términos concesionales para las deudas de la Asistencia al Desarrollo y la introducción de un menú de condiciones para el pago de la deuda que no sea de Asistencia al Desarrollo. La deuda de la Asistencia Oficial al Desarrollo es devuelta con un vencimiento de 25 años, incluyendo 14 años de prórroga; los intereses de demora serán menores que el tipo inicial. Para las deudas que no sean de Asistencia al Desarrollo, los acreedores pueden elegir de un menú de 3 condiciones de pago. Opción A: un tercio de la deuda consolidada será cancelada y el remanente devuelto con un vencimiento de 14 años, incluyendo 8 años de prórroga; los intereses de demora serán los marcados por el mercado. Opción B:

devolución en 25 años con 14 años de prórroga y los intereses de demora serán los marcados por el mercado. Opción C: los plazos de devolución serán como en la opción A, pero los intereses de demora tendrán o bien un porcentaje 3,5 puntos por debajo del tipo establecido en el mercado, o bien la mitad de lo establecido en el mercado, dependiendo de cuál sea la mayor reducción. En diciembre de 1991 el Club de París acordó añadir al menú de concesiones para los países con rentas más bajas, - las Condiciones de Toronto Añadidas- que son esencialmente 2 opciones para reducir la deuda, más la opción no concesional de las viejas condiciones de Toronto. La opción concesional significa un 50% de perdón en términos de valor actual en pagos por servicios de deuda, bajando la deuda durante el período de consolidación. Adicionalmente, se acordó establecer una consideración de los plazos para una potencial reducción de la deuda. Los acreedores indicaron que tendrían buena voluntad al considerar la reestructuración de los plazos restantes cuando la deuda sea cancelada en una fecha no posterior a 3 ó 4 años.

FAD, créditos.- Los créditos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo) son una de las principales vías por la que los PVD (Países en Vías de Desarrollo) se han endeudado con el Estado español (se calcula que supone unos 132.000 millones de pesetas de deuda). Consisten fundamentalmente en operaciones de promoción pública de las exportaciones. El otro tipo de mecanismo dentro de la AOD son los créditos CESCE.

FMI.- El Fondo Monetario Internacional (IMF) es el eje del sistema económico que resultó de los acuerdos de Bretton Woods. Todavía sigue siendo la institución internacional financiera más importante, y sus decisiones afectan a la política de todos los países. Entre sus labores está la del préstamo de dinero a sus países miembros; control de las políticas cambiarias; propuesta y seguimiento de las medidas económicas impuestas a los países deudores; o estudios de la situación económica de cada país. El FMI está compuesto, además de por un gran grupo de funcionarios especialistas, por representantes de los países miembros. La capacidad de decisión depende de las cuotas que cada país pague al Fondo. Los EEUU tienen derecho a veto, y entre los países del G7 abarcan casi el 50% del total de los votos.

G.A.T.T.- El "Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio" es un tratado multilateral de comercio negociado y firmado en 1947. Hasta la aparición de la Organización Mundial de Comercio (OMC o WTO), el GATT, que sólo se proponía como acuerdo provisional, fué el instrumento internacional que estudió y propuso reglas comerciales a escala mundial. El GATT ha promovido varias negociaciones multilaterales sobre el comercio. Tenía su sede en Ginebra y más de 100 miembros (o "partes contratantes"); otros países participaron del acuerdo bajo condiciones especiales.

G5.- El Grupo de los 5 consiste en los países miembros del Banco y el Fondo Monetario cuyas monedas constituyen el SDR: Francia, Alemania, Japón, el Reino Unido y los Estados Unidos.

G7.- Foro en el que se reúnen los 7 países más poderosos: EEUU, Japón, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Canadá e Italia. Últimamente se invita a las reuniones a Rusia, por lo que se habla de G8. Las reuniones del G7 suelen celebrarse unos días antes de las reuniones del FMI, puesto que este grupo de países decide en buena parte las políticas a seguir por las instituciones económicas internacionales.

G10.- Bajo las Condiciones Generales para Préstamos del FMI, establecidas en 1962, 10 miembros del FMI (Suiza se unió en la primavera de 1984, pero el Grupo retiene su denominación numérica) están preparados para prestar recursos suplementarios a esta institución (hasta cantidades previamente especificadas) cuando se requieren. Los ministros de finanzas de Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos componen el Grupo.

G24.- Foro compuesto por ministros de finanzas de 24 países en desarrollo miembros del Banco y del Fondo. Cada agrupación de los países de África, Asia, América Latina y el Caribe en el Grupo de 77 escoge ocho representantes para el G-24. El G-24 se formó en 1972 y se reúne en periodos regulares, normalmente en conjunción con las reuniones ministeriales del Banco/Fondo, para determinar las posturas de los países económicamente subdesarrollados para esas reuniones y asuntos relacionados. El Grupo de los 24 es el órgano del Grupo de los 77, encargado de formular posturas sobre temas de desarrollo y monetarios. Los miembros de este grupo son: Argelia, Argentina, Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Guatemala, India, Irán, Líbano, México, Nigeria, Pakistan, Perú, Filipinas, Sri Lanka, Siria, Trinidad y Tobago, Venezuela, Yugoslavia y Zaire.

Grupo de los 30.- Grupo privado e informal de 30 destacados banqueros, ejecutivos, economistas y oficiales financieros de los países del Norte y del Sur, organizado a principios de 1979 por Johannes Witteveen, quien se jubiló de su puesto como Director General del FMI en 1977. Se reúne dos veces al año para discutir soluciones a los problemas económicos mundiales y emite informes y recomendaciones basados en sus discusiones.

IFIs.- Instituciones Financieras Internacionales. Se incluyen las generadas en los acuerdos de Bretton Woods (FMI, BM), pero también otras de posterior creación, como la OMC.

OCDE.- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Es una organización internacional fundada en París en 1961, sustituyó a la Organización para la Cooperación Económica Europea que nació en 1948 para coordinar la reconstrucción europea bajo el Plan Marshall. Sus 24 miembros son los empresarios de Norteamérica y Europa, más Japón, Australia y Nueva Zelanda. A través de las consultas a sus miembros, la OCDE mantiene políticas neoliberales de crecimiento económico y mercado laboral. Otro objetivo es coordinar la ayuda de los países miembros de la OCDE a los países empobrecidos.

OMC.- La organización Mundial del Comercio o WTO aparece en 1994 tras los acuerdos a que se llegaron en la Ronda Uruguay. Su papel, a pesar de la juventud de esta institución, no es nuevo: organizar acuerdos bilaterales, regionales o mundiales que se refieren a la liberalización de los mercados económicos y financieros. La OMC trabaja preferentemente en Tratados de libre comercio, en cuyas conversaciones participan representantes de los países y grupos de presión empresarial.

OPEP.- Organización de países productores de petróleo. Su papel en la subida del precio del crudo fué fundamental a comienzos de los 70. Los petrodólares, los dólares que estos países acumularon durante esta época, supusieron una de las razones esenciales del exceso de liquidez de los Bancos comerciales.

PPAE.- Países pobres altamente endeudados o HIPC, High Indebted Poor Countries. Serían para el FMI los que entran dentro de la iniciativa PPAE, en estos momentos 41 países.

PNUD.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Es el encargado de elaborar el Informe sobre Desarrollo Humano, dónde se estiman, además del potencial económico de cada país (su PIB, PNB, etcétera), otros datos como la tasa de alfabetización, el acceso a la sanidad, o los recursos medioambientales disponibles.

CAPITULO III.- VISIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA DEUDA EXTERNA

3.1.- COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA 1994-2001.

El endeudamiento en un importante número de países ha llegado a un nivel tal, que exige que para el pago del servicio e la deuda se reduzcan gastos de otras áreas. Los países mas endeudados carecen de las infraestructuras y servicios sociales con los que mejorar las condiciones de vida de su gente. Son estados en los que la situación de gran parte de la población hace que el gasto social sea imprescindible para el desarrollo del país. El esfuerzo de destinar importantes cantidades al pago de la deuda no logra reducir el importe total de esta, que sigue creciendo a un ritmo de 20% anual, lo que convierte el problema de la deuda en un circulo vicioso, sin salida. La deuda se ha convertido en una fuente de transferencia de recursos desde las comunidades que más lo necesitan a los países desarrollados. La cantidad transferida, en bastantes ocasiones, supera o multiplica lo que reciben de estos mismos países como ayuda al desarrollo. El pago de la deuda es también un obstáculo para que se alcance una estabilidad económica que permita convertir la economía del país en atractiva para la inversión privada extranjera. De este modo, los países empobrecidos, con excepción de algunos países asiáticos y latinoamericanos, tienen que seguir dependiendo de la financiación conacional o a través de ayudas, ya que no disponen de un gasto publico suficiente para garantizar siquiera la subsistencia de su población. En el caso de las personas, existen unos limites a las acciones de ejecución para recuperar las deudas. De este modo, aunque el importe de la deuda sea alto, no llega nunca afectar a las necesidades básicas del deudor. Este concepto no existe para los Estados en el Derecho Internacional. Cuando los países empobrecidos quedan profundamente endeudados, su economía se degrada profundamente. Así mismo la deuda externa ha supuesto un fuerte trasvase de soberanía nacional de los países endeudados a las instituciones multilaterales, que reproduce los esquemas occidentales, al verse obligados a aceptar los programas de ajuste diseñados por estas instituciones. Este hecho también a llevado a que tengan que olvidar las estrategias nacionalistas de desarrollo y las reivindicaciones de un Nuevo Orden.

Económico Internacional. La deuda no es la única causa del origen de esta situación de empobrecimiento pero compromete los gastos de tal forma que se convierten en un obstáculo insalvable para acabar con la vulnerabilidad, al destinar la mayor parte de las divisas de las exportaciones al pago de la deuda en lugar de invertirlas en el desarrollo local. También son relevantes los efectos de división social que han tenido los préstamos y que

siguen provocando los programas de ajuste. La deuda canalizo la mayor parte de los prestamos a una elite minoritaria, ya de por sí social y económicamente privilegiada.

3.2.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Publico Presupuestario 1994-2001.

3.2.1.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1994

En los resultados obtenidos en materia social y económica, la evolución del costo financiero de la deuda desempeñó un papel fundamental. Gracias al fortalecimiento de las finanzas públicas y como consecuencia de los ajustes efectuados a la política monetaria, el pago de intereses mantuvo su trayectoria descendente, ampliando los márgenes de maniobra indispensables para impulsar las funciones prioritarias del Estado. Su proporción en el producto interno bruto se ubicó en 3.0 por ciento, el nivel más bajo de los últimos 14 años.

En 1994, el pago de intereses de la deuda del sector público presupuestario ascendió a 37 mil 862.3 millones de nuevos pesos, cifra inferior en 9.6 por ciento real a la de un año antes. Su magnitud en el tamaño de la economía se situó en 3.0 por ciento, frente a 3.5 de 1993. Dicho comportamiento refleja los efectos que a lo largo del año tuvo la gran aceptación de TESOBONOS respecto a los títulos denominados en moneda nacional, al colocarse los primeros aun menor costo financiero y presentarse la mayor parte de los vencimientos antes de la liberación de la paridad cambiaria, ocurrida al término del año: también influyó el ahorro proveniente de la cancelación efectuada en el ejercicio anterior de los adeudos que se tenían con el Banco de México y las instituciones financieras.

En relación al presupuesto autorizado, el costo financiero de la deuda fue superior en 21.5 por ciento, lo que en términos del producto representó 0.5 puntos porcentuales. Este resultado estuvo determinado básicamente por un nivel de tasas de interés internas y externas, así como del tipo de cambio, diferentes a los considerados en la elaboración del presupuesto de salida

Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal alcanzó 32 mil 39.0 millones de nuevos pesos, lo que representó una disminución anual de 13.7 por ciento real; no obstante, respecto a la meta fue superior en 21.3 por ciento. Su participación en el tamaño de la economía se ubicó en 2.6 por ciento, frente a 3.1 de 1993 y 2.1 por ciento de lo estimado. En cuanto a su origen, 58.4 por ciento correspondió a intereses internos y 41.6 a los externos; dicha estructura se compara con 64.1 y 35.9 por ciento, respectivamente, del ejercicio anterior.

En relación al costo interno se efectuó un mayor pago respecto a la meta por 2 mil 746.8 millones de nuevos pesos. Este resultado se encuentra relacionado, en gran medida, con el incremento de las tasas de interés de los distintos títulos públicos. Además en el caso de los TESOBONOS influyó su mayor colocación y tipo de cambio diferentes a los contemplados en el presupuesto.

El costo externo rebasó lo programado en 2 mil 883.7 millones de nuevos pesos. Ello se explica por los siguientes factores: el aumento en las disposiciones de los créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales; la consolidación de convenios con el Club de París, que implicó la regularización del pago de réditos; los intereses de retardo cubiertos a las aseguradoras; tasas de interés y tipo de cambio por arriba de lo estimado.

Organismos y Empresas

El pago de intereses de la deuda cubierto por los organismos y empresas de control presupuestal directo ascendió a 5 mil 823.3 millones de nuevos pesos, cifra superior en 21.6% real a la de 1993 y en 22.6% comparada con lo proyectado. Su relación con el producto se situó en 0.5%, con lo que rebasó en 0.1 puntos tanto el nivel del ejercicio precedente, como a lo presupuestado. Por su origen, el costo externo representó 57.7% y el interno, el restante 42.3%; la distribución en 1993 fue de 52.3% y 47.7%, respectivamente.

Comparado con la meta de las erogaciones, por concepto de réditos internos, fueron inferiores en 195.4 millones de nuevos pesos. CFE y FERRONALES justifican gran parte de la variación observada. El primero redujo sus disposiciones de líneas de crédito para financiar su programa de inversiones, recurriendo prioritariamente a la utilización de recursos propios. Por su parte, FERRONALES cubrió menores réditos debido, básicamente, al premio otorgado por la Banca Nacional dada la oportunidad en el pago de sus compromisos.

El costo financiero externo superó la previsión en un mil 267.6 millones de nuevos pesos, resultado que se atribuye principalmente al desempeño de PEMEX, FERRONALES y CFE. La primera entidad efectuó erogaciones adicionales por 809.0 millones, derivado de la renovación de líneas de aceptaciones bancarias y papel comercial, así como a la reprogramación de sus financiamientos para sufragar sus necesidades de corto plazo. FERRONALES presentó un aumento de 379.6 millones de nuevos pesos, debido al incremento en la tasa Libor, misma que predomina en sus compromisos externos; y a la mayor liquidación de adeudos en moneda extranjera, operaciones no contempladas en el presupuesto de salida. Por último, CFE rebasó lo proyectado en 81.1 millones de nuevos pesos que se explica por el alza de las tasas de interés externas y el ajuste del tipo de cambio.

3.2.2.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1995.

El aumento del costo de la deuda del sector público presupuestario fue sin duda uno de los efectos más severos de la crisis económica y financiera enfrentada en 1995. No obstante, su proporción respecto al tamaño de la economía continuó siendo congruente con la capacidad gubernamental de servir su deuda, sin afectar los programas prioritarios y las metas fiscales, al derivar de un monto prudente de endeudamiento público. Así, su nivel se ubicó en 5.4%, frente a 3.0% de 1994 y 18.3% observado en 1988.

En 1995, el costo financiero de la deuda del sector público presupuestario ascendió a 85 mil 160.7 millones de pesos, cifra que en términos reales mostró un crecimiento anual de 65.8%. Sin embargo, cabe señalar que este monto no incluye el pago adelantado del costo fiscal del Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca -ADE-, efectuado a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro -FOBAPROA-, tanto para 1995 como el previsto para 1996 por un total de 15 mil millones de pesos; de considerarse éste, el dinamismo anual sería de 95.0%. La depreciación cambiaria, el incremento de las tasas de interés, y los

efectos de la estrategia integral de deuda pública orientada a ampliar su horizonte de maduración, son los principales factores que dan cuenta del comportamiento observado.

Con relación a la meta, el pago de intereses fue superior en 181.4%, lo que en términos del producto significó 3.2%. Dicho comportamiento se encuentra asociado principalmente con un nivel de inflación, tipo de cambio y tasas de interés distintas a las contempladas en la elaboración del presupuesto original.

Merece destacarse que, como resultado de la solidez de las finanzas públicas se lograron cubrir anticipadamente los compromisos contraídos tanto para 1995 como los previstos para 1996, en el marco del ADE, siendo el FOBAPROA el instrumento mediante el cual se asignaron dichos beneficios. De esta manera, el costo fiscal deriva del diferencial existente entre la tasa de mercado y la tasa subsidiada que se otorga a los deudores de la banca.

Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal, ascendió a 70 mil 668.3 millones de pesos, cifra superior a la de 1994 en 62.6% real y comparada con la meta fue mayor en casi tres veces. Su proporción en el producto interno bruto presentó la misma trayectoria, al ubicarse en 4.5%, 2.0% por arriba del nivel alcanzado en 1994 y en 2.7 puntos a lo previsto. En cuanto a su origen, el componente interno concentró 52.9% del total y el externo el restante 47.1%. En el ejercicio precedente la estructura fue de 58.4% y 41.6%, respectivamente.

El pago del costo interno superó el proyecto original en 27 mil 376.9 millones de pesos.

Este resultado se explica, al menos, por tres factores: el alza en la tasa de interés promedio anual de CETES y BONDES, misma que alcanzó un nivel de 44.3%, frente a 9.4% y 11.2% estimado para cada uno de ellos dentro del presupuesto; un mayor nivel de inflación en el caso de los AJUSTABONOS; y en menor medida al efecto cambiario en los pasivos documentados en moneda extranjera -TESOBONOS-.

El costo externo superó el presupuesto de salida en 18 mil 645.5 millones de pesos. Ello se atribuye básicamente al efecto de la depreciación del peso, la revaluación de las

diferentes divisas en que se encuentra contratada la deuda con respecto al dólar, y la negociación de financiamientos asociados a la sustitución de pasivos internos de corto plazo.

Organismos y Empresas

El sector paraestatal de control presupuestal directo, registró un costo financiero por 14 mil 492.4 millones de pesos, superior en casi 2.6 veces a la meta y en 83.5% real respecto a lo registrado en 1994. Con relación al tamaño de la economía, dicho monto significó 0.9%, mismo que se compara con 0.5% de 1994 y 0.4% estimado originalmente. El análisis por origen de los recursos indica que 50.1% correspondió a intereses externos y el restante 49.9% a internos; en el ejercicio precedente dicha estructura fue de 57.7% y 42.3% por ciento, respectivamente.

El costo financiero interno superó la previsión original en 4 mil 579.8 millones de pesos. PEMEX y CFE justifican prácticamente la totalidad de la variación observada. La primera entidad presentó un aumento de 3 mil 211.9 millones de pesos, lo que además de asociarse con el efecto del desliz cambiario y las altas tasas de interés, se explica por la contratación de créditos directos, y para el financiamiento de proyectos, mismos que se destinaron al programa del paquete ecológico; también influyeron los recursos asociados al arrendamiento financiero.

La CFE pagó mayores réditos por un mil 350.5 millones de pesos, lo que se atribuye básicamente a las elevadas tasas de interés y al fondeo de recursos con créditos directos, principalmente para la construcción de la infraestructura destinada a preservar la ecología en líneas de transmisión, distribución y generación de electricidad.

Los intereses externos rebasaron lo proyectado inicialmente en 4 mil 295.1 millones de pesos. PEMEX Y CFE son las entidades que dan cuenta de la variación en 98.6%. PEMEX liquidó intereses externos por arriba del proyecto original por un monto de 3 mil 823.2 millones de pesos, lo que se atribuye al ajuste del tipo de cambio; el alza de las tasas de interés externas; la renovación de líneas de papel comercial, al comercio exterior y aceptaciones bancarias; y los créditos revolventes que no impactaron en el endeudamiento, pero si generaron pago de intereses, comisiones y gastos. CFE erogó 413.3 millones de pesos adicionales al presupuesto, debido a los efectos de la devaluación; al aumento del costo financiero; la colocación de bonos y valores en el mercado internacional, para las

Centrales Adolfo López Mateos y Temascal II; y los recursos provenientes del BID para el financiamiento de dos paquetes de líneas de transmisión y subestaciones de transformación.

3.2.3.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1996.

Sobre la base de los logros alcanzados mediante el manejo disciplinado de las finanzas públicas y de la política monetaria, en 1996 fue posible retomar a la trayectoria descendente del costo financiero de la deuda, afectada un año antes por la severa crisis económica y financiera. Su nivel respecto al tamaño de la economía se ubicó en 4.0%, frente a 4.6% de 1995. Esta menor carga, se tradujo en espacios presupuestados para apoyar los programas de desarrollo social y de fomento a la infraestructura productiva del país.

En 1996, el pago de intereses de la deuda del sector público presupuestario ascendió a 101 mil 372.5 millones de pesos, que a precios constantes fue inferior en 9.6%. Es importante destacar que este monto no incluye la transferencia de recursos al FOBAPROA, para la cancelación de pasivos generados en el mismo, y para cubrir los costos asociados a los programas FOPYME Y FINAPE, por un total de 20 mil 500.0 millones de pesos; de considerarse éste, así como el pago del ADE en 1995, la caída anual sería de 7.6% real. El comportamiento anterior reflejó la reducción en las tasas de interés internas derivadas del descenso de la inflación y la recuperación de la estabilidad de los mercados financieros, así como la estrategia orientada a mejorar las contrataciones del débito público.

Con relación a la previsión original, el costo financiero de la deuda fue mayor en 14.9%. No obstante, en términos del producto interno bruto se alcanzó la meta de 4.0%. Un tipo de cambio y tasas de interés distintas a las contempladas en el presupuesto de salida, dan cuenta de la variación nominal.

Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal se situó en 85 mil 195.2 millones de pesos, inferior al ejercicio precedente en 8.4 por ciento real; sin embargo, se rebasó lo programado en 19.8%. Su participación en el producto interno bruto fue de 3.4%, esto es, 0.4 puntos porcentuales por abajo del nivel del año anterior. En cuanto a su origen, 52.8%

correspondió al costo financiero de la deuda externa y el restante 47.2% al de la interna. En 1995 dicha estructura fue de 47.1% y 52.9%, en cada caso.

Comparado con la meta, el pago de intereses, comisiones y gastos internos fue superior en 11 mil 658.3 millones de pesos. Esta variación se explica, principalmente, por los siguientes factores: un mayor nivel de las tasas de interés en comparación a lo previsto en el presupuesto de 27.9% en BONDES y 25.6% en CETES, los cuales se situaron en un promedio anual de 29.1% y 31.4%, en igual orden; el cambio en la estructura de colocación de los valores gubernamentales respecto al proyecto original, con el fin de mejorar el perfil de la deuda y ampliar el plazo de vencimiento; y la introducción de un nuevo instrumento indexado al movimiento de los precios, denominado en Unidades de Inversión UDIBONOS.

Por su parte, el costo financiero externo rebasó lo proyectado en 2 mil 406.9 millones de pesos. El resultado anterior se asocia con la diferencia existente entre la tasa de interés aplicada al pago de la deuda y la presupuestada, que para el primer caso fue de 6.6% y en el segundo de 6.5%. También influyó la colocación de nuevos Bonos Globales y Notas Bancarias, con el propósito de mejorar el perfil de vencimientos. Sin embargo, conviene mencionar que con el pago anticipado al Tesoro de los Estados Unidos de América, se obtuvo un ahorro real en el pago de intereses por 370.0 millones de dólares.

Organismos y Empresas

Los intereses de la deuda del sector paraestatal de control presupuestal directo sumaron 16 mil 177.3 millones de pesos, cifra menor a la de 1995 en 15.2% real y en 5.5% comparada con la meta. Con relación al producto interno bruto dicho monto significó 0.6%, es decir, 0.2% por abajo del nivel observado un año antes. Por su origen, el costo interno representó 55.5% y el externo el restante 44.5%; la distribución en 1995 fue de 49.9% y 50.1%, respectivamente.

El pago de réditos internos fue inferior al presupuesto autorizado en 70.4 millones de pesos, resultado que lo explica en su totalidad CFE. Las erogaciones de la entidad mostraron una disminución anual de 78.8 millones de pesos debido a la menor utilización de recursos del pagaré CFE, asociados a la bursatilización.

Con relación al proyecto original, los egresos por concepto del costo financiero externo descendieron en 873.5 millones de pesos. De la variación observada, CFE y PEMEX dan cuenta de 97.4%. La primera mostró un descenso de 730.1 millones, como consecuencia del pago anticipado efectuado en 1995 de importantes vencimientos de capital. En el caso de PEMEX el pago de intereses fue inferior en 120.7 millones de pesos, lo que se originó por la diferencia en las tasas de Interés cuyo promedio pasó de un nivel previsto de 5.9% a 5.6% en la práctica; también influyó el pago de papel comercial.

3.2.4.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Publico Presupuestario 1997.

Uno de los logros más significativos del manejo prudente de las políticas fiscal y monetario, y en especial de la estrategia de refinanciamiento del débito publico, ha sido la disminución que, por segundo año consecutivo, observó el costo financiero. Con respecto al tamaño de la economía, su nivel se ubicó en 4.2%, frente a 4.9% de 1996. Gracias a ello fue posible ampliar los márgenes de maniobra indispensables para impulsar los programas sociales y la inversión en infraestructura productiva, así como cubrir los costos asociados a la reforma de la Seguridad Social y a los programas de alivio a deudores y de saneamiento financiero.

Su monto ascendió a 135 mil 50.6 millones de pesos. De esta cantidad, 70.5%, es decir, 95 mil 264.5 millones correspondieron al pago de intereses, comisiones y gastos, cifra inferior en 20.9% real a la del año previo, y en 20.4% a la estimada. La primera variación se relaciona, al menos, con tres factores: la efectividad de la política orientada a aminorar su costo y mejorar su perfil de vencimientos; la reducción de las tasas de interés internas, dada la menor inflación y la estabilidad de los mercados financieros; y una contracción de las tasas externas, particularmente las asociadas con los créditos de los Organismos Financieros Internacionales. La diferencia con la meta se explica por un nivel de inflación, tipo de cambio y tasa de interés distintos a los contemplados en la elaboración del presupuesto original.

El restante 29.5%, esto es, 39 mil 786.1 millones de pesos, se destinó a cubrir el costo derivado de los programas de alivio a deudores y de saneamiento financiero. Del total, 28 mil 966.9 millones correspondieron a los recursos destinados al FOBAPROA para garantizar el patrimonio de los mexicanos depositado en las Instituciones de Banca Múltiple; 9 mil 937.1 millones se destinaron a los programas de saneamiento de la Banca de Desarrollo, en particular del Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.; y los restantes 882.1 millones se

canalizaron a cubrir los costos de los programas de ahorro a los deudores, en particular del Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda, del FOPYME y del FINAPE.

Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 79 mil 301.6 millones de pesos, cantidad inferior a la del ejercicio precedente en 21.6% real y en 22.0% comparada con la meta. Su participación en el producto interno bruto fue de 2.5% frente a 3.4% de 1996 y 3.3% de lo previsto. En cuanto a su origen, 51.9% por ciento correspondió a la parte externa y el restante 48.1% a la interna. En 1996 ésta estructura fue de 52.8% y 47.2%, respectivamente.

El pago del costo interno fue menor a lo estimado en 11 mil 613.4 millones de pesos. Este comportamiento se explica, principalmente, por la reducción registrada durante los primeros nueve meses del año en las tasas de interés, mejorando las expectativas de la estimación original. El rendimiento promedio anual de los CETES y BONDES se situó en 19.8% y 20.5%, frente a un nivel estimado de 22.2 y 22.7; en tanto que los UDIBONOS se ubicaron en 6.3% promedio anual real, en comparación a 8.0% de lo programado. También influyeron el cambio en la estructura de las colocaciones hacia un plazo más largo; una disminución en la emisión de valores gubernamentales por abajo de lo proyectado, y la cancelación de las emisiones de títulos por parte de FOBAPROA, cuyo costo sería cubierto por el Gobierno Federal, quedando así reflejado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1997.

Por su parte, el costo externo fue inferior a lo previsto en 10 mil 709.1 millones de pesos. La diferencia se atribuye a la liquidación total del fondo de estabilización convenido en 1995 con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, la cancelación de los Bonos Azteca y las Notas Bancarias, lo que implicó un ahorro en el pago de intereses de más de 500.0 millones de dólares. Además, las tasas de interés fueron menores a las programadas, debido a las favorables condiciones logradas mediante la aplicación de estrategias de refinanciamiento, y al diferencial existente entre el tipo de cambio real y el estimado del orden de 0.983 centavos por dólar, dada la solidez económica alcanzada y el clima de mayor estabilidad y certidumbre.

Organismos y Empresas

El sector paraestatal de control presupuestal directo cubrió intereses, comisiones y gastos por 15 mil 962.9 millones de pesos, cifra inferior en 16.9 por ciento real a la del ejercicio anterior y en 11.7% comparada con lo previsto. Su proporción en el tamaño de la economía se redujo de 0.7% a 0.5% entre 1996 y 1997. Por su origen, los créditos internos representaron 48.1% y los externos el restante 51.9%; en 1996 la distribución fue de 55.5% y 44.5%, en cada caso.

El costo interno se situó por abajo de la meta en 2 mil 275.9 millones de pesos. PEMEX y CFE justifican prácticamente la totalidad de la variación observada. El primero realizó menores pagos de rendimientos mínimos como resultado de un tipo de cambio y tasas de interés distintos a los contemplados en el presupuesto de salida. La diferencia en CFE se relaciona con disposiciones de créditos, inferiores a las estimadas originalmente.

El costo financiero externo rebasó lo proyectado en 169.3 millones de pesos. Dicha variación la explica PEMEX, que recurrió en mayor medida a las líneas de Comercio Exterior y por captación de corto plazo, con respecto a lo previsto.

3.2.5.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1998.

Por tercer año consecutivo el costo de la deuda del sector público presupuestario mantuvo una trayectoria descendente, producto del manejo prudente y responsable de la política de débito público a lo largo de la presente Administración. Su nivel respecto al tamaño de la economía se ubicó en 3.3%. Esta reducción permitió mejorar la posición de la economía para enfrentar las adversidades coyunturales y liberar recursos para impulsar el gasto social y cubrir erogaciones ineludibles.

En 1998 su monto ascendió a 125 mil 430.5 millones de pesos. De esta cifra, 91.9%, esto es, 115 mil 323.7 millones se destinaron al pago de intereses, comisiones y gastos, lo que implicó ejercer 98.8% de lo previsto; no obstante, con relación a 1997 fue mayor en 6.4% real. La variación con respecto a la meta la explica, fundamentalmente, el componente externo, en donde el nivel de los rendimientos y contratación de deuda fueron distintos a los contemplados en la elaboración del presupuesto original. El comportamiento anual se

atribuye a la depreciación cambiaria ya los incrementos en tasas de interés aplicadas a los títulos públicos, cuya emisión también aumentó.

Los programas de apoyo a deudores y de saneamiento del sistema financiero, absorbieron el restante 8.1% del costo de la deuda, es decir, 10 mil 106.8 millones de pesos, cantidad inferior al pronóstico en 5.7% y a lo registrado en 1997 en 77.7% real. Dicho resultado anual es congruente con lo autorizado por el Honorable Congreso de la Unión. Del total de los recursos, 6 mil 105.7 millones de pesos se destinaron a los programas de saneamiento financiero de la banca de desarrollo, que se distribuyeron de la siguiente manera: Banco Nacional de Comercio Interior -BNCI-, 2 mil 600.0 millones; NAFIN, 2 mil 417.8 millones; y BANRURAL, un mil 87.9 millones de pesos. A los programas de apoyo a deudores se canalizaron 2 mil 1.1 millones de pesos, que se integran como a continuación se indica.

Los restantes 2 mil millones de pesos se canalizaron al FOBAPROA, a efecto de garantizar el patrimonio de los mexicanos depositado en las instituciones de banca múltiple. Este monto corresponde a lo establecido para tal rubro en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1998.

Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal ascendió a 99 mil 770.6 millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 10.6% real y de 3.6% al proyectado. Su participación relativa en el producto interno bruto se situó en 2.6%, superior en 0.1 puntos porcentuales al presupuesto original y a la observada un año antes.

En cuanto a su origen, 55.6% correspondió al frente interno y el restante 44.4 al externo; en 1997, esta estructura fue de 48.1% y 51.9%, respectivamente.

Comparado con la meta, el pago de intereses, comisiones y gastos internos fue superior en 8 mil 485.9 millones de pesos. En éste se combinan, entre otros factores, el efecto de una mayor colocación de valores gubernamentales y un alza en las tasas de interés, en especial durante el último semestre del año. El rendimiento promedio anual de los CETES, BONDES y UDIBONOS alcanzó 25.1%, 23.4% y 6.3%, respectivamente, frente a un nivel estimado de 17.3%, 17.5% y 6.0%, en cada caso.

Por su parte, el costo externo fue inferior a lo proyectado en 4 mil 994.4 millones de pesos. Dicho comportamiento se atribuye, al menos, a dos factores: un ritmo de endeudamiento por abajo del previsto; y una sensible reducción en las tasas de interés internacionales, en particular la LIBOR.

Organismos y Empresas

El sector paraestatal de control presupuestario directo presentó un costo financiero por 15 mil 553.1 millones de pesos, menor en 14.4 por ciento real al registrado en 1997 y en 24.1% a la meta. Como proporción del producto interno bruto, dicha cifra representó 0.4%, frente a 0.5% del ejercicio previo y 0.6% estimado originalmente. El análisis por origen de los recursos indica que 61.5% corresponde a la parte externa, y el restante 38.5 a la interna. En 1997 la conformación fue de 51.9% y 48.1%, respectivamente.

Con relación al pronóstico, el costo interno fue menor en 3 mil 661.7 millones de pesos. PEMEX justifica, prácticamente, la totalidad de la variación observada, debido a la disminución en los pagos de rendimientos mínimos garantizados al Gobierno Federal, derivado de la recalendarización del certificado de aportación patrimonial.

El costo financiero externo descendió en un mil 265.1 millones de pesos respecto a la meta. Este resultado lo explican en su totalidad PEMEX y CFE. El primero por la reducción en las erogaciones de cobertura de tasas de interés en las nuevas colocaciones realizadas; y CFE por sus mayores amortizaciones efectuadas a lo largo del ejercicio.

3.2.6.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 1999.

En 1999, el costo financiero de la deuda presentó un incremento con relación a lo observado en años previos. Ello, además de ser congruente con lo previsto y autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación -PEF- de ese año, no afectó el cumplimiento de los programas prioritarios, dado que su nivel con respecto al tamaño de la economía continuó siendo acorde con la capacidad gubernamental de servir su deuda, al derivar en gran parte de un monto prudente de endeudamiento, particularmente interno. Así, su proporción respecto al producto interno bruto se ubicó en 3.9%, frente a 3.3% de 1998.

En 1999 su monto ascendió a 182 mil 458.9 millones de pesos. De dicha cantidad, 158 mil 666.8 millones, esto es, 87.0% se destinaron al pago de intereses, comisiones y gastos, cifra superior en 18.6% real a la registrada el año previo e inferior en 1.3% a la estimada. La variación anual se atribuye, en gran medida, al componente Interno, en razón, entre otros factores, del incremento en el saldo promedio de la deuda interna y de la mayor revolvencia en la emisión de valores gubernamentales; la diferencia con el pronóstico se vincula, principalmente, con un tipo de cambio inferior al considerado en la elaboración del presupuesto original.

A los programas de apoyo a deudores y ahorradores, así como de saneamiento del sistema financiero se destinaron 23 mil 792.1 millones de pesos, es decir, 13.0% del total. Comparado con lo previsto, dicho monto fue inferior en 5.4%.

Del total de los recursos, un mil 597.0 millones de pesos se destinaron a los programas de Saneamiento Financiero de la Banca de Desarrollo, en particular al de NAFIN. A los programas de apoyo a los Deudores y Ahorradores de la Banca, se canalizaron 22 mil 195.1 millones de pesos, monto igual al autorizado originalmente.

Sobresalen los recursos que a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario -IPAB- se canalizaron para los programas de apoyo a ahorradores por 18 mil millones de pesos, cifra igual a la aprobada por el Poder Legislativo.

Por lo que se refiere a los programas de apoyo a deudores, durante el año se canalizo el monto originalmente previsto, que ascendió a 4 mil 195.1 millones de pesos. Merece destacarse que a partir de enero del ejercicio que se informa entró en operación el programa denominado Punto Final, cuyo objetivo consiste en resolver de manera definitiva la problemática financiera de un número importante de deudores de la banca.

Gobierno Federal

El costo financiero de la deuda del Gobierno Federal fue de 139 mil 154.7 millones de pesos, 20.3% real por arriba de lo registrado en 1998 y superior en sólo 1.3% al pronóstico. Su participación relativa en el producto se ubicó en 3.0%, mayor en 0.4 puntos porcentuales a la observada el ejercicio previo y similar al proyecto original. Por su origen, 63.8%

correspondió al componente interno y el restante 36.2% al externo. En 1998, esta estructura fue de 55.6% y 44.4%, en cada caso.

El pago de intereses, comisiones y gastos internos fue superior a la meta en 10 mil 316.1 millones de pesos. En este resultado se combinaron el efecto de una mayor colocación de valores gubernamentales con relación a lo programado, particularmente CETES y UDIBONOS, y un nivel superior en las tasas de interés comparadas con lo previsto. El rendimiento promedio anual de los CETES a 28 días y BONDES con cupón revisable cada 28 días alcanzó 21.4% y 22.8% respectivamente, frente a un nivel estimado de 19.7% y 20.8% en el mismo orden.

En contraste, el costo externo fue menor a lo proyectado en 8 mil 520.5 millones de pesos, lo cual permitió compensar, en gran medida, el mayor pago de intereses internos. Dicho comportamiento se atribuye, principalmente aun tipo de cambio inferior al considerado en las previsiones.

Organismos y Empresas

El sector paraestatal de control presupuestario directo cubrió intereses, comisiones y gastos por 19 mil 512.1 millones de pesos, cifra por abajo de lo previsto en 16.8%; sin embargo, comparado con lo registrado en 1998 fue superior en 8.2% real. Su proporción en el tamaño de la economía se situó en 0.4%, similar a la del ejercicio previo e inferior en 0.1 puntos porcentuales a la estimación. El análisis por origen de los recursos indica que, la parte externa aportó 64.9% y la interna el restante 35.1%; en el ejercicio precedente la conformación fue de 61.5% y 38.5%, en cada caso.

El costo interno se ubicó por abajo de lo proyectado en un mil 525.4 millones de pesos. PEMEX explica prácticamente la totalidad de la variación observada, debido al efecto que ejerció la apreciación del tipo de cambio en el servicio de su deuda interna, al encontrarse la mayor parte de ésta documentada en dólares.

El pago de intereses de la deuda externa se redujo respecto a la meta en 2 mil 417.1 millones de pesos. Este resultado lo justifica, principalmente PEMEX y CFE. El primero por la estrategia de cobertura de riesgos en tasas de interés, que le permite reducir la volatilidad del costo financiero en los flujos de operación por los compromisos de deuda; y en CFE influyó

un tipo de cambio inferior a lo previsto, así como la obtención de menores tasas de interés en la contratación de deuda sobre las nuevas colocaciones realizadas.

3.2.7.- Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario 2000.

En 2000, el costo financiero de la deuda del sector público presupuestario ascendió a 201 mil 15.0 millones de pesos. Su proporción respecto al producto interno bruto se ubicó en 3.7%, menor en 0.1 puntos porcentuales a la meta y mayor en 0.1 punto con relación al año previo.

Al pago de intereses, comisiones y gastos correspondió 69.9% del total, esto es, 140 mil 497.4 millones de pesos. Ello implicó ejercer 87.2% de lo previsto; y comparado con 1999 fue inferior en 9.3% real

La diferencia con el pronóstico la explica, fundamentalmente, el componente interno, en donde el nivel de los rendimientos y los intereses compensados fue distinto a los contemplados en la elaboración del presupuesto original.

La contracción anual también estuvo influida por la parte interna, dadas las menores tasas de interés prevalecientes en el mercado.

Los programas de apoyo a deudores y ahorradores de la banca absorbieron el restante 30.1% del costo de la deuda, es decir, 60 mil 517.6 millones de pesos.

Con respecto a lo presupuestado, dicho monto fue superior en 20 mil 499.6 millones de pesos, lo que se explica por los mayores recursos canalizados a los programas de apoyo a deudores. En efecto, con base, en lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2000, y gracias a la evolución de los ingresos y gastos, en particular de los no programables del Gobierno Federal, se ampliaron los recursos destinados a tales programas. Lo anterior permitió establecer una mecánica de pago de los apoyos generados por los programas que contempla, su liquidación inmediata una vez obtenido el resultado de las auditorías sobre la correcta aplicación de los mismos.

Dicha mecánica no altera el costo fiscal total de los programas en valor presente, pero si permite reducir las presiones presupuestarias que genera su cumplimiento en los años subsecuentes al ejercicio que se reporta.

Al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario -IPAB- se asignaron 34 mil 600.0 millones de pesos para los programas de apoyo a ahorradores, monto que corresponde al originalmente aprobado.

Gobierno Federal

Los intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal alcanzaron 115 mil 941.3 millones de pesos, monto inferior en 14.5% al pronóstico y en 13.0% real al del ejercicio previo.

Su participación en el producto interno bruto fue de 2.1%, frente a 2.6% del año anterior y del proyectado. En cuanto a su origen, 52.4% correspondió a la deuda interna y 47.6 a la externa: en 1999 la estructura fue de 58.2% y 41.8%, respectivamente

Comparado con la meta, el pago de intereses comisiones y gastos internos se redujo en 17 mil 485.3 millones de pesos. En este resultado se combinan:

Una disminución en el nivel de las tasas de interés. El rendimiento promedio anual de los CETES y BONDES alcanzó 15.24% y 15.23%, en el mismo orden; frente a un nivel estimado de 16.44% y 16.70%, en cada caso.

Una mayor cantidad de intereses compensados -concepto que se deduce del costo bruto para de- terminar el nivel neto-, que pasaron de un original de 11 mil 500.0 millones de pesos a un ejercido de 18 mil 611.9 millones.

Por su parte, el costo externo fue inferior a lo proyectado en 2 mil 151.4 millones de pesos. Dicho comportamiento se relaciona principalmente, con:

Un tipo de cambio menor al considerado en las proyecciones. De una estimación de 10.39 pesos por dólar en promedio anual, se alcanzó 9.46 pesos.

Sector Paraestatal

El costo financiero de las entidades paraestatales de control presupuestario directo ascendió a 24 mil 556.1 millones de pesos, inferior en 3.8% al pronóstico y superior en 13.7% real al de 1999.

Como proporción del producto interno bruto, dicha cifra representó 0.5%, igual a lo previsto y lo alcanzado un año antes.

El análisis por origen de los recursos indica que, 70.8% corresponde a la parte externa y 29.2% a la interna; en 1999 la conformación fue de 64.9% y 35.1%, para cada uno.

Con relación al presupuesto original el costo interno descendió 154.8 millones de pesos. PEMEX justifica la totalidad de la variación, debido a un menor costo financiero de los PIDIREGAS.

El pago de intereses de la deuda externa se redujo 808.2 millones de pesos respecto a la meta. Este resultado lo explican CFE y PEMEX.

CFE presentó una contracción por 538.6 millones de pesos, debido a la disminución en el pago de intereses generados por los PIDIREGAS, respecto de lo programado.

PEMEX registró un costo inferior en 269.6 millones de pesos, como consecuencia de un deslizamiento cambiario e intereses inferiores a lo presupuestado por concepto de los PIDIREGAS.

3.2.8.- Costo Financiero de la Deuda Pública Presupuestaria y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

En 2001, el costo financiero de la deuda pública presupuestaria y las erogaciones para los programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca ascendieron a 188 mil 60.6 millones de pesos. Su proporción en el producto se ubicó en 3.3%, frente a 3.4% de la meta y 3.6% de la alcanzada en 2000.

Para atender el costo financiero de la deuda pública presupuestaria -Intereses, comisiones y gastos- se destinaron 148 mil 210.4 millones de pesos, esto es, 78.8% del total. Con relación al pronóstico, dicha cifra fue inferior en 11.7%; y comparada con el ejercicio previo prácticamente mantuvo su nivel, medida a precios constantes.

La diferencia con lo previsto originalmente se relaciona tanto con el componente interno como con el externo:

El menor costo de la deuda interna fue resultado, principalmente, de un nivel observado en las tasas de interés y de inflación doméstica por debajo de lo proyectado inicialmente.

En la parte externa el menor pago se explica, básicamente, por un tipo de cambio promedio inferior en 8.1% al proyecto original y a tasas de interés externas menores a lo esperado en 2.7 puntos porcentuales.

En el resultado anual se combinan los efectos, por un lado, del aumento en los intereses internos, del orden de 14.1% real y, por otro, de la caída en los externos en 13.0%, a precios constantes.

A los programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca correspondieron 39 mil 850.2 millones de pesos. De este total, 24 mil 270.0 millones se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario -IPAB- y 15 mil 580.2 millones de pesos a los programas de Apoyo a Deudores.

El monto de recursos canalizados al IPAB para el Programa de Apoyo a Ahorradores fue igual al pronóstico. Por su parte, a los Programas de Apoyo a Deudores se destinaron durante el año un total de 15 mil 580.2 millones de pesos, cifra superior en 672.3 millones de pesos a su presupuesto inicial. Ello se explica por la ampliación de los pagos destinados a cubrir los compromisos del Programa de Apoyo a Deudores de Créditos Hipotecarios, que aumentaron debido, en gran medida, a los mayores prepagos que los deudores realizaron en sus créditos hipotecarios, lo que supone un incremento de los apoyos en el año en el que se da el prepago, pero menores para los años subsecuentes, en virtud de que se reduce el saldo de los créditos de los deudores.

Gobierno Federal

El total del costo financiero de la deuda del Gobierno Federal y de las erogaciones de los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca ascendieron a 166 mil 824.9 millones de pesos, monto que resultó menor en 9.4% al proyecto original, y que representa una caída anual de 10.3%, en términos reales.

Su participación en el producto interno bruto se situó en 2.9%, que se compara con 3.0 del proyecto original y 3.2 del año anterior.

Los intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal resultaron menores en poco más de 18 mil millones de pesos a lo estimado. Dicha reducción se dio tanto en el servicio de las obligaciones internas como externas y se explica, principalmente, por los siguientes factores:

Un nivel de inflación e intereses internos por abajo de lo programado. El incremento acumulado del índice de precios al consumidor se ubicó en 4.4%, tasa inferior en 2.1 puntos porcentuales a la meta planteada al elaborar el presupuesto. Por su parte, el promedio anual de los rendimientos asociados a los CETES a 28 días y de los BONDES con cupón a 28 días alcanzó 11.31% y 12.10%, en el mismo orden, frente a un nivel previsto de 12.42% y 12.79%, respectivamente.

Diferencias en los intereses compensados -concepto que se deduce del costo bruto para determinar el costo neto-, al pasar de una cifra esperada de 7 mil 398.8 millones de pesos a una observada de 13 mil 228.8 millones.

Un tipo de cambio promedio peso dólar de 9.34, que se compara con una estimación de 10.16 pesos por dólar. A su vez las tasas de interés externas fueron menores a lo esperado al elaborar el presupuesto, al pasar la tasa LIBOR promedio a 6 meses de 6.47% anual a un promedio observado de 3.73%.

Por lo que se refiere a los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, el monto cubierto fue ligeramente superior al previsto en 1.7%, lo que se explica por los mayores recursos canalizados a los Programas de Apoyo a los Deudores, ya que a través del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca se canalizó al IPAB un monto idéntico al considerado en el presupuesto original.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

El sector paraestatal de control presupuestario directo cubrió intereses, comisiones y gastos por 21 mil 235.7 millones de pesos, cantidad por abajo de la esperada en 7.1% y a la reportada el ejercicio precedente en 18.0% real.

Con relación al producto interno bruto, su nivel se situó en 0.4%, igual al aprobado por el Poder Legislativo y al observado un año antes.

Por origen de los recursos, 84.5% correspondió al costo externo y el restante 15.5 al interno. En 2000 la distribución fue de 70.6% y 29.4%, en cada caso.

El pago de rendimientos internos fue inferior al proyectado en un mil 320.5 millones de pesos. PEMEX explica la variación observada, principalmente, por la diferencia existente entre el tipo de cambio estimado y el real, dado que la mayor parte de su deuda interna se encuentra documentada en dólares. También influyó la disminución en las tasas de interés internas.

Por su parte, el costo financiero externo se redujo en 297.2 millones de pesos respecto al presupuesto original. Este resultado lo justifica CFE, en razón de los menores intereses pagados sobre obligaciones asociadas a unidades productivas de los PIDIREGAS, debido, entre otros factores, al desfaseamiento en las fechas de entrada de operación comercial y a las diferencias cambiarias.

DEUDA PÚBLICA

DEUDA PÚBLICA

DEUDA EXTERNA BRUTA

(Millones de dólares, saldos a fin de periodo)

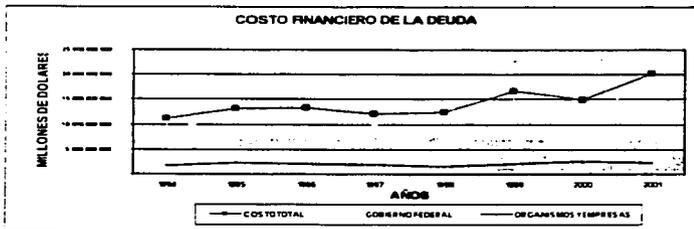
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
														Ene. - jun.
Por plazo	76,059 0	77,770 3	79,987 8	75,755 2	78,747 4	85,435 8	100,933 7	98,284 5	88,321 2	92,294 5	92,289 5	84,600 2	80,339 2	77,949 6
Largo plazo	75,434 5	76,614 3	78,260 5	72,288 8	74,501 4	79,082 3	93,737 4	93,293 5	84,260 7	87,897 0	87,996 8	80,304 1	76,655 5	73,658 6
Corto plazo	624 5	1,156 0	1,727 3	3,466 4	4,246 0	6,353 5	7,196 3	4,991 0	4,060 5	4,397 5	4,292 7	4,296 1	3,683 7	4,291 0
Por usuario	76,059 0	77,770 3	79,987 8	75,755 2	78,747 4	85,435 8	100,933 7	98,284 5	88,321 2	92,294 5	92,289 5	84,600 2	80,339 2	77,949 6
Gobierno Federal	36,589 9	46,560 4	51,126 4	43,946 8	43,175 0	44,576 6	60,017 4	75,636 5	67,369 9	70,115 5	70,329 8	62,822 0	59,378 5	57,130 9
Organ. y empre.	20,517 6	8,141 2	7,884 9	9,365 2	9,502 7	12,010 6	11,696 7	12,853 0	12,336 4	13,125 7	13,839 0	13,447 5	12,720 4	12,867 3
Financieras 2/	16,966 2	21,523 3	20,243 5	22,426 8	26,067 7	28,846 8	29,217 5	9,795 0	8,614 8	9,053 3	8,120 7	8,330 7	8,240 3	7,951 4
No financieras	1,985 3	1,545 4	733 0	16 4	2 0	1 8	2 1	n.d.						
Por fuentes de fr.	76,059 0	77,770 3	79,987 8	75,755 2	78,747 4	85,435 8	100,933 7	98,284 5	88,321 2	92,294 5	92,289 5	84,600 2	80,339 2	77,949 6
Bancos privados	1,140 3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Sindicados	13,443 5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
OFIS	10,099 0	14,684 8	15,187 2	15,644 9	16,241 1	17,447 7	18,793 4	17,948 2	16,649 1	17,151 8	16,821 7	17,341 5	16,886 0	16,818 6
Bilaterales	8,273 0	11,484 2	12,838 5	15,762 9	14,983 0	16,709 2	15,435 7	14,586 3	11,225 6	10,663 1	10,133 3	7,736 0	6,928 8	6,762 4
Bonos públicos	3,870 7	3,924 1	5,732 8	6,071 5	9,359 1	12,674 2	17,882 1	29,209 8	28,685 7	27,845 9	33,123 9	36,091 3	42,531 9	41,108 0
Bonos privados	205 3	424 8	245 5	116 6	111 6	108 7	4 7	n.d.						
Proveedor	118 6	217 6	110 1	104 8	80 5	109 7	89 0	69 0	55 0	52 6	43 4	30 5	19 1	14 7
Reestructurado	38,908 6	40,560 3	39,475 9	32,765 5	31,593 5	31,750 6	31,716 4	27,644 2	26,735 1	26,517 2	25,624 6	17,194 2	8,140 0	7,203 1
No reestructura.	n.e.	6,474 5	6,397 4	5,289 0	6,378 6	6,635 7	6,512 4	5,327 0	6,970 7	10,063 9	6,464 9	5,573 5	4,920 0	3,868 2
Fondo de Estab.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	10,500 0	3,500 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Otros 3/	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	77 7	633 2	913 4	2,174 6						

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
(Millones de Dólares)

AÑOS	COSTO TOTAL	GOBIERNO FEDERAL	ORGANISMOS Y EMPRESAS
1994	11 177 062 731	9 458 007 380	1 719 055 351
1995	13 111 126 507	10 879 913 169	2 231 213 339
1996	13 359 052 752	11 227 178 683	2 131 874 069
1997	11 983 106 706	9 975 169 499	2 007 937 207
1998	12 480 919 913	10 797 683 983	1 683 235 931
1999	16 592 780 055	14 552 277 671	2 040 502 384
2000	14 836 520 692	12 243 397 362	2 593 123 330
2001	20 176 011 158	17 897 747 023	2 278 264 135

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal: SncP



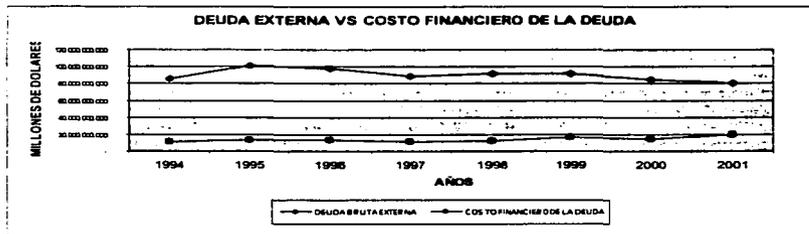
Únicamente observamos el costo total del pago financiero de la deuda pública externa para cada año y como esta subdividida entre el gobierno Federal y organismos y empresas. El costo financiero de la deuda total deberá ser transferido del presupuesto para cada año y si este no contemplara el pago total se buscaría una negociación en el mercado internacional en ese año o simplemente la emisión de nuevos bonos de deuda con la finalidad de allegarse de recursos frescos para solventar los compromisos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

DEUDA EXTERNA VS COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	DEUDA BRUTA EXTERNA	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	% DEL COSTO CONTRA LA DEUDA BRUTA
1994	85 435 800 000	11 177 062 731	13%
1995	100 933 700 000	13 111 126 507	13%
1996	98 284 500 000	13 359 052 752	14%
1997	88 321 200 000	11 983 106 706	14%
1998	92 294 500 000	12 480 919 913	14%
1999	92 289 500 000	16 592 780 055	18%
2000	84 600 200 000	14 836 520 692	18%
2001	80 339 200 000	20 176 011 158	25%

Fuente: Cuentas de la Hacienda Pública Federal y DE LA Dirección General de Planeación Hacendaria, SHCP



La proporción que se paga de los intereses de la deuda con respecto al capital total es muy elevada debido a la renegociación por varias ocasiones o simplemente a la tasa que se ha pactado en su momento sobre dicha obligación. Nuestros principales acreedores son de los Estados Unidos de Norteamérica y una pequeña parte lo representan Europeos y Asiáticos.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(Millones de Dólares)

AÑOS	COSTO TOTAL	GOBIERNO FEDERAL	ORGANISMOS Y EMPRESAS
1994	11 177 062 731	9 458 007 380	1 719 055 351
1995	13 111 126 507	10 879 913 168	2 231 213 339
1996	13 359 052 752	11 227 178 683	2 131 874 069
1997	11 983 106 706	9 975 169 499	2 007 937 207
1998	12 480 919 913	10 797 683 983	1 683 235 931
1999	16 592 780 055	14 552 277 671	2 040 502 384
2000	14 836 520 692	12 243 397 362	2 593 123 330
2001	20 176 011 158	17 897 747 023	2 278 264 135

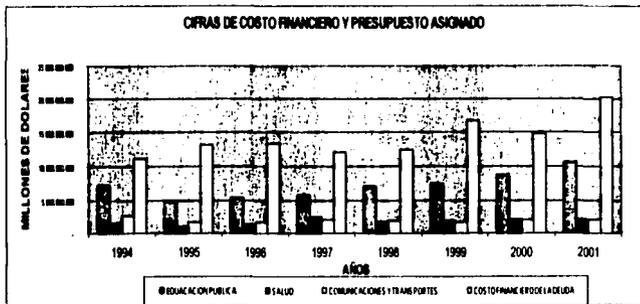
Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal SHCP

PRESUPUESTO ASIGNADO A SECRETARÍAS DE ESTADO

(Millones de Dólares)

AÑOS	EDUCACION PUBLICA	SALUD	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
1994	7,250,118,819	1,565,785,978	2,596,365,993	11,177,062,731
1995	4,852,645,128	1,006,266,069	1,685,744,569	13,111,126,507
1996	5,351,877,627	1,286,220,893	1,577,092,577	13,359,052,752
1997	5,701,930,754	2,317,234,280	1,978,530,384	11,983,106,706
1998	6,946,417,457	1,706,594,545	1,833,350,519	12,480,919,913
1999	7,388,283,925	1,803,614,290	1,728,854,037	16,592,780,055
2000	8,726,381,089	1,945,328,797	1,960,867,282	14,836,520,692
2001	10,467,608,416	2,068,240,842	2,028,151,486	20,176,011,158

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal SHCP y del Presupuesto de Egresos de la Federación



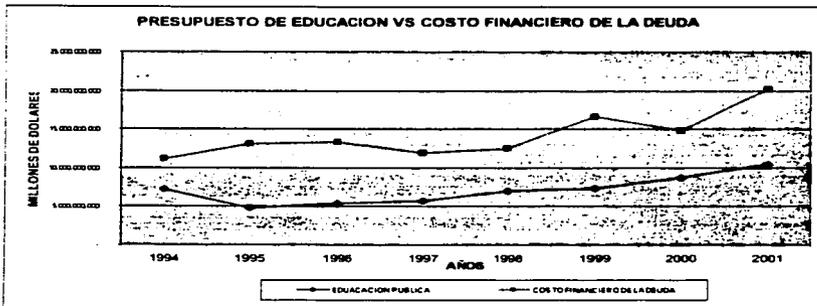
**TESIS CON
FALTA DE ORIGEN**

PRESUPUESTO DE EDUCACION VS COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (Millones de Dólares)

AÑOS	EDUCACION PUBLICA	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	COSTO DE OPORTUNIDAD DE LA DEUDA
1994	7.250.118.819	11.177.062.731	1.541638559
1995	4.852.645.128	13.111.126.507	2.701851498
1996	5.351.877.627	13.359.052.752	2.496143164
1997	5.701.930.754	11.983.106.706	2.101587554
1998	6.946.417.457	12.480.919.913	1.796741988
1999	7.388.283.925	16.592.780.055	2.245823282
2000	8.726.381.089	14.836.520.692	1.700191699
2001	10.467.608.416	20.176.011.158	1.927470952

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal: SHCP y del Presupuesto de Egresos de la Federación

COSTO DE OPORTUNIDAD DE LA DEUDA REPRESENTA LAS VECES DE PRESUPUESTO QUE SE PODRIAN ASIGNAR A LA EDUCACION PUBLICA SI NO SE TUVIERA EL PAGO DEL COSTO FINANCIERO



Comparamos el Presupuesto Asignado para cada año a la Secretaría de Educación contra el Costo financiero de la deuda y obtuvimos el costo de oportunidad de la deuda que no es más que las veces de presupuesto de más que se le podría asignar a esa secretaria sino se tuviera el compromiso de pago de la deuda y observamos que en 1994 se le podría a ver dado 1.54 veces más de presupuesto con respecto a ese año y en el 2001 1.92 veces más. Además se observan fluctuaciones importantes durante el periodo de 1995-1997 debido al pago de la deuda de 1994, contraída con el gobierno de los Estados Unidos para amortizar los intereses vencidos. Para que se pueda tener un panorama específico de la importancia de este sector es necesario entender que con el presupuesto asignado se puede atender alrededor de 35 millones de estudiantes y si se hubiera canalizado el presupuesto del costo financiero de la deuda habríamos podido estar en posibilidades de atender a 100 millones de educandos más.

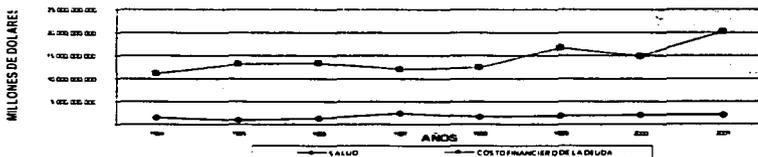
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PRESUPUESTO DE SALUD VS COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA
(Millones de Dolares)

ANOS	SALUD	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	COSTO DE OPORTUNIDAD DE LA DEUDA
1994	1 565 785 978	11 177 062 731	7 138308101
1995	1 006 266 069	13 111 126 507	13 02948286
1996	1 286 220 893	13 359 052 752	10 38628188
1997	2 317 234 280	11 983 106 706	5 171297012
1998	1 706 594 545	12 480 919 913	7 313348063
1999	1 803 614 290	16 592 780 055	9 199738627
2000	1 945 328 797	14 836 520 692	7 626741924
2001	2 068 240 842	20 176 011 158	9 755155563

La línea de costo de oportunidad de la deuda representa las veces de presupuesto que se podrían asignar a la salud pública sino se tuvierá el pago del costo financiero.

PRESUPUESTO DE SALUD VS COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA



Sin duda el presupuesto asignado a la Secretaria de Salud es uno de los mas pobres durante todos los periodos y que desgraciadamente no se podrán solucionar los problemas de la población si ha este sector no se le canalizan recursos suficientes para atender a los mas de 60 millones de habitantes que no cuentan con este servicio, por lo que se deberá trabajar en el poder ejecutivo y legislativo reformas importantes para la obtención de mayores recursos al área de seguridad social, con la finalidad de no vivir problemas en las comunidades de nuestra sociedad y además de garantizar en un futuro corto el servicio de los mismos a toda la comunidad del país. Y dentro del análisis significa que se han dejado de canalizar de 7 a 13 veces más el presupuesto asignado para esos periodos.

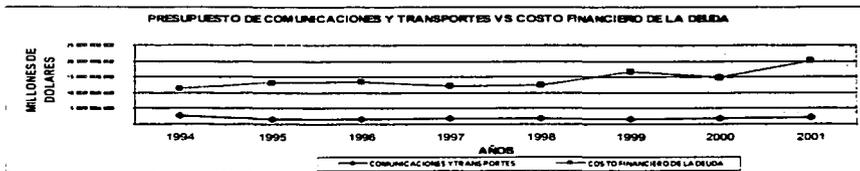
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES VS COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA

(Millones de Dólares)

AÑOS	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	COSTO DE OPORTUNIDAD DE LA DEUDA
1994	2 596.365 993	11 177 062 731	4.304887201
1995	1 685 744 569	13 111 126 507	7.777647187
1996	1 577 092 577	13 359 052 752	8.470683934
1997	1 978 530 384	11 983 106 706	6.058569463
1998	1 833 350 519	12 480 919 913	6.807710681
1999	1 728 854 037	16 592 780 055	9.597559828
2000	1 960 867 282	14 836 520 692	7.566305394
2001	2 028 151 486	20 176 011 158	9.9479980364

1. Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal y del Presupuesto de Egresos de la Federación.
COSTO DE OPORTUNIDAD DE LA DEUDA REPRESENTAN LAS VECES DE PRESUPUESTO QUE SE PODRIAN ASIGNAR A LAS COMUNICACIONES SI NO SE TUVIERA EL PAGO DEL COSTO FINANCIERO



Comparamos el Presupuesto Asignado para cada año a la Secretaria de Comunicaciones contra el Costo financiero de la deuda y obtuvimos el costo de oportunidad de la deuda que no es mas que las veces de presupuesto de más que se le podría asignar a esa secretaria sino se tuviera el compromiso de pago de la deuda y observamos que en 1994 se le podría a ver dado 4.3 veces más de presupuesto con respecto a ese año y en el 2001 9.4 veces más. Además se observan fluctuaciones importantes debido a la devaluación de 1994 y a las grandes especulaciones en el mercado internacional principalmente Brasil y Argentina que son los países que enfrentan crisis durante el periodo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

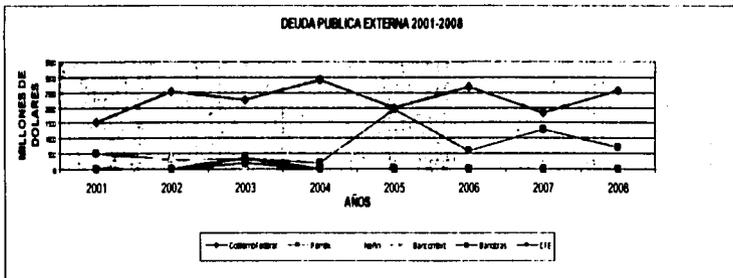
DEUDA PUBLICA EXTERNA 2001-2008

(Millones de Dólares)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Gobierno Federal	1502.9	2511.9	2272.5	2906.2	1999	2681.5	1843.4	2960.9
Pemex	520.4	300	299.6	207	1950	583.3	1273.6	711.5
Infra	150	400	150	0	0	13.1	0	0
Bancomerfi	0	310.2	0	875.9	0	0	0	0
Bancabras	0	0	200	0	0	0	0	0
CFE	0	0	350	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección General de Planeación Económica
S/CEP

DEUDA PUBLICA EXTERNA 2001-2008



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

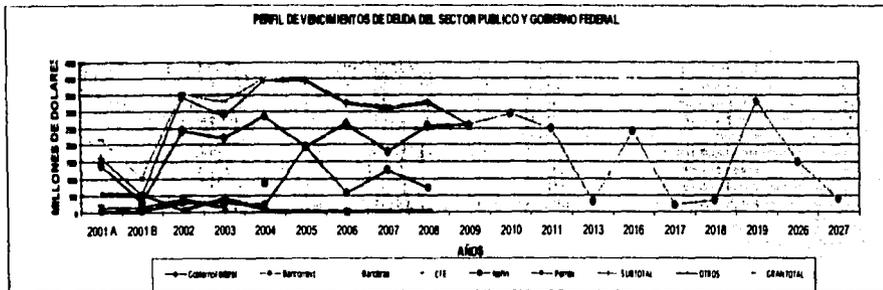
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO Y GOBIERNO FEDERAL

Mercados de Capital y Bancarios

(millones de dólares)

	2001 A	2001 B	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2016	2017	2018	2019	2026	2027	2027
Gobierno Federal	1418	337	2425	2196	2843	1958	2642	1804	2541	2577	2923	2500	326	2795	218		3300	1500		1500
Bancosnet			310		878															
Bancos				200																
CIE																				
Islas		150	150	400	150			13												
Papeo		40	40	300	300	207	1950	584	1274	712						350				400
SUBTOTAL	1608	528	3435	2846	3628	3948	3736	3077	3253	2577	2923	2500	326	2795	218	350	3300	1500	400	1500
OTROS	567	324	87	437	83	40	40	40	20											
GRAN TOTAL	2175	1052	3522	3273	3988	3988	3276	3117	3273	2577	2923	2500	326	2795	218	350	3300	1500	400	1500

Fuente: Dirección General de Planeación Macroeconómica, SISEP



Muestra la visión general de la deuda del sector público y gobierno federal para los próximos años, con cifras de Junio del 2001, por lo que no es la deuda neta ya que para cada año su variación podrá ser a la alza o en sentido contrario, esto debido a las nuevas deudas contrarias durante otros periodos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

Para poder entender el comportamiento de la deuda pública externa en los últimos años de México, así como explicar los cambios importantes que ha tenido esta sobre el gasto del gobierno en el mismo periodo. Y visualizar los principales problemas a los que se ha enfrentado la economía mexicana debido a los grandes cambios en el ámbito mundial, esto por las grandes crisis que viven las economías de la región y la desaceleración de nuestro principal socio comercial (EUA), durante los últimos años del siglo pasado. En el contexto teórico se analizo; la perspectiva de la teoría keynesiana donde se propone el endeudamiento del gobierno para aumentar el gasto público, ya que los gastos aumentaban la oferta de dinero, lo que gastara el gobierno lo gastarían los trabajadores y los demás que lo recibían, y al pasar de mano en mano, aumentaría la demanda de bienes. Ya que el estancamiento de la economía se debía a una incapacidad para producir, debido a la falta de poder adquisitivo, o demanda efectiva, como se concebía por Keynes, y se demuestra que el ahorro no se convertía en inversión automáticamente, creando una brecha en la demanda que no se cierra hasta que el ahorro se transforma en inversión y retorna a la circulación monetaria impulsando a la demanda efectiva para que se iguale con la oferta. Pero al existir una intervención del Estado en la economía los desajustes económicos podrían ser mayores y con eso causar un desajuste importante dentro de las finanzas publicas, y de ahí, acrecentar la deuda interna o externa de un país.

La deuda externa no es un fenómeno reciente dentro de la economía mexicana, ya que desde su nacimiento en la vida independiente se comienza a solicitar prestamos de diversas fuentes de financiamiento interno y posteriormente con el exterior. Los mecanismos más frecuentes de atraer recursos por parte del Estado hacia sus arcas, se hacen con políticas fiscales, monetarias y comerciales agresivas durante todos los periodos, lo que conllevan a la presión de los entes económicos que interactúan en ese momento. Es importante no olvidar los periodos importantes dentro de la economía mexicana, ya que se desarrollan en diversas circunstancias y en diversos periodos nacionales e internacionales.

Dentro de los lapsos nacionales son dos básicamente: la Independencia y la Revolución que fueron movimientos armados que arrastraron al Estado a involucrarse de lleno a los mismos y que se crean importantes gastos con la finalidad de atender las necesidades demandadas. En cuestiones internacionales se denotan básicamente para la segunda mitad del siglo XX, al término de la segunda guerra mundial, donde la integración de los mercados financieros internacionales arrastra a las economías en vías de desarrollo, a jugar un rol bastante difícil en la competencia por financiamiento o simplemente de mercados para sus productos, y se demuestra con el galopante endeudamiento, que se da en México en 1982 con la caída del precio del petróleo.

La última parte del estudio, se enfoca básicamente en la recopilación del costo financiero de la deuda e intenta proporcionarte al lector una visión clara y digerida de cuestiones de la deuda, ya que el gran mito que tiene la sociedad sobre el impago de la misma. Básicamente a lo que se enfoca este trabajo, es en realizar un análisis de la infraestructura o apoyo a la sociedad que se han dejado de hacer a beneficio de la nación por las malas decisiones políticas durante algunos sexenios, se tomaron el sector educativo, salud y de comunicaciones por el impacto de estos tres para el desarrollo de un país. Y se observó que los presupuestos asignados por parte de la federación a estos sectores, ha sido de contracción gradual debido a los planes de austeridad gubernamental establecidos por el Presidente Ernesto Zedillo, por la presión de la devaluación de 1994 y el vencimiento de papel gubernamental para ese período. Sin duda, a partir de 2000, la deuda se ha visto disminuida pero no con eso el costo financiero de la misma, esto a la necesidad de renegociar y pagar parte de los contratos adquiridos por otros presidentes. La deuda en este momento, no representa un peligro tan grande como hace 10 años, debido al gran número de reservas internacionales de capital que se han generado dentro de nuestra economía y a la estabilidad que se vive en el país, sin embargo una latente carrera armamentista por parte de nuestros vecinos del norte con países del medio oriente puede generar nuevos problemas.

BIBLIOGRAFIA

GUILLÉN, Arturo. "LA DEUDA EXTERNA GRILLETE DE LA NACIÓN." Edit. Nuestro Tiempo. México. 1989.

SOLÍS, Leopoldo. "Crisis económico-financiera 1994-1995." Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1998.

PARKIN, Michael. "MACROECONOMÍA." Edit. Addison-Wesley Iberoamericana. EUA. 1995.

McCONNELL, Campbell R. "Economía." Edit. Mc Graw Hill. Décimo tercera edición. Colombia. 1997.

MORENO, Angeles. "Evolución de la deuda pública externa."
HJ8519
M67

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1994 al 2001.

Diario Oficial de la Federación

Ley de Ingresos de la Federación de 1994 al 2001.

Presupuesto de Egresos de la Federación.

www.shcp.gob.mx

www.nafin.org.mx

www.banamex.com.mx

www.inegi.org.mx